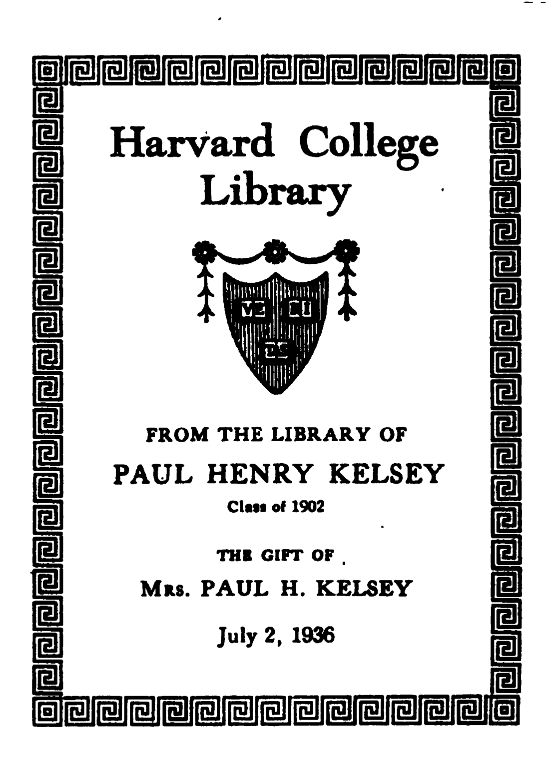

Harvard College
Library
VE RI TAS
FROM THE LIBRARY OF
PAUL HENRY KELSEY
Class of 1902
THE GIFT OF
Mrs. PAUL H. KELSEY
July 2, 1936

BIBLIOTECA NACIONAL ECONÓMICA.

ALARCON.

OBRAS ESCOGIDAS.

MADRID:
IMP. DE LA BIBLIOTECA NACIONAL ECONÓMICA,
Misericordia, 2, bajo.

1874

BIBLIOTECA NACIONAL ECONÓMICA.

[4]

ALARCON.

OBRAS ESCOGIDAS.



MADRID:
IMP. DE LA BIBLIOTECA NACIONAL ECONÓMICA,
Misericordia, 2, bajo.

1874

D. JUAN RUIZ DE ALARCON.

Su patria fué Tasco, en la Nueva España, ignorándose el año de su nacimiento. Si ALARCON debió á la naturaleza un ingenio claro y profundo, no fué igualmente bien dotado por ella en cuanto á las dotes corporales. Era pequeño, feo, y corcovado por la espalda y el pecho. Su cuerpo desfigurado, se prestaba al ridículo, y contribuyó sin duda, al poco aprecio en que se le tuvo.

Trasladose desde su patria á Sevilla y desde ésta á Madrid, y no realizándose sus pretensiones tan pronto como deseaba, le obligaron á escribir las necesidades que cada vez iban en aumento. El año 1621, ya iban representadas algunas comedias de tan ilustre autor, y entre ellas *Las paredes oyen* una de las mejores que escribió y que se han escrito, y de cuyo mérito podrán juzgar nuestros lectores, puesto que la incluimos en el presente tomo. Merece tambien un lugar preferente en sus obras, *La Verdad sospechosa* que sirvió para que *Corneille* imitándola, ó más bien traduciéndola con el título *Le Menteur*, revelase á los críticos españoles y extranjeros, la importancia de ALARCON como autor filósofo, ingenioso y correcto.

En todas sus obras se reconocen como los principales dotes, el arte de interesar, gracia, facilidad y valentia de la expresion, con lenguaje esmerado y correcto. Tiene nobleza y sencillez, versificacion pura y sostenida, adapta el lenguaje al carácter del personaje; en fin, puede considerarse como uno de los modelos del lenguaje, en una época en que éste ya empezaba á pervertirse.

Como lo prueban sus apellidos, su familia era ilustre, su educacion esmerada, su carácter bondadoso, veraz y firme; tal es al menos el que se ve reflejado en todas sus comedias.

Tal vez en algunos puntos es inferior á Calderon, Lope, Tírso y Moreto; pero en otros, no solo les iguala, sino que les sobrepuja. Sobre todo, sus obras imprimieron nueva mancha á la escena española. La comedia en la verdadera acepciou de la palabra no era conocida. Se habia pintado magistralmente á un determinado hombre, á una época marcada; pero el hombre en general, y las costumbres sociales de toda una época, no habian sido retratadas, y este servicio inmenso prestó á nuestra literatura ALARCON, creando la verdadera comedia de costumbres, por eso sus trabajos son hoy tan apreciados, como desapercibidos fueron en su tiempo. En ellos las máximas sanas abundan, y al cabo ningun escritor dramático compuso como él, casi todas sus obras con un fin instructivo; ninguno se dedicó como él á corregir las costumbres, y ninguno dejó como él modelos acabados de la comedia de carácter, modelos imitados despues por extranjeros y nacionales.

¿Cómo un poeta de tanto mérito, no solo como autor dramático, sino como hablista, ha sido tan olvidado de nuestros eruditos y actores? Mientras que en España sucedia esto, en Francia *Corneille*, como dejamos dicho, traducia una de sus comedias y preparaba dias de gran gloria para los autores franceses. Alarcon, como crítico y moralista, era superior á su tiempo; como innovador, era sospechoso para los literatos de su época, y en literatura, como en todo, hay sus tiranías, hay su despotismo, siendo estas las causas de haber tenido en poco al ilustre vate: á más que siempre fué achaque de España olvidarse de las glorias nacionales y buscar en naciones extrañas motivos de plácemes y aplausos.

No obstante, volvemos á repetir que Alarcon merece ser colocado entre nuestros primeros escritores dramáticos, y casi debe ser preferido á todos, porque tiene más profundidad, más gusto, más correccion y más filosofía. Sus obras tienen tal sello de originalidad y vigor, que es imposible no distinguirlas de las demás.

Falleció á 4 de Agosto de 1639, siendo feligrés de la parroquia de San Sebastian, como lo fueron Cervantes y Lope, y teniendo su habitacion en la calle de las Urosas.

¡Cervantes, *Lope de Vega* y *Alarcon!* Tres nombres capaces por sí solos de dar renombre y gloria á una nacion. ¿Volverán tiempos tan felices como aquellós para la literatura española? No lo sabemos; pero nos complacemos en creer que nunca han de faltar insignes poetas á la rica habla castellana.

LA VERDAD SOSPECHOSA,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

PERSONAS.

Don García, *galan*.
Don Juan, *galan*.
Don Félix, *galan*.
Don Beltran, *viejo grave*.
Don Sancho, *viejo grave*.
Don Juan, *viejo grave*.
Tristan, *gracioso*.
Un Letrado.
Camino, *escudero*.
Un Paje.
Jacinta, *dama*.
Lucrecia, *dama*.
Isabel, *criada*.
Un Criado,

La escena es en Madrid.

ACTO PRIMERO.

Sala en casa de don Beltran.

ESCENA PRIMERA.

Salen por una puerta, DON GARCÍA, *de estudiante, y un* LETRADO *viejo, de camino; y por otra,* DON BELTRAN *y* TRISTAN.

BELT. Con bien vengas, hijo mio.
GARC. Dame la mano, señor.
BELT. Cómo vienes?
GARC. El calor
del ardiente y seco estío
me ha afligido de tal suerte,
que no pudiera llevallo,
señor, á no mitigallo
con la esperanza de verte.
BELT. Entra, pues, á descansar.
Dios te guarde. Qué hombre vienes?
—Tristan...
TRIST. Señor...
BELT. Dueño tienes
nuevo ya de quien cuidar.
Sirve desde hoy á García;
que tú eres diestro en la corte,
y él bisoño.
TRIST. En lo que importe
yo le serviré de guia.
BELT. No es criado el que te doy,
más consejero y amigo.
GARC. Tendrá ese lugar conmigo. (*Váse.*)
TRIST. Vuestro humilde esclavo soy. (*Váse.*)

ESCENA II.

DON BELTRAN, EL LETRADO.

BELT. Déme, señor licenciado,
los brazos.
LETR. Los piés os pido.

BELT. Alce ya. Cómo ha venido?
LETR. Bueno, contento, y honrado
de mi señor don García,
á quien tanto amor cobré,
que no sé cómo podré
vivir sin su compañía.
BELT. Dios le guarde; que en efeto
siempre el señor Licenciado
claros indicios ha dado
de agradecido y discreto.
Tan precisa obligacion,
me huelgo que haya cumplido
García, y que haya acudido
á lo que es tanta razon.
Porque le aseguro yo
que es tal mi agradecimiento,
que como un corregimiento
mi intercesion le alcanzó
(segun mi amor, desigual),
de la misma suerte hiciera
darle tambien, si pudiera,
plaza en el Consejo Real.
LETR. De vuestro valor lo fio.
BELT. Sí, bien lo puede creer;
mas yo me doy á entender
que si con el favor mio
en ese escalon primero
se ha podido poner ya,
sin mi ayuda subirá
con su virtud al postrero.
LETR. En cualquier tiempo y lugar
he de ser vuestro criado.
BELT. Ya, pues, señor Licenciado
que el timon ha de dejar
de la nave de García
y yo he de encargarme dél,
que hiciese por mí y por él
sola una cosa querria.

LETR. Ya, señor, alegre espero
lo que me quereis mandar.
BELT. La palabra me ha de dar
de que lo ha de hacer primero.
LETR. Por Dios juro de cumplir,
señor, vuestra voluntad.
BELT. Que me diga una verdad
le quiero solo pedir.
Ya sabe que fué mi intento
que el camino que seguia
de las letras don García
fuese su acrecentamiento;
que para un hijo segundo
como él era, es cosa cierta
que es esa la mejor puerta
para las honras del mundo.
Pues, como Dios se sirvió
de llevarse á don Gabriel,
mi hijo mayor, con que en él
mi mayorazgo quedó,
determiné que dejada
esa profesion, viniese
á Madrid donde estuviese,
como es cosa acostumbrada
entre ilustres çaballeros
en España; porque es bien
que las nobles casas den
á su rey sus herederos.
Pues como es ya don García
hombre que no ha de tener
maestro, y ha de correr
su gobierno á cuenta mia;
y mi paternal amor
con justa razon desea
que ya que el mejor no sea,
no le noten por peor;
quiero, señor Licenciado,
que me diga claramente,

sin lisonja, lo que siente
(supuesto que le ha criado)
de su modo y condicion,
de su trato y ejercicio,
y á qué género de vicio
muestra más inclinacion.
Si tiene alguna costumbre
que yo cuide de enmendar,
no piense que me ha de dar
con decirlo pesadumbre.
Que él tenga vicio, es forzoso
que me pese, claro está;
mas saberlo me será
útil, cuando no gustoso.
Antes en nada á fé mia
hacerme puede mayor
placer, ó mostrar mejor
lo bien que quiere á García,
que en darme este desengaño
cuando provechoso es,
si he de saberlo despues
que haya sucedido un daño.

LET. Tan estrecha prevencion,
señor, no era menester
para reducirme á hacer
lo que tengo obligacion;
pues es caso averiguado
que cuando entrega al señor
un caballo el picador,
que lo ha impuesto y enseñado;
si no le informa del modo
y los resabios que tiene,
un mal suceso previene
al caballo y dueño y todo.
Deciros verdad es bien;
que, damas del juramento,
daros una purga intento,
que os sepa mal y haga bien.

—De mi señor don García
todas las acciones tienen
cierto acento, en que convienen
con su alta genealogía.
Es magnánimo y valiente,
es sagaz y es ingenioso,
es liberal y piadoso;
si repentino, impaciente.
No trato de las pasiones
propias de la mocedad,
porque en esas con la edad
se mudan las condiciones.
Mas una falta no más
es la que le he conocido,
que por más que le he reñido,
no se ha enmendado jamás.

BELT. ¿Cosa que á su calidad
será dañosa en Madrid?

LET. Puede ser.

BELT. Cuál es? Decid.

LET. No decir siempre verdad.

BELT. ¡Jesus, qué cosa tan fea
en hombre de obligacion!

LET. Yo pienso que, ó condicion
ó mala costumbre sea,
con la mucha autoridad
que con él teneis, señor,
junto con que ya es mayor
su cordura con la edad,
ese vicio perderá.

BELT. Si la vara no ha podido,
en tiempo que tierna ha sido,
enderezarse, qué hará
siendo ya tronco robusto?

LET. En Salamanca, señor,
son mozos, gastan humor,
sigue cada cual su gusto:
hacen donaire del vicio,

gala de la travesura,
grandeza de la locura:
hace al fin la edad su oficio.
Mas en la córte, mejor
su enmienda esperar podemos,
donde tan validas vemos
las escuelas del honor.

Belt. Casi me mueve á reir
ver cuán ignorante está
de la córte. ¿Luego acá
no hay quien le enseñe á mentir?
En la córte, aunque haya sido
un extremo don García,
hay quien le dé cada dia
mil mentiras de partido.
Y si aquí miente el que está
en un puesto levantado
en cosa en que al engañado
la hacienda ú honor le va,
¿no es mayor inconveniente
quien por espejo está puesto
al reino? Dejemos esto;
que me voy á maldiciente.
Como el toro á quien tiró
la vara una diestra mano,
arremete al más cercano
sin mirar á quien hirió,
así yo con el dolor
que esta nueva me ha causado,
en quien primero he encontrado,
ejecuté mi furor.
Créame, que si García
mi hacienda, de amores ciego,
disipara, ó en el juego
consumiera noche y dia;
si fuera de ánimo inquieto
y á pendencias inclinado,
si mal se hubiera casado,

si se muriera en efeto,
no lo llevará tan mal
como que su falta sea
mentir. Qué cosa tan fea!
que opuesta á mi natural!
Ahora bien: lo que he de hacer
es casarle brevemente,
antes que este inconveniente
conocido venga á ser.
Yo quedo muy satisfecho
de su buen celo y cuidado,
y me confieso obligado
del bien que en esto me ha hecho.
Cuándo ha de partir?

LET. Querria
luego.

BELT. ¿No descansará
algun tiempo y gozará
de la córte?

LET. Dicha mia
fuera quedarme con vos;
pero mi oficio me espera.

BELT. Ya entiendo: volar quisiera,
porque va á mandar. Adios. (*Váse.*)

LET. Guárdeos Dios.—Dolor extraño
le dió al buen viejo la nueva.
Al fin, el más sabio lleva
ágriamente un desengaño. (*Váse.*)

Las platerías.

ESCENA III.

DON GARCÍA, *de galan;* TRISTAN.

GARC. Díceme bien este traje?

TRIST. Divinamente, señor.
Bien hubiese el inventor
deste holandesco follaje!

Con un cuello apanalado,
qué fealdad no se enmendó?
Yo sé una dama á quien dió
cierto amigo gran cuidado
mientras con cuello le vía;
y una vez que llegó á verle
sin él, la obligó á perderle
cuanta aficion le tenia.
Porque ciertos costurones
en la garganta cetrina
publicaban la ruina
de pasados lamparones.
Las narices le crecieron,
mostró un gran palmo de oreja.
y las quijadas, de vieja
en lo enjuto parecieron.
Al fin, el galan quedó
tan otro del que solia,
que no le conoceria
la madre que le parió.

Garc. Por esa y otras razones
me holgára de que saliera
premática que impidiera
ésos vanos cangilones.
Que demás desos engaños,
con su holanda el extranjero
saca de España el dinero
para nuestros propios daños.
Una valoncilla angosta,
usándose, le estuviera
bien al rostro, y se anduviera
mas á gusto á ménos costa.
Y no que con tal cuidado
sirve un galan á su cuello,
que por no descomponello,
se obliga á andar empalado.

Trist. Yo sé quien tuvo ocasion
de gozar su amada bella,

y no osó llegarse á ella
por no ajar un cangilon.
Y esto me tiene confuso:
todos dicen que se holgáran
de que valonas se usaran,
y nadie comienza el uso.

GARC. De gobernar nos dejemos
el mundo. Qué hay de mujeres?

TRIST. El mundo dejas, y quieres
que la carne gobernemos!
Es más fácil?

GARC. Más gustoso.

TRIST. Eres tierno?

GARC. Mozo soy.

TRIST. Pues en lugar entras hoy
donde amor no vive ocioso.
Resplandecen damas bellas
en el cortesano suelo,
de la suerte que en el cielo
brillan lucientes estrellas.
En el vicio y la virtud
y el estado hay diferencia,
como es vária su influencia,
resplandor y magnitud.
Las señoras, no es mi intento
que en este número estén;
que son ángeles, á quien
no se atreve el pensamiento.
Sólo te diré de aquellas
que son, con almas livianas,
siendo divinas, humanas;
corruptibles, siendo estrellas.
Bellas casadas verás
conversables y discretas,
que las llamo yo planetas
porque resplandecen más.
Estas, con la conjuncion
de maridos placenteros,

influyen en extranjeros
dadivosa condicion.
Otras hay, cuyos maridos
á comisiones se van,
ó que en las Indias están
ó en Italia entretenidos.
No todas dicen verdad
en esto; que mil taimadas
suelen fingirse casadas
por vivir con libertad.
Verás de cautas pasantes
hermosas recientes hijas:
estas son estrellas fijas,
y sus madres son errantes.
Hay una gran multitud
de señoras del tuson,
que entre cortesanas, son
de la mayor magnitud.
Síguense tras las tusonas,
otras que serlo desean;
y aunque tan buenas no sean,
son mejores que busconas.
Estas son unas estrellas
que dan menor claridad;
mas en la necesidad
te habrás de alumbrar con ellas.
La buscona no la cuento
por estrella, que es cometa,
pues ni su luz es perfeta
ni conocido su asiento.
Por las mañanas se ofrece
amenazando al dinero,
y en cumpliéndose el agüero,
al punto desaparece.
Niñas salen, que procuran
gozar todas ocasiones:
estas son exhalaciones
que mientras se queman, duran.

Pero que adviertas es bien,
si en estas estrellas tocas,
que son estables muy pocas,
por más que un Perú les dén.
No ignores, pues yo no ignoro,
que un signo el de Virgo es,
y los de cuernos son tres,
Aries, Capricornio y Toro:
y así sin fiar en ellas
lleva un presupuesto sólo,
y es que el dinero es el polo
de todas estas estrellas.

GARC. Eres astrólogo?

TRIST. Oí,
el tiempo que pretendia
en palacio, astrología.

GARC. Luego has pretendido?

TRIST. Fuí
pretendiente por mi mal.

GARC. Cómo en servir has parado?

TRIST. Señor, porque me han faltado
la fortuna y el caudal;
aunque quien te sirve, en vano
por mejor suerte suspira.

GARC. Deja lisonjas, y mira
el marfil de aquella mano,
el divino resplandor
de aquellos ojos, que juntas
despiden entre las puntas
flechas de muerte y amor.

TRIST. Dices aquella señora
que va en el coche?

GARC. Pues cuál
merece alabanza igual?

TRIST. ¡Qué bien encajaba agora
eso de coche del sol,
con todos sus adherentes

de rayos de fuego ardientes
y deslumbrante arrebol!

GARC. La primer dama que ví
en la córte, me agradó.

TRIST. La primera en tierra?

GARC. No,
la primera en cielo sí:
que es divina esta mujer.

TRIST. Por puntos las toparás
tan bellas, que no podrás
ser firme en un parecer.
Yo nunca he tenido aquí
constante amor ni deseo;
que siempre por la que veo
me olvido de la que ví.

GARC. ¿Dónde ha de haber resplandores
que borren los destos ojos?

TRIST. Míraslos ya con antojos,
que hacen las cosas mayores

GARC. Conoces, Tristan?.....

TRIST. No humanes
lo que por divino adoras:
porque tan altas señoras
no tocan á los Tristanes.

GARC. Pues yo al fin, quien fuere sea,
la quiero, y he de servilla.
Tú puedes, Tristan, seguilla.

TRIST. Detente; que ella se apea
en la tienda.

GARC. Llegar quiero.
Úsase en la córte?

TRIST. Sí,
con la regla que te dí,
de que es el polo el dinero.

GARC. Oro traigo.

TRIST. Cierra, España;
que á César llevas contigo.
Mas mira si en lo que digo

mi pensamiento se engaña.
Advierte, señor, si aquella
que tras ella sale agora,
puede ser sol de su aurora,
ser aurora de su estrella.

GARC. Hermosa es tambien.

TRIST. Pues mira
si la criada es peor.

GARC. El coche es arco de amor.
y son flechas cuantas tira.
Yo llego.

TRIST. A lo dicho advierte.

GARC. Y es?

TRIST. Qué á la mujer rogando,
y con el dinero dando.

GARC. Consista en eso mi suerte!

TRIST. Pues yo, mientras hablas, quiero
que me haga relacion
el cochero, de quién son.

GARC. Dirálo?

TRIST. Sí; que es cochero. *(Váse.)*

ESCENA IV.

JACINTA, LUCRECIA é ISABEL *con mantos; cáe* JACINTA, *y llega* DON GARCÍA *y dale la mano.*

JAC. Válgame Dios!

GARC. Esta mano
os servid de que os levante,
si merezco ser atlante
de un cielo tan soberano.

JAC. Atlante debeis de ser,
pues le llegais á tocar.

GARC. Una cosa es alcanzar
y otra cosa merecer.
¿Qué vitoria es la beldad
alcanzar, por quien me abraso,
si es favor que debo al caso,

y no á vuestra voluntad?
Con mi propria mano así
el cielo; ¿mas qué importó,
si ha sido porque él cayó,
y no porque yo subí?

JAC. ¿Para qué fin se procura
merecer?

GARC. Para alcanzar.

JAC. Llegar al fin sin pasar
por los medios, no es ventura?

GARC. Sí.

JAC. Pues ¿cómo estais quejoso
del bien que os ha sucedido,
si el no haberlo merecido
os hace más venturoso?

GARC. Porque ¿cómo las acciones
del agravio y el favor
reciben todo el valor
sólo de las intenciones,
por la mano que os toqué
no estoy yo favorecido,
si haberlo vos consentido
con esa intencion no fué?
Y así sentir me dejad
que cuando tal dicha gano,
venga sin alma la mano
y el favor sin voluntad.

JAC. Si la vuestra no sabia,
de que agora me informais,
injustamente culpais
los defetos de la mia.

ESCENA V.

TRISTAN.—Dichos

TRIST. (*Aparte.*)
El cochero hizo su oficio.
Nuevas tengo de quién son.

GARC. Qué hasta aquí de mi aficion
nunca tuvísteis indicio?
JAC. Cómo, si jamás os ví?
GARC. Tan poco ha valido, ¡ay Dios!
más de un año, que por vos
he andado fuera de mí?
TRIST. (*Aparte.*)
Un año, y ayer llegó
á la córte!
JAC. Bueno á fé!
Más de un año? Juraré
que no os ví en mi vida yo.
GARC. Cuando del indiano suelo
por mi dicha llegué aquí,
la primer cosa que ví
fué la gloria de ese cielo;
y aunque os entregué al momento
el alma, habéislo ignorado,
porque ocasion me ha faltado
de deciros lo que siento.
JAC. Sois indiano?
GARC. Y tales son
mis riquezas pues os ví,
que al minado potosí
le quito la presuncion.
TRIST. (*Aparte.*)
Indiano!
JAC. Y sois tan guardoso
como la fama los hace?
GARC. Al que más avaro nace
hace el amor dadivoso.
JAC. Luego, si decís verdad,
preciosas ferias espero?
GARC. Si es que ha de dar el dinero
crédito á la voluntad,
serán pequeños empleos
para mostrar lo que adoro,
daros tantos múndos de oro

como vos me dais deseos.
Mas ya que ni al merecer
de esa divina beldad,
ni á mi inmensa voluntad
ha de igualar el poder,
por lo ménos os servid
que esta tienda que os franqueo,
dé señal de mi deseo.

JAC. (*Aparte.*)
(No ví tal hombre en Madrid.)
Lucrecia, qué te parece
(*Aparte á ella.*)
del indiano liberal?

LUC. Que no te parece mal,
Jacinta, y que lo merece.

GARC. Las joyas que gusto os dan,
tomad deste aparador.

TRIST. (*Aparte á su amo.*)
Mucho te arrojas, señor.

GARC. Estoy perdido, Tristan.

ISAB. (*Aparte á las damas.*)
Don Juan viene.

JAC. Yo agradezco,
señor, lo que me ofreceis.

GARC. Mirad que me agraviareis
si no lograis lo que ofrezco.

JAC. Yerran vuestros pensamientos,
caballero, en presumir
que puedo yo recibir
más que los ofrecimientos.

GARC. Pues qué ha alcanzado de vos
el corazon que os he dado?

JAC. El haberos escuchado.

GARC. Yo lo estimo.

JAC. Adios.

GARC. Adios;

y para amaros, me dad
licencia.

JAC. Para querer,
no pienso que há menester
licencia la voluntad.
(*Vánse las mujeres.*)

ESCENA VI.

DON GARCÍA, TRISTAN.

GARC. (*A Tristan.*)
Síguelas.

TRIST. Si te fatigas,
señor, por saber la casa
de la que en amor te abrasa,
ya la sé.

GRAC. Pues no la sigas;
que suele ser enfadosa
la diligencia importuna.

TRIST. «Doña Lucrecia de Luna
se llama la más hermosa,
que es mi dueño, y la otra dama
que acompañándola viene,
sé dónde la casa tiene,
mas no sé cómo se llama.»
Esto respondió el cochero.

GARC. Si es Lucrecia la más bella,
no hay más que saber, pues ella
es la que habló, y la que quiero;
que como el autor del dia
las estrellas deja atrás,
de esa suerte á las demás
la que me cegó, vencia.

TRIST. Pues á mí la que calló
me pareció más hermosa.

GARC. Qué buen gusto!

TRIST. Es cierta cosa
que no tengo voto yo;

mas soy tan aficionado
á cualquier mujer que calla,
que bastó para juzgalla
más hermosa, haber callado.
Mas dado, señor, que estés,
errado tú, presto espero,
preguntándole al cochero
la casa, saber quién es.

GARC. Y Lucrecia ¿dónde tiene
la suya?

TRIST. Que á la Vitoria
dijo, si tengo memoria.

GARC. Siempre ese nombre conviene
á la esfera venturosa,
que da eclíptica á tal luna.

ESCENA VII.

DON JUAN Y DON FÉLIX *por otra parte.*

JUAN. *(A don Félix.)*
Música y cena? Ah fortuna!

GARC. No es este don Juan de Sosa?

TRIST. El mismo.

JUAN. ¿Quién puede ser
el amante venturoso
que me tiene tan celoso?

FÉL. Que lo vendreis á saber
á pocos lances, confio.

JUAN. ¡Que otro amante le haya dado
á quien mia se ha nombrado,
música y cena en el rio!

GARC. Don Juan de Sosa!

JUAN. Quién es?

GARC. Ya olvidais á don García?

JUAN. Veros en Madrid lo hacia,
y el nuevo traje.

GARC. Despues

que en Salamanca me vistes,
muy otro debo de estar.

Juan. Más galan sois de seglar
que de estudiante lo fuistes.
Venís á Madrid de asiento?

Garc. Sí.

Juan. Bien venido seais.

Garc. Vos, don Félix, cómo estais?

Fél. De veros, por Dios, contento.
Vengais bueno enhorabuena.

Garc. Para serviros: Qué haceis?
De qué hablais? En qué entendeis?

Juan. De cierta música y cena
que en el rio dió un galan
esta noche á una señora,
era la plática agora.

Garc. Música y cena, don Juan!
Y anoche?

Juan. Sí.

Garc. Mucha cosa?
Grande fiesta?

Juan. Así es la fama.

Garc. Y muy hermosa la dama?

Juan. Dícenme que es muy hermosa.

Garc. Bien!

Juan. Qué misterios haceis?

Garc. De que alabeis por tan buena
esa dama y esa cena,
si no es que alabando esteis
mi fiesta y mi dama así.

Juan. ¿Pues tuvistes tambien boda
anoche en el rio?

Garc. Toda,
en eso la consumí.

Trist. (*Aparte.*)
¿Qué fiesta ó qué dama es esta,
si á la córte llegó ayer?

Juan. ¿Ya teneis á quien hacer,

tan recien venido, fiesta?
Presto el amor dió con vos.

GARC. No há tan poco que he llegado,
que un mes no haya descansado.

TRIST. (*Aparte.*)
Ayer llegó, voto á Dios.
El lleva alguna intencion.

JUAN. No lo he sabido á fé mia;
que al punto acudido habria
á cumplir mi obligacion.

GARC. He estado hasta aquí secreto.

JUAN. Esa la causa habrá sido
de no haberlo yo sabido.
Pero la fiesta en efeto,
fué famosa?

GARC. Por ventura
no la vió mejor el rio.

JUAN. (*Aparte.*)
Ya de celos desvarío.
¿Quién duda que la espesura
del Sotillo el sitio os dió?

GARC. Tales señas me vais dando,
Don Juan, que voy sospechando
que la sabeis como yo.

JUAN. No estoy del todo ignorante,
aunque todo no lo sé.
Dijéronme no sé qué
confusamente, bastante
á tenerme deseoso
de escucharos la verdad:
forzosa curiosidad
en un cortesano ocioso...
(*Aparte.*)
(ó en un amante con celos.)

FÉL. (*A don Juan aparte.*)
Advertid cuán sin pensar
os han venido á mostrar
vuestro contrario los cielos.

GARC. Pues á la fiesta atended;
contaréla, ya que veo
que os fatiga ese deseo.
JUAN. Haréisnos mucha merced.
GARC. Entre las opacas sombras
y opacidades espesas
que el Soto formaba de olmos
y la noche de tinieblas,
se ocultaba una cuadrada,
limpia y olorosa mesa,
á lo italiano curiosa,
á lo español opulenta.
En mil figuras prensados
manteles y servilletas,
solo envidiaban las almas
á las aves y á las fieras.
Cuatro aparadores, puestos
en cuadra correspondencia,
la plata blanca y dorada,
vidrios y barros ostentan.
Quedó con ramas un olmo
en todo el Sotillo apenas;
que dellas se edificaron
en varias partes seis tiendas.
Cuatro coros diferentes
ocultan las cuatro dellas:
otra principios y postres,
y las viandas la [illegible].
Llegó en su coche mi dueño,
dando envidia á las estrellas,
á los aires suavidad
y alegría á la ribera.
Apenas el pié que adoro
hizo esmeraldas la yerba,
hizo cristal la corriente,
las arenas hizo perlas;
cuando en copia disparados
cohetes, bombas y ruedas,

toda la region del fuego
bajó en un punto á la tierra.
Aun no las sulfúreas luces
se acabaron, cuando empiezan
las de veinte y cuatro antorchas
á obscurecer las estrellas.
Empezó primero el coro
de chirimías, tras ellas
el de las vihuelas de arco
sonó en la segunda tienda,
salieron con suavidad
las flautas de la tercera,
y en la cuarta cuatro voces
con guitarras y arpas suenan.
Entretanto se sirvieron
treinta y dos platos de cena,
sin los principios y postres,
que casi otros tantos eran.
Las frutas y las bebidas
en fuentes y tazas, hechas
del cristal que da el invierno
y el artificio conserva,
de tanta nieve se cubren,
que Manzanares sospecha,
cuando por el Soto pasa,
que camina por la Sierra.
El olfato no está ocioso
cuando el gusto se recrea;
que de espíritus suaves
de pomos y cazoletas,
y déstilados sudores
de aromas, flores y yerbas,
en el Soto de Madrid
se vió la region sabea.
En un hombre de diamantes,
delicadas de oro flechas,
que mostrasen á mi dueño
su crueldad y mi firmeza,

al sáuce, al junco y al mimbre
quitaron su preminencia;
que han de ser oro las pajas
cuando los dientes son perlas.
En esto juntos en folla
los cuatro coros comienzan
desde conformes distancias
á suspender las esferas;
tanto que envidioso Apolo
apresuró su carrera
porque el principio del dia
pusicse fin á la fiesta.

JUAN. Por Dios, que la habeis pintado
de colores tan perfetas,
que no trocara el oirla
por haberme hallado en ella.

TRIST. (*Aparte.*)
¡Válgate el diablo por hombre!
¡Que tan de repente pueda
pintar un convite tal,
que á la verdad misma venza!

JUAN. (*Aparte á don Félix.*)
Rabio de celos!

FÉL. No os dieron
del convite tales señas.

JUAN. ¿Qué importa, si en la sustancia,
el tiempo y lugar concuerdan?

GARC. Qué decís?

JUAN. Que fué el festin
más célebre que pudiera
hacer Alejandro Magno.

GARC. Oh! son niñerías estas,
ordenadas de repente.
Dadme vos qué yo tuviera
para prevenirme, un dia;
que á las romanas y griegas
fiestas que al mundo admiraron,
nueva admiracion pusiera. (*Mira adentro.*)

FÉL. (*A don Juan aparte.*)
Jacinta es la del estribo
en el coche de Lucrecia.

JUAN. (*A don Félix aparte.*)
Los ojos á don García
se le van, por Dios, tras ella.

FÉL. Inquieto está y divertido.

JUAN. Ciertas son ya mis sospechas.

JUAN Y GARC. Adios.

FÉL. Entrambos á un punto
fuísteis á una cosa mesma.
(*Vánse don Juan y don Félix.*)

ESCENA VIII.

DON GARCÍA, TRISTAN.

TRIST. No ví jamás despedida
tan conforme y tan resuelta.

GARC. Aquel cielo, primer móvil
de mis acciones, me lleva
arrebatado tras sí.

TRIST. Disimula y ten paciencia;
que el mostrarse muy amante
antes daña que aprovecha,
y siempre he visto que son
venturosas las tibiezas.
Las mujeres y los diablos
caminan por una senda;
que á las almas rematadas
ni las siguen ni las tientan;
que el tenellas ya seguras
les hace olvidarse dellas,
y sólo de las que pueden
escapárseles, se acuerdan.

GARC. Es verdad; mas no soy dueño
de mí mismo.
TRIST. Hasta que sepas
extensamente su estado,
no te entregues tan de veras;
que suele dar quien se arroja
creyendo las apariencias,
en un pantano cubierto
de verde, engañosa yerba.
GARC. Pues hoy te informa de todo.
TRIST. Eso queda por mi cuenta.
Y agora, ántes que reviente,
dime por Dios, ¿qué fin llevas
en las ficciones que he oido,
siquiera para que pueda
ayudarte? que cogernos
en mentira será afrenta.
Perulero te fingiste
con las damas.
GARC. Cosa es cierta,
Tristan, que los forasteros
tienen más dicha con ellas;
y más si son de las Indias,
informacion de riqueza.
TRIST. Ese fin está entendido;
mas pienso que el medio yerras,
pues han de saber al fin
quién eres.
GARC. Cuando lo sepan
habré ganado en su casa
ó en su pecho ya las puertas
con este medio; y despues
yo me entenderé con ellas.
TRIST. Digo que me has convencido,
señor. Mas agora venga
lo de haber un mes que estás
en la córte. Qué fin llevas,
habiendo llegado ayer?

GARC. Ya sabes tú que es grandeza
esto de estar encubierto,
ó retirado en su aldea,
ó en su casa descansando.
TRIST. Vaya muy enhorabuena.
Lo del convite entra agora.
GARC. Fingílo, porque me pesa
que piense nadie que hay cosa
que mover mi pecho pueda
á envidia ó admiracion,
pasiones que al hombre afrentan;
que admirarse es ignorancia,
como envidiar es bajeza.
Tú no sabes á qué sabe,
cuando llega un porta-nuevas
muy orgulloso á contar
una hazaña ó una fiesta,
taparle la boca yo
con otra tal, que se vuelva
con sus nuevas en el cuerpo,
y que reviente con ellas.
TRIST. Crprichosa prevencion
si bien peligrosa treta!
La fábula de la córte
serás, si la flor te entrevan.
GARC. Quien vive sin ser sentido,
quien sólo el número aumenta
y hace lo que todos hacen,
en qué difiere de béstia?
Ser famosos es gran cosa:
el medio cual fuere sea.
Nómbrenme á mí en todas partes
y murmúrenme siquiera;
pues uno por ganar nombre
abrasó el templo de Efesia:
y al fin, es este mi gusto,
que es la razon de más fuerza.
TRIST. Juveniles opiniones

sigue tu ambiciosa idea,
y cerrar has menester
en la córte la mollera. (*Vánse.*)

Sala en casa de don Sancho.

ESCENA IX.

JACINTA É ISABEL *con mantos*, DON BELTRAN Y DON SANCHO.

JAC. Tan grande merced!
BELT. No ha sido
amistad de sólo un dia
la que esta casa y la mia,
si os acordáis, se han tenido:
y así no es bien que extrañeis
mi visita.
JAC. Si me espanto,
es, señor, por haber tanto
que merced no nos haceis.
Perdonadme; que ignorando
el bien que en casa tenia,
me tardé en la platería,
ciertas joyas concertando.
BELT. Feliz pronóstico dais
al pensamiento que tengo,
pues cuando á casaros vengo,
comprando joyas estais.
Con don Sancho vuestro tio
tengo tratado, señora,
hacer parentesco agora
nuestra amistad; y confío
(puesto que como discreto
dice don Sancho que es justo
remitirse á vuestro gusto)
que esto ha de tener efeto.

Que pues es la hacienda mia
y calidad tan patente,
solo falta que os contente
la persona de García;
y aunque ayer á Madrid vino
de Salamanca el mancebo,
y de envidia el rubio Febo
le ha abrasado en el camino,
bien me atreveré á ponello
ante vuestros ojos claros,
fiando que ha de agradaros
desde la planta al cabello,
si licencia le otorgais
para que os bese la mano.

JAC. Encarecer lo que gano
en la mano que me dais,
si es notorio, es vano intento;
que estimo de tal manera
las prendas vuestras, que diera
luego mi consentimiento,
á no haber de parecer
(por mucho que en ello gano)
arrojamiento liviano
en una honrada mujer;
que el breve determinarse
en cosas de tanto peso,
ó es tener muy poco seso
ó gran gana de casarse.
Y en cuanto á que yo lo vea,
me parece, si os agrada,
que para no arriesgar nada,
pasando la calle sea.
Que si como puede ser
y sucede á cada paso,
despues de tratallo, acaso
se viniese á deshacer,
¿de qué me hubiera servido,
ó qué opinion me darán

las visitas de un galan
con licencia de marido?

Belt. Ya por vuestra gran cordura,
si es mi hijo vuestro esposo,
le tendré por tan dichoso
como por vuestra hermosura.

Sanc. De prudencia puede ser
un espejo la que oís.

Belt. No sin causa os remitís,
Don Sancho á su parecer.
Esta tarde con García
á caballo pasaré
vuestra calle.

Jac. Yo estaré
detrás desa celosía.

Belt. Que le mireis bien os pido;
que esta noche he de volver,
Jacinta hermosa, á saber
cómo os haya parecido.

Jac. Tan apriesa?

Belt. Este cuidado
no admireis, que ya es forzoso;
pues si vine deseoso,
vuelvo agora enamorado.
Y adios.

Jac. Adios.

Belt. Dónde vais?

Sanc. A serviros.

Belt. No saldré.

Sanc. Al corredor llegaré
con vos, si licencia dais.
(*Vánse don Sancho y don Beltran.*)

ESCENA X.

JACINTA, ISABEL.

Isab. Mucha priesa te dá el viejo.

Jac. Yo se la diera mayor,

pues tambien le está á mi honor,
si á diferente consejo
no me obligara el amor;
que aunque los impedimentos
del hábito de don Juan,
dueño de mis pensamientos,
forzosa causa me dan
de admitir otros intentos;
como su amor no despido,
por mucho que lo deseo,
que vive en el alma asido;
tiemblo, Isabel, cuando creo
que otro ha de ser mi marido.

ISAB. Yo pensé que ya olvidabas
á don Juan, viendo que dabas
lugar á otras pretensiones.

JAC. Cáusanlo estas ocasiones.
Isabel: no te engañabas;
que como há tanto que está
el hábito detenido,
y no ha de ser mi marido
si no sale, tengo ya
este intento por perdido.
Y así para no morirme,
quiero hablar y divertirme,
pues en vano me atormento;
que en un imposible intento
no apruebo el morir de firme.
Por ventura encontraré
alguno tal, que merezca
que mano y alma le dé.

ISAB. No dudo que el tiempo ofrezca
sugeto digno á tu fé;
y si no me engaño yo,
hoy no te desagradó
el galan indiano.

JAC. Amiga,
¿quieres que verdad te diga?

Pues muy bien me pareció;
y tanto, que te prometo
que si fuera tan discreto,
tan gentil hombre y galan
el hijo de don Beltran,
tuviera la boda efeto.

ISAB. Esta tarde le verás
con su padre por la calle.

JAC. Veré solo el rostro y talle;
el alma, que importa más
quisiera ver con hablalle.

ISAB. Háblale.

JAC. Háse de ofender
Don Juan, si llega á sabello,
y no quiero, hasta saber
que de otro dueño he de ser,
determinarme á perdello,

ISAB. Pues da algun medio, y advierte
que siglos pasas en vano,
y conviene resolverte;
que don Juan es desta suerte
el perro del hortelano.
Sin que lo sepa don Juan,
podrás hablar, si tú quieres
al hijo de don Beltran;
que, como en su centro, están
las trazas en las mujeres.

JAC. Una pienso que podria
en este caso importar.
Lucrecia es amiga mia:
ella puede hacer llamar
de su parte á don García;
que como secreta esté
yo con ella en su ventana,
este fin conseguiré.

ISAB. Industria tan soberana
solo de tu ingenio fué.

JAC. Pues parte al punto, y mi intento
le dí á Lucrecia, Isabel.
ISAB. Sus alas tomaré al viento.
JAC. La dilacion de un momento
le dí, que es un siglo en él.

ESCENA XI.

DON JUAN, *que encuentra á* ISABEL *al salir*.
JACINTA.

JUAN. Puedo hablar á tu señora?
ISAB. Solo un momento ha de ser;
que de salir á comer
mi señor don Sancho es hora. (*Váse.*)
JUAN. Ya, Jacinta, que te pierdo,
ya que yo me pierdo ya...
JAC. Estás loco?
JUAN. ¿Quién podrá
estar con tus cosas cuerdo?
JAC. Repórtate y habla paso;
que está en la cuadra mi tio.
JUAN. Cuando á cenar vas al rio,
¿cómo haces dél poco caso?
JAC. ¿Qué dices? ¿Estás en tí?
JUAN. Cuando para trasnochar
con otro tienes lugar,
tienes tio para mí?
JAC. ¿Trasnochar con otro? Advierte
que aunque eso fuese verdad,
era mucha libertad
hablarme á mí desa suerte,
cuanto más que es desvarío
de tu loca fantasía.
JUAN. Ya sé que fué don García
el de la fiesta del rio;
ya los fuegos que á tu coche,
Jacinta, la salva hicieron;
ya las antorchas que dieron

sol al Soto á media noche;
ya los cuatro aparadores
con bajillas variadas,
las cuatro tiendas pobladas
de instrumentos y cantores.
Todo lo sé, y sé que el dia
te halló, enemiga, en el rio.
Dí agora que es desvarío
de mi loca fantasía.
Dí agora que es libertad
el tratarte desta suerte,
cuando obligan á ofenderte
mi agravio y tu liviandad.

JAC. ¡Plega á Dios!...

JUAN. Deja invenciones:
calla, no me digas nada;
que en ofensa averiguada
no sirven satisfacciones.
Ya, falsa, ya sé mi daño:
no niegues que te he perdido;
tu mudanza me ha ofendido,
no me ofende el desengaño.
Y aunque niegues lo que oí,
lo que ví confesarás;
que hoy lo que negando estás,
en sus mismos ojos ví.
Y su padre? Qué queria
agora aquí? Qué te dijo?
¿De noche estás con el hijo,
y con el padre de dia?
Yo lo ví, ya mi esperanza
en vano engañar dispones;
ya sé que tus dilaciones
son hijas de tu mudanza.
Mas, cruel, ¡viven los cielos,
que no has de vivir contenta!
Abrásate, pues revienta
este volcan de mis celos.

El que me hace desdichado,
te pierda, pues yo te pierdo.
JAC. ¿Tú eres cuerdo?
JUAN. ¿Cómo cuerdo,
amante y desesperado?
JAC. Vuelve, escucha; que si vale
la verdad, presto verás
cuán mal informado estás.
JUAN. Voime; que tu tio sale,
JAC. No sale. Escucha, que fio
satisfacerte.
JUAN. Es en vano,
si aquí no me dás la mano.
JAC. La mano? Sale mi tio.

ACTO SEGUNDO.

Sala en casa de don Beltran.

ESCENA PRIMERA.

Salen DON GARCÍA *en cuerpo leyendo un papel,* TRISTAN *y* CAMINO.

GARC. (*Lee.*)

«La fuerza de una ocasion me hace exceder del »órden de mi estado. Sabrála vuestra merced esta »noche por un balcon que le enseñará el portador, »con lo demás que no es para escrito; y guarde nues»tro Señor, etc.»

Quién este papel me escribe?
CAM. Doña Lucrecia de Luna.
GARC. El alma sin duda alguna
que dentro en mi pecho vive.
¿No es esta una dama hermosa,

que hoy antes de mediodía
estaba en la Platería?

CAM. Sí señor.

GARC. Suerte dichosa!
Informadme, por mi vida,
de las partes desta dama.

CAM. Mucho admiro que su fama
esté de vos escondida.
Porque la habeis visto, dejo
de encarecer que es hermosa:
es discreta y virtuosa,
su padre es viudo y es viejo,
dos mil ducados de renta
los que ha de heredar serán,
bien hechos.

GARC. Oyes, Tristan?

TRIST. Oigo y no me descontenta.

CAM. En cuanto á ser principal,
no hay que hablar. Luna es su padre,
y fué Mendoza su madre,
tan finos como un coral.
Doña Lucrecia, en efeto,
merece un rey por marido.

GARC. ¡Amor, tus alas te pido
para tan alto sugeto!
Dónde vive?

CAM. A la Vitoria.

GARC. Cierto es mi bien. Que sereis,
dice aquí, quien me guieis
al cielo de tanta gloria.

CAM. Serviros pienso á los dos.

GARC. Y yo lo agradeceré.

CAM. Esta noche volveré
en dando las diez, por vos.

GARC. Eso le dad por respuesta
á Lucrecia.

CAM. Adios quedad. (*Váse.*)

ESCENA II.

DON GARCÍA, TRISTAN.

GARC. Cielos, ¿qué felicidad,
amor, qué ventura es esta?
¿Ves, Tristan, cómo llamó
la más hermosa el cochero
á Lucrecia, á quien yo quiero?
que es cierto que quien me habló
es la que el papel envia.
TRIST. Evidente presucion.
GARC. Que la otra ¿qué ocasion
para escribirme tenia?
TRIST. Y á todo mal suceder,
presto de dudas saldrás;
que esta noche la podrás
en el habla conocer.
GARC. Y que no me engañe es cierto,
segun dejó en mi sentido
impreso el dulce sonido
de la voz con que me ha muerto.

ESCENA III.

Un PAJE *con un papel.*—Dichos.

PAJE. Este, señor don García,
es para vos.
GARC. No esté así.
PAJE. Criado vuestro nací.
GARC. Cúbrase por vida mia. (*Lee á solas.*)

«*Averiguar cierta cosa
importante á solas quiero
con vos: á las siete espero
en San Blas. Don Juan de Sosa.*»

(*Ap.* Válgame Dios. Desafio!
¿Qué causa puede tener

don Juan, si yo vine ayer,
y él es tan amigo mio?)
Decid al señor don Juan
que esto será así. (*Váse el Paje.*)

TRIST. Señor,
mudado estás de color.
Qué ha sido?

GARC. Nada, Tristan.

TRIST. No puedo saberlo?

GARC. No.

TRIST. (*Aparte.*)
Sin duda es cosa pesada.

GARC. Dame la capa y espada. (*Váse Tristan.*)
¿Qué causa le he dado yo?

ESCENA IV.

DON BELTRAN, DON GARCÍA; *despues* TRISTAN.

BELT. García...

GARC. Señor.....

BELT. Los dos
á caballo hemos de andar
juntos hoy; que he de tratar
cierto negocio con vos.

GARC. Mandas otra cosa?
(*Sale Tristan y dale de vestir á D. García*)

BELT. A dónde
vais cuando el sol echa fuego?

GARC. Aquí á los trucos me llego
de nuestro vecino el conde.

BELT. No apruebo que os arrojeis
siendo venido de ayer,
á daros á conocer
á mil que no conoceis,
si no es que dos condiciones
guardeis con mucho cuidado,
y son, que juguies contado,
y hableis contadas razones.

Puesto que mi parecer
es este, haced vuestro gusto.
GARC. Seguir tu consejo es justo.
BELT. Haced que á vuestro placer
aderezo se prevenga
á un caballo para vos.
GARC. A ordenallo voy. (*Váse.*)
BELT. Adios.

ESCENA V.

DON BELTRAN, TRISTAN.

BELT. (*Aparte.*)
(¡Que tan sin gusto me tenga
lo que su ayo me dijo!)
Has andado con García,
Tristan?
TRIST. Señor, todo el dia.
BELT. Sin mirar en que es mi hijo,
si es que el ánimo fïel,
que siempre en tu pecho he hallado
agora no te ha faltado,
me dí lo que sientes del.
TRIST. ¿Qué puedo yo haber sentido
en un término tan breve?
BELT. Tu lengua es quien no se atreve;
que el tiempo bastante ha sido,
y más á tu entendimiento.
Dímelo, por vida mia,
sin lisonja.
TRIST. Don García,
mi señor, á lo que siento,
que he de decirte verdad,
pues que tu vida has jurado...
BELT. Desa suerte has obligado
siempre á tí mi voluntad.
TRIST. Tiene un ingenio excelente
con pensamientos sutiles;

mas caprichos juveniles
con arrogancia imprudente.
De Salamanca reboza
la leche, y tiene en los labios
los contagiosos resabios
de aquella caterva moza,
aquel hablar arrojado,
mentir sin recato y modo,
aquel jactarse de todo,
y hacerse en todo extremado.
Hoy en término de un hora
echó cinco ó seis mentiras.

BELT. ¡Válgame Dios!

TRIST. ¿Qué te admiras?
Pues lo peor falta agora;
que son tales, que podrá
cogerle en ellas cualquiera.

BELT. ¡Ay Dios!

TRIST. Yo no te dijera
lo que tal pena te dá,
á no ser de tí forzado.

BELT. Tu fé conozco y tu amor.

TRIST. A tu prudencia, señor,
advertir será excusado
el riesgo que correr puedo,
si esto sabe don García,
mi señor.

BELT. De mí confia:
pierde, Tristan, todo el miedo.
Manda luego aderezar
los caballos. (*Váse Tristan.*)

ESCENA VI.

DON BELTRAN.

Santo Dios,
pues esto permitís vos,
esto debe de importar.

A un hijo sólo, á un consuelo
que en la tierra le quedó
á mi vejez triste, dió
tan gran contrapeso el cielo!
Ahora bien, siempre tuvieron
los padres disgustos tales;
siempre vieron muchos males
los que mucha edad vivieron.
Paciencia: hoy he de acabar,
si puedo, su casamiento:
con la brevedad intento
este daño remediar,
antes que su liviandad
en la córte conocida,
los casamientos le impida
que pide su calidad.
Por dicha, con el cuidado
que tal estado acarrea,
de una costumbre tan fea
se vendrá á ver enmendado;
que es vano pensar que son
el reñir y aconsejar
bastantes para quitar
una fuerte inclinacion.

ESCENA VII.

TRISTAN, DON BELTRAN.

TRIST. Ya los caballos están,
viendo que salir procuras,
probando las herraduras
en las guijas del zaguan;
porque con las esperanzas
de tan gran fiesta, el overo
á solas está primero
ensayando sus mudanzas,
y el bayo, que ser procura
émulo al dueño que lleva,

estudia con alma nueva
movimiento y compostura.

BELT. Avisa, pues, á García.

TRIST. Ya te espera tan galan,
que en la córte pensarán
que á estas horas sale el dia. (*Vánse.*)

Sala en casa de don Sancho.

ESCENA VIII.

ISABEL, JACINTA.

ISAB. La pluma tomó al momento
Lucrecia, en ejecucion
de tu agudo pensamiento,
y esta noche en su balcon
para tratar cierto intento
le escribió que aguardaria,
para que puedas en él
platicar con don García.
Camino llevó el papel,
persona de quien se fia.

JAC. Mucho Lucrecia me obliga.

ISAB. Muestra en cualquier ocasion
ser tu verdadera amiga.

JAC. Es tarde?

ISAB. Las cinco son.

JAC. Aun durmiendo me fatiga
la memoria de don Juan;
que esta siesta le he soñado
celoso de otro galan. (*Miran adentro.*)

ISAB. Ay, señora! Don Beltran,
y el perulero á su lado!

JAC. Qué dices?

ISAB. Digo que aquel
que hoy te habló en la Platería,

viene á caballo con él.
Mírale.

JAC. Por vida mia,
que dices verdad que es él.
Hay tal! ¿Cómo el embustero
se nos fingió perulero,
si es hijo de don Beltran?

ISAB. Los que intentan, siempre dan
gran presuncion al dinero,
y con ese medio hallar
entrada en tu pecho quiso;
que debió de imaginar
que aquí le ha de aprovechar
más ser Midas que Narciso.

JAC. En decir que há que me vió
un año, tambien mintió,
porque don Beltran me dijo
que ayer á Madrid su hijo
de Salamanca llegó.

ISAB. Si bien lo miras, señora,
todo verdad puede ser;
que entonces te pudo ver,
irse de Madrid, y agora
de Salamanca volver.
Y cuando no, ¿qué te admira
que quien á obligar aspira
prendas de tanto valor,
para acreditar su amor
se valga de una mentira?
Demás que tengo por llano,
si no miente mi sospecha,
que no le encarece en vano;
que hablarte hoy su padre es flecha
que ha salido de su mano.
No ha sido, señora mia,
acaso que el mismo dia
que él te vió y mostró quererte,

venga su padre á ofrecerte
por esposo á don García.

Jac. Dices bien, mas imagino
que el término que pasó
desde que el hijo me habló
hasta que su padre vino,
fué muy breve.

Isab. El conoció
quién eres, encontraria
su padre en la Platería,
hablóle, y él, que no ignora
tus calidades, y adora
justamente á don García,
vino á tratarlo al momento.

Jac. Al fin, como fuere sea.
De sus partes me contento,
quiere el padre, él me desea:
dá por hecho el casamiento. *(Vánse.)*

Paseo de Atocha.

ESCENA IX.

DON BELTRAN, DON GARCÍA.

Belt. Qué os parece?

Garc. Que animal
no ví mejor en mi vida.

Belt. Linda bestia!

Garc. Corregida,
de espíritu racional,
Qué contento y bizarría!

Belt. Vuestro hermano don Gabriel,
que perdone Dios, en él
todo su gusto tenia.

Garc. Ya que convida, señor,
de Atocha la soledad,
declara tu voluntad.

BELT. Mi pena direis mejor.
Sois caballero, García?
GARC. Téngome por hijo vuestro.
BELT. ¿Y basta ser hijo mio
para ser vos caballero?
GARC. Yo pienso, señor, que sí.
BELT. Qué engañado pensamiento!
Solo consiste en obrar
como caballero, el serlo.
Quién dió principio á las casas
nobles? Los ilustres hechos
de sus primeros autores,
sin mirar sus nacimientos,
hazañas de hombres humildes
honraron sus herederos.
Luego en obrar mal ó bien
está el ser malo ó ser bueno.
Es así?
GARC. Que las hazañas
den nobleza, no lo niego;
más no negueis que sin ellas
tambien la da el nacimiento.
BELT. Pues si honor puede ganar
quien nació sin él, ¿no es cierto
que por el contrario puede,
quien con él nació, perdello?
GARC. Es verdad.
BELT. Luego si vos
obrais afrentosos hechos,
aunque seais hijo mio,
dejais de ser caballero:
luego si vuestras costumbres
os infaman en el pueblo,
no importan paternas armas,
no sirven altos abuelos.
Qué cosa es que la fama
diga á mis oidos mesmos
que á Salamanca admiraron

vuestras mentiras y enredos?
Qué caballero, y qué nada!
Si afrenta al noble y plebeyo
sólo el decírle que miente,
decid, ¿qué será el hacerlo,
si vivo sin honra yo,
segun los humanos fueros,
mientras de aquel que me dijo
que mentia no me vengo?
¿Tan larga teneis la espada,
tan duro teneis el pecho,
que pensais poder vengaros,
diciéndolo todo el pueblo?
¿Posible es que tenga un hombre
tan humildes pensamientos,
que viva sujeto al vicio
mas sin gusto y sin provecho?
El deleite natural
tiene á los lascivos presos;
obliga á los codiciosos
el poder que da el dinero;
el gusto de los manjares
al gloton; el pasatiempo
y el cebo de la ganancia
á los que cursan el juego;
su venganza al homicida,
al robador su remedio;
la fama y la presuncion
al que es por la espada inquieto:
todos los vicios al fin
ó dan gusto ó dan provecho;
mas de mentir, ¿qué se saca
sino infamia y menosprecio?

GARC. Quien dice que miento yo
ha mentido.

BELT. Tambien eso
es mentir; que aun desmentir
no sabeis, sino mintiendo.

GARC. Pues si dais en no creerme.
BELT. ¿No seré necio si creo
que vos decís verdad sólo,
y miente el lugar entero?
Lo que importa es desmentir
esta fama con los hechos,
pensar que este es otro mundo,
hablar poco y verdadero.
Mirad que estais á la vista
de un rey tan santo y perfeto,
que vuestros yerros no pueden
hallar disculpa en sus yerros;
que tratais aquí con grandes,
títulos y caballeros;
que si os saben la flaqueza
os perderán el respeto;
que teneis barba en el rostro,
que al lado ceñís acero,
que nacistes noble al fin,
y que yo soy padre vuestro:
y no he de deciros más:
que esta sofrenada espero
que baste para quien tiene
calidad y entendimiento.
Y agora, porque entendais
que en vuestro bien me desvelo,
sabed que os tengo, García,
tratado un gran casamiento.
GARC. (*Aparte.*)
Ay mi Lucrecia!
BELT. Jamás
pusieron, hijo, los cielos
tantas, tan divinas partes
en un humano sujeto
como en Jacinta, la hija
de don Fernando Pacheco,
de quien mi vejez pretende
tener regalados nietos.

GARC. (*Aparte.*)
Ay Lucrecia! si es posible
tú sola has de ser mi dueño.
BELT. Qué es esto? No respondeis?
GARC. (*Aparte*)
Tuyo he de ser, vive el cielo.
BELT. Qué os entristeceis? Hablad,
no me tengais más suspenso.
GARC. Entristézcome, porque es
imposible obedeceros.
BELT. Por qué?
GARC. Porque soy casado.
BELT. Casado! Cielos! qué es esto?
Cómo, sin saberlo yo?
GARC. Fué fuerza, y está secreto.
BELT. Hay padre más desdichado!
GARC. No os aflijais; que en sabiendo
la causa, señor, tendreis
por venturoso el efeto.
BELT. Acabad, pues; que mi vida
pende sólo de un cabello
GARC. (*Aparte.*)
(Agora os he menester,
sutilezas de mi ingenio.)
En Salamanca, señor,
hay un caballero noble
de quien es la alcuña Herrera
y don Pedro el propio nombre.
A este dió al cielo otro cielo
por hija, pues con dos soles
sus dos purpúreas mejillas
hace claros horizontes.
Abrevio por ir al caso,
con decir que cuantas dotes
pudo dar naturaleza
en tierna edad, la componen.
Mas la enemiga fortuna
observante en su desórden,

á sus méritos opuesta,
de sus bienes la hizo pobre;
que demás de que su casa
no es tan rica como noble,
al mayorazgo nacieron
antes que ella dos varones.
A esta, pues, saliendo al rio
la vi una tarde en su coche,
que juzgara el de Faeton
si fuese Erídano el Tórmes.
No sé quién los atributos
del fuego en Cupido pone;
que yo de un súbito hielo
me sentí ocupar entonces.
¿Qué tienen que ver del fuego
las inquietudes y ardores,
con quedar absorta un alma,
con quedar un cuerpo inmóvil?
Caso fué verla forzoso;
viéndola, cegar de amores,
pues abrasado seguirla,
júzguelo un pecho de bronce.
Pasé su calle de dia,
rondé su calle de noche;
con terceros y papeles
le encarecí mis pasiones,
hasta que al fin condolida
ó enamorada responde;
porque tambien tiene amor
jurisdiccion en los dioses.
Fuí acrecentando finezas
y ella aumentando favores,
hasta ponerme en el cielo
de su aposento una noche.
Y cuando solicitaban
el fin de mi pena enorme
conquistando honestidades
mis ardientes pretensiones,

siento que su padre viene
á su aposento: llamóle,
porque jamás tal hacia,
mi fortuna aquella noche.
Ella turbada, animosa
(mujer al fin) á empellones
mi casi difunto cuerpo
detrás de su lecho esconde.
Llegó don Pedro, y su hija
fingiendo gusto, abrazóle
por negarle el rostro, en tanto
que cobraba sus colores.
Asentáronse los dos,
y él con prudentes razones
le propuso un casamiento
con uno de los Monroyes.
Ella, honesta como cauta,
de tal suerte le responde,
que ni á su padre resista,
ni á mí, que la escucho, enoje.
Despidiéronse con esto;
y cuando ya casi pone
en el umbral de la puerta
el viejo los piés, entonces...
¡Mal haya, amen, el primero
que fué inventor de relojes!
Uno que llevaba yo,
á dar comenzó las doce.
Oyólo don Pedro, y vuelto
hácia su hija: ¿de dónde
vino ese reloj? le dijo.
Ella respondió: envióle
para que se le aderecen,
mi primo, don Diego Ponce,
por no haber en su lugar
relojero ni relojes.
Dádmele, dijo su padre,
porque yo ese cargo tome.

Pues entonces, doña Sancha,
quo este es de la dama el nombre,
á quitármele del pecho
cauta y prevenida corre,
antes que llegar él mismo
á su padre se le antoje.
Quitémele yo, y al darle,
quiso la suerte que toquen
á una pistola que tengo
en la mano, los cordones.
Cayó el gatillo, dió fuego,
al tronido desmayóse
doña Sancha, alborotado
el viejo empezó á dar voces.
Yo, viendo el cielo en el suelo,
y eclipsados sus dos soles,
juzgué sin duda por muerta
la vida de mis acciones,
pensando que cometieron
sacrilegio tan enorme
del plomo de mi pistola
los breves volantes orbes.
Con esto, pues, despechado,
saqué rabioso el estoque:
fueran pocos para mí
en tal ocasion mil hombres.
A impedirme la salida
como dos bravos leones
con sus armas sus hermanos
y sus criados se oponen;
mas, aunque fácil por todos
mi espada y mi furia rompen,
no hay fuerza humana que impida
fatales disposiciones;
pues al salir por la puerta,
como iba arrimado, asióme
la alcayata de la aldaba
por los tiros del estoque.

Aquí, para desasirme,
fué fuerza que atrás me torne,
y entretanto mis contrarios
muros de espadas me oponen.
En esto cobró su acuerdo
Sancha; y para que se estorbe
el triste fin que prometen
estos sucesos atroces,
la puerta cerró animosa
del aposento, y dejóme
á mí con ella encerrado,
y fuera á mis agresores.
Arrimamos á la puerta
baules, arcas y cofres;
que al fin son de ardientes iras
remedio las dilaciones.
Quisimos hacernos fuertes;
mas mis contrarios feroces
ya la pared me derriban,
y ya la puerta me rompen.
Yo, viendo que aunque dilate
no es posible que revoque
la sentencia de enemigos
tan agraviados y nobles;
viendo á mi lado la hermosa
de mis desdichas consorte,
y que hurtaba á sus megillas
el temor sus arreboles;
viendo cuán sin culpa suya
conmigo fortuna corre,
pues con industria deshace
cuanto los hados disponen;
por dar premio á sus lealtades,
por dar fin á sus temores,
por dar remedio á mi muerte
y dar muerte á mis pasiones,
hube de darme á partido,
y pedirles que conformen

con la union de nuestras sangres
tan sangrientas disesiones.
Ellos que ven el peligro
y mi calidad conocen,
lo acetan, despues de estar
un rato entre sí discordes.
Partió á dar cuenta al obispo
su padre, y volvió con órden
de que el desposorio pueda
hacer cualquier sacerdote.
Hízose, y en dulce paz
la mortal guerra trocóse,
dándote la mejor nuera
que nació del Sur al Norte.
Mas tú en que no lo sepas
quedamos todos conformes,
por no ser con gusto tuyo
y por ser mi esposa pobre;
pero ya que fué forzoso
saberlo, mira si escoges
por mejor tenerme muerto,
que vivo y con mujer noble.

BELT. Las circunstancias del caso
son tales, que se conoce
que la fuerza de la suerte
te destinó esa consorte:
y así no te culpo en más
que en callármelo.

GARC. Temores
de darte pesar, señor,
me obligaron.

BELT. Si es tan noble,
¿qué importaque pobre sea?
¡Cuánto es peor que lo ignore,
para que habiendo empeñado
mi palabra, agora torne
con eso a doña Jacinta!
Mira en qué lance me pones!

Toma el caballo, y tempráno
por mi vida te recoge;
porque despacio tratemos
de tus cosas esta noche.

Garc. Iré á obedecerte, al punto
que toquen las oraciones.
(*Váse don Beltran.*)

ESCENA X.

DON GARCÍA.

Dichosamente se ha hecho;
persuadido el viejo va:
ya del mentir no dirá
que es sin gusto y sin provecho,
pues es tan notorio gusto
el ver que me haya creido,
y provecho haber huido
de casarme á mi disgusto.
¡Bueno fué reñir conmigo
porque en cuanto digo miento
y dar crédito al momento
á cuantas mentiras digo!
¡Qué fácil de persuadir,
quien tiene amor, suele ser!
¡Y qué fácil en creer
el que no sabe mentir!
Mas ya me aguarda don Juan,
(*A uno que está dentro.*)
Hola! llevad el caballo.
Tan terribles cosas hallo
que sucediéndome van,
que pienso que desvarío:
vine ayer, y en un momento
tengo amor y casamiento,
y causa de desafío.

ESCENA XI.

DON JUAN.—DON GARCÍA.

JUAN. Como quien sois lo habeis hecho,
Don García.
GARC. ¿Quién podia,
sabiendo la sangre mia,
pensar ménos de mi pecho?
Mas vamos, don Juan, al caso
porque llamado me habeis.
Decid, ¿qué causa teneis,
que por sabella me abraso,
de hacer este desafio?
JUAN. Esta dama á quien hicistes,
conforme vos me dijistes,
anoche fiesta en el rio,
es causa de mi tormento,
y es con quien dos años há,
que aunque se dilata, está
tratado mi casamiento.
Vos há un mes que estais aquí,
y deso, como de estar
encubierto en el lugar
todo ese tiempo de mí,
colijo que habiendo sido
tan público mi cuidado,
vos no lo habeis ignorado,
y así me habeis ofendido.
Con esto que he dicho, digo
cuanto tengo que decir;
y es que ó no habeis de seguir
el bien que há tanto que sigo,
ó si acaso os pareciere
mi peticion mal fundada,
se remita aquí á la espada,
y la sirva el que venciere.
GARC. Pésame que sin estar

del caso bien informado,
os hayais determinado
á sacarme á este lugar.
La dama, don Juan de Sosa,
de mi fiesta, vive Dios,
que ni la habeis visto vos,
ni puede ser vuestra esposa;
que es casada esta mujer,
y há tan poco que llegó
á Madrid que solo yo
sé que la he podido ver.
Y cuando esa hubiera sido,
de no verla más os doy
palabra como quien soy,
ó quedar por fementido.

JUAN. Con eso se aseguró
la sospecha de mi pecho,
y he quedado satisfecho.

GARC. Falta que lo quede yo;
que haberme desafiado
no se ha de quedar así.
Libre fué el sacarme aquí;
mas habiéndome sacado
me obligastes, y es forzoso,
puesto que tengo de hacer
como quien soy, no volver
sino muerto ó vitorioso.

JUAN. Pensad, aunque mis desvelos
hayais satisfecho así,
que aun deja cólera en mí
la memoria de mis celos.
(*Sacan las espadas y acuchíllanse.*)

ESCENA XII.

DON FÉLIX.—Dichos.

FÉL. Deténganse, caballeros,
que estoy aquí yo.

GARC. ¡Que venga

agora quien me detenga!
FÉL. Vestid los fuertes aceros;
que fué falsa la ocasion
desta pendencia.
JUAN. Ya habia
dícholo así don García;
pero por la obligacion
en que pone el desafío,
desnudó el valiente acero.
FÉL. Hizo como caballero
de tanto valor y brío;
y pues bien quedado habeis
con esto, merezca yo
que á quien de celoso erró,
perdon y la mano deis. (*Dánse las manos.*)
GARC. Ello es justo, y lo mandais.
Mas mirad de aquí adelante,
en caso tan importante,
don Juan, cómo os arrojais.
Todo lo habeis de intentar
primero que el desafío;
que empezar es desvarío
por donde se ha de acabar. (*Váse.*)

ESCENA XIII.

DON JUAN, DON FÉLIX.

FÉL. Extraña ventura ha sido
haber yo á tiempo llegado.
JUAN. ¿Que en efeto me he engañado?
FÉL. Sí.
JUAN. De quién lo habeis sabido?
FÉL. Súpelo de un escudero
de Lucrecia.
JUAN. Decid, pues,
como fué.
FÉL. La verdad es
que fué el coche y el cochero

de doña Jacinta anoche
al Sotillo, y que tuvieron
gran fiesta las que en él fueron;
pero fué prestado el coche.
Y el caso fué que á las horas
que fué á ver Jacinta bella
á Lucrecia, ya con ella
estaban las matadoras,
las dos primas de la Quinta.

JUAN. Las que en el Cármen vivieron?

FÉL. Sí, pues ellas le pidieron
el coche á doña Jacinta,
y en él con la obscura noche
fueron al rio las dos;
pues vuestro paje, á quien vos
dejastes, siguiendo el coche,
como en él dos damas vió
entrar cuando anochecia,
y noticia no tenia
de otra visita, creyó
ser Jacinta la que entraba
y Lucrecia.

JUAN. Justamente.

FÉL. Siguió el coche diligente,
y cuando en el Soto estaba,
entre la música y cena
lo dejó y volvió á buscaros
á Madrid, y fué el no hallaros
ocasion de tanta pena;
porque yendo vos allá
se deshiciera el engaño.

JUAN. En eso estuvo mi daño;
mas tanto gusto me da
el saber que me engañé,
que doy por bien empleado
el disgusto que he pasado.

FÉL. Otra cosa averigüé,

que es bien graciosa.

JUAN. Decid.

FÉL. Es que el dicho don García
llegó ayer en aquel dia
de Salamanca á Madrid,
y en llegando se acostó
y durmió la noche toda,
y fué embeleco la boda
y festin que nos contó.

JUAN. Qué decís!

FÉL. Esto es verdad.

JUAN. ¿Embustero es don Garcia?

FÉL. Eso un ciego lo veria;
porque tanta variedad
de tiendas, aparadores,
bajillas de plata y oro,
tanto plato, tanto coro
de instrumentos y cantores,
no era mentira patente?

JUAN. Lo que me tiene dudoso
es que sea mentiroso
un hombre que es tan valiente,
que de su espada el furor
diera á Alcides pesadumbre.

FÉL. Tendrá el mentir por costumbre,
y por herencia el valor.

JUAN. Vamos; que á Jacinta quiero
pedille, Félix, perdon,
y decille la ocasion
con que esforzó este embustero
mi sospecha.

FÉL. Desde aquí
nada le creo, don Juan.

JUAN. Y sus verdades serán
ya consejas para mí. (*Vánse.*)

Calle

ESCENA XIV.

TRISTAN, DON GARCÍA Y CAMINO.

GARC. Mi padre me dé perdon;
que forzado le engañé.
TRIST. Ingeniosa excusa fué.
Pero dime, qué invencion
agora piensas hacer
conque no sepa que ha sido
el casamiento fingido?
GARC. Las cartas le he de coger
que á Salamanca escribiere
y las respuestas fingiendo
yo mismo, iré entreteniendo
la ficcion cuanto pudiere

ESCENA XV.

JACINTA, LUCRECIA É ISABEL *á la ventana*; DON GARCÍA, TRISTAN Y CAMINO *en la calle*.

JAC. Con esta nueva volvió
don Beltran bien descontento,
cuando ya del casamiento
estaba contenta yo.
LUC. Que el hijo de don Beltran
es el indiano fingido?
JAC. Sí, amiga.
LUC. A quién has oido
lo del banquete?
JAC. A don Juan.
LUC. Pues cuándo estuvo contigo?
JAC. Al anochecer me vió,
y en contármelo gastó
lo que pudo estar conmigo.

LUC. Grandes sus enredos son!
Buen castigo te merece!
JAC. Estos tres hombres parece
que se acercan al balcon.
LUC. Vendrá al puesto don García;
que ya es hora.
JAC. Tú, Isabel,
mientras hablamos con él,
á nuestros viejos espía.
LUC. Mi padre está refiriendo
bien despacio un cuento largo
á tu tio.
ISAB. Yo me encargo
de avisaros en viniendo. (*Váse.*)
CAM. (*A don García.*)
Este es el balcon adonde
os espera tanta gloria. (*Váse.*)

ESCENA XVI.

DON GARCIA Y TRISTAN *en la calle;* JACINTA Y LUCRECIA *á la ventana.*

LUC. Tú eres dueño de la historia,
tú en mi nombre le responde.
GARC. Es Lucrecia?
JAC. Es don García?
GARC. Es quien hoy la joya halló
más preciosa que labró
el cielo, en la Platería;
es quien en llegando á vella,
tanto estimó su valor,
que dió abrasado de amor
la vida y alma por ella.
Soy al fin el que se precia
de ser vuestro, y soy quien hoy
comienzo á ser, porque soy
el esclavo de Lucrecia.
JAC. (*Aparte á Lucrecia.*)

Amiga, este caballero
para todas tiene amor.
LUC. El hombre es embarrador.
JAC. Él es un grande embustero.
GARC. Ya espero, señora mia,
lo que me quereis mandar.
JAC. Ya no puede haber lugar
lo que trataros queria...
TRIST. (*Al oido á su amo.*)
Es ella?
GARC. Sí.
JAC. Que trataros
un casamiento intenté
bien importante; y ya sé
que es imposible casaros.
GARC. Por qué?
JAC. Porque sois casado.
GARC. Que yo soy casado?
JAC. Vos.
GARC. Soltero soy, vive Dios.
Quien lo ha dicho os ha engañado.
JAC. (*Aparte á Lucrecia.*)
Viste mayor embustero?
LUC. No sabe sino mentir.
JAC. Tal me quereis persuadir?
GARC. Vive Dios, que soy soltero.
JAC. (*Aparte á Lucrecia.*)
Y lo jura.
LUC. Siempre ha sido
costumbre del mentiroso,
de su crédito dudoso,
jurar para ser creido.
GARC. Si era vuestra blanca mano,
con la que el cielo queria
colmar la ventura mia,
no pierda el bien soberano,
pudiendo esa falsedad
probarse tan fácilmente.

JAC. (*Aparte.*)
Con qué confianza miente!
No parece que es verdad?
GARC. La mano os daré, señora,
y con eso me creereis.
JAC. Vos sois tal, que la dareis
á trescientas en un hora.
GARC. Mal acreditado estoy
con vos.
JAC. Es justo castigo;
porque mal puede conmigo
tener crédito, quien hoy
dijo que era perulero
siendo en la córte nacido,
y siendo de ayer venido
afirmó que há un año entero
que está en la córte; y habiendo
esta tarde confesado
que en Salamanca es casado,
se está agora desdiciendo;
y quien pasando en su cama
toda la noche, contó
que en el rio la pasó
haciendo fiesta á una dama.
TRIST. (*Aparte.*)
Todo se sabe.
GARC. Mi gloria,
escuchadme, y os diré
verdad pura; que ya sé
en qué se yerra la historia.
Por las demás cosas paso
que son de poco momento,
por tratar del casamiento,
que es lo importante del caso.
Si vos hubiérades sido
causa de haber yo afirmado,
Lucrecia, que soy casado,
¿será culpa haber mentido?

JAC. Yo la causa!
GARC. Sí, señora.
JAC. ¿Cómo?
GARC. Decíroslo quiero.
JAC. (*Aparte á Lucrecia.*)
Oye; que hará el embustero
lindos enredos agora.
GARC. Mi padre llegó á tratarme
de darme otra mujer hoy;
pero yo, que vuestro soy,
quise con eso excusarme;
que mientras hacer espero
con vuestra mano mis bodas,
soy casado para todas,
solo para vos soltero.
Y como vuestro papel
llegó esforzando mi intento,
al tratarme el casamiento,
puse impedimento en él.
Este es el caso: mirad
si esta mentira os admira,
cuando ha dicho esta mentira
de mi aficion la verdad.
LUC. (*Aparte.*)
Mas si lo fuese?
JAC. (*Aparte.*) ¡Qué buena
la trazó, y qué de repente!)
Pues cómo tan brevemente
os pudo dar tanta pena?
¡Casi aun no visto me habeis,
y ya os mostrais tan perdido!
¿Aun no me habeis conocido,
y por mujer me quereis?
GARC. Hoy ví vuestra gran beldad
la vez primera, señora;
que el amor me obliga agora

á deciros la verdad.
Mas si la causa es divina,
milagro el efeto es;
que el Dios niño no con piés,
sino con alas camina.
Decir que habeis menester
tiempo vos para matar,
fuera, Lucrecia, negar
vuestro divino poder.
Decís que sin conoceros
estoy perdido, ¡pluguiera
á Dios que no os conociera,
por hacer más en quereros!
Bien os conozco: las partes
sé bien os dió la fortuna,
que sin eclipse sois luna,
que sois mudanza sin mártes,
que es difunta vuestra madre,
que sois sola en vuestra casa,
que de mil doblones pasa
la renta de vuestro padre.
Ved si estoy mal informado:
¡ojalá, mi bien, que así
lo estuviérades de mí!

LUC. (*Aparte.*)
Casi me pone en cuidado.

JAC. ¿Pues Jacinta, no es hermosa?
¿No es discreta, rica, y tal,
que puede el más principal
deseaila para esposa?

GARC. Es discreta, rica, y bella;
mas á mí no me conviene.

JAC. Pues decid. ¿qué falta tiene?

GARC. La mayor, que es no querella.

JAC. Pues yo con ella os queria
casar; que esa sola fué
la intencion con que os llamé.

GARC. Pues será vana porfía;

que por haber intentado
mi padre don Beltran hoy
lo mismo, he dicho que estoy
en otra parte casado.
Y si vos, señora mia,
intentais hablarme en ello,
perdonad; que por no hacello,
seré casado en Turquía.
Esto es verdad, vive Dios,
porque mi amor es de modo,
que aborrezco aquello todo
mi Lucrecia, que no es vos.

LUC. ¡Ojalá!

JAC. ¡Que me trateis
con falsedad tan notoria!
Decid: ¿no teneis memoria,
ó vergüenza no teneis?
¿Cómo, si hoy dijistes vos
á Jacinta que la amais,
ahora me lo negais?

GARC. Yo á Jacinta! Vive Dios,
que solo con vos he hablado
desde que entré en el lugar.

JAC. Hasta aquí pudo llegar
el mentir desvergonzado.
Si en lo mismo que yo ví
os atreveis á mentirme,
¿qué verdad podreis decirme?
Idos con Dios, y de mí
podeis desde aquí pensar,
si otra vez os diere oido,
que por divertirme ha sido;
como quien para quitar
el enfadoso fastidio
de los negocios pesados,
gasta los ratos sobrados
en las fábulas de Ovidio. (*Váse.*)

GARC. Escuchad, Lucrecia hermosa.

LUC. (*Aparte.*)
Confusa quedo. (*Váse.*)
GARC. Estoy loco.
¡Verdades valen tan poco!
TRIST. En la boca mentirosa.
GARC. ¡Que haya dado en no creer
cuanto digo!
TRIST. ¿Qué te admiras,
si en cuatro ó cinco mentiras
te ha acabado de coger?
De aquí, si lo consideras,
conocerás claramente,
que quien en las burlas miente
pierde el crédito en las veras.

ACTO TERCERO.

Sala en casa de don Sancho.

ESCENA PRIMERA.

CAMINO *con un papel.*—LUCRECIA.

CAM. Este me dió para tí,
Tristan, de quien don García
con justa causa confía
lo mismo que tú de mí;
que aunque su dicha es tan corta
que sirve, es muy bien nacido;
y de suerte ha encarecido
lo que tu respuesta importa,
que jura que don García
está loco.
LUC. Cosa extraña!
¿Es posible que me engaña
quien de esta suerte porfía?

El más firme enamorado
se cansa, si no es querido,
¡y este puede ser fingido,
tan constante y desdeñado!

CAM. Yo al menos, si en las señales
se conoce el corazon,
ciertos juraré que son,
por las que he visto, sus males;
que quien tu calle pasea
tan constante noche y dia;
quien tu espesa celosía
tan atento brujulea;
quien ve que de tu balcon,
cuando él viene, te retiras,
y ni te vé ni le miras,
y está firme en tu aficion;
quien llora, quien desespera,
quien porque contigo estoy
me da dineros, que es hoy
la señal más verdadera,
yo me afirmo en que decir
que miente, es gran desatino.

LUC. Bien se echa de ver, Camino,
que no le has visto mentir.
¡Pluguiera á Dios, fuera cierto
su amor! Que á decir verdad,
no tarde en mi voluntad
halláran sus ánsias puerto,
que sus encarecimientos,
aunque no los he creido,
por lo menos han podido
despertar mis pensamientos;
que dado que es necedad
dar crédito al mentiroso,
como el mentir no es forzoso,
y puede decir verdad,
oblígame la esperanza
y el propio amor á creer

que conmigo puede hacer
en sus costumbres mudanza.
Y así, por guardar mi honor
si me engaña lisonjero,
y si es su amor verdadero,
porque es digno de mi amor,
quiero andar tan advertida
á los bienes y á los daños,
que ni admita sus engaños,
ni sus verdades despida.

CAM. Dese parecer estoy.

LUC. Pues dirásle que cruel
rompí, sin vello, el papel:
que esta respuesta le doy.
Y luego tú de tu aljaba
le dí que no desespere,
y que si verme quisiere
vaya esta tarde á la otava
de la Madalena.

CAM. Voy.

LUC. Mi esperanza fundo en tí.

CAM. No se perderá por mí,
pues ves que Camino soy. (*Vánse.*)

Sala en casa de don Beltran.

ESCENA II.

DON BELTRAN, DON GARCÍA, TRISTAN.

(*Don Beltran saca una carta abierta y se la da á don García.*)

BELT. ¿Habeis escrito, García?

GARC. Esta noche escribiré.

BELT. Pues abierta os la daré,
porque leyendo la mia,
conforme á mi parecer

á vuestro suegro escribais;
que determino que vais
vos en persona á traer
vuestra esposa, que es razon;
porque pudiendo traella
vos mismo, enviar por ella
fuera poca estimacion.

GARC. Es verdad; mas sin efeto
será agora mi jornada.

BELT. Por qué?

GARC. Porque está preñada;
y hasta que un dichoso nieto
te dé, no es bien arriesgar
su persona en el camino.

BELT. Jesús! Fuera desatino,
estando así, caminar.
Mas dime: ¿cómo hasta aquí
no me lo has dicho, García?

GARC. Porque yo no lo sabia;
y en la que ayer recibí
de doña Sancha, me dice
que es cierto el preñado ya.

BELT. Si un nieto varon me dá,
hará mi vejez felice.
Muestra; que añadir es bien
(*Tómale la carta que le habia dado.*)
cuánto con esto me alegro.
Mas dí, ¿cuál es de tu suegro
el propio nombre?

GARC. De quién?

BELT. De tu suegro.

GARC. (*Aparte.*) (Aquí me pierdo.)
Don Diego.

BELT. O yo me he engañado,
ú otras veces le has nombrado
don Pedro.

GARC. Tambien me acuerdo
deso mismo; pero son

suyos, señor, ambos nombres.

Belt. ¡Diego y Pedro!

Garc. No te asombres;
que por una condicion
don Diego se ha de llamar
de su casa el sucesor.
Llamábase mi señor
don Pedro antes de heredar;
y como se puso luego
don Diego, porque heredó,
despues acá se llamó
ya *don Pedro*, ya *don Diego*.

Belt. No es nueva esa condicion
en muchas casas de España.
A escribirle voy. (*Váse.*)

ESCENA III.

DON GARCÍA, TRISTAN.

Trist. Extraña
fué esta vez tu confusion.

Garc. ¿Has entendido la historia?

Trist. Y hubo bien en qué entender.
El que miente há menester
gran ingenio y gran memoria.

Garc. Perdido me ví.

Trist. Y en eso
pararás al fin, señor.

Garc. Entretanto, de mi amor
veré el bueno ó mal suceso.
Qué hay de Lucrecia?

Trist. Imagino,
aunque de dura se precia,
que has de vencer á Lucrecia
sin la fuerza de Tarquino.

Garc. Recibió el billete?

Trist. Sí;
aunque á Camino mandó

que diga que lo rompió;
que él lo ha fiado de mí.
Y pues lo admitió, no mal
se negocia tu deseo,
si aquel epígrama creo
que á Nevia escribió Marcial.
«Escribí, no respondió
Nevia: luego dura está;
mas ella se ablandará,
pues lo que escribí leyó.»

GARC. Que dice verdad sospecho.

TRIST. Camino está de tu parte,
y promete revelarte
los secretos de su pecho:
y que ha de cumplillo espero,
si andas tú cumplido en dar;
que para hacer confesar
no hay cordel como el dinero.
Y aun fuera bueno, señor,
que conquistaras tu ingrata
con dádivas, pues que mata
con flechas de oro el amor.

GARC. Nunca te he visto grosero
sino aquí, en tus pareceres.
¿Es esta de las mujeres
que se rinden por dinero?

TRIST. Virgilio dice que Dido
fué del troyano abrasada,
á sus dones obligada
tanto como de Cupido.
¡Y era reina! No te espantes
de mis pareceres rudos:
que escudos vencen escudos,
diamantes labran diamantes.

GARC. ¿No viste que la ofendió
mi oferta en la platería?

TRIST. Tu oferta la ofenderia,
señor, que tus joyas no.

Por el uso te gobierna;
que á nadie en este lugar,
por desvergonzado en dar
le quebraron brazo ó pierna

GARC. Dame tú que ella lo quiera;
que darle un mundo imagino.

TRIST. Camino dará camino,
que es el polo de esta esfera.
Y porque sepas que está
en buen estado tu amor,
ella le mandó, señor,
que te dijese que hoy vá
Lucrecia á la Madalena
á la fiesta de la otava,
como que él te lo avisaba.

GARC. Dulce alivio de mi pena!
¿Con ese espacio me dās
nuevas que me vuelven loco?

TRIST. Dóytelas tan poco á poco
porque dure el gusto más. (*Vánse.*)

Claustro en el convento de la Magdalena con puerta á la iglesia.

ESCENA IV.

JACINTA Y LUCRECIA *con mantos.*

JAC. Qué, ¿prosigue don García?

LUC. De modo, que con saber
su engañoso proceder,
como tan firme porfia,
casi me tiene dudosa.

JAC. Quizá no eres engañada;
que la verdad no es vedada
á la boca mentirosa.
Quizá es verdad que te quiere,
y más donde tu beldad

asegura esa verdad
en cualquiera que te viere.

LUC. Siempre tú me favoreces;
mas yo lo creyera así,
á no haberte visto á tí,
que al mismo sol obscureces.

JAC. Bien sabes tú lo que vales,
y que en esta competencia
nunca ha salido sentencia,
por tener votos iguales.
Y no es sóla la hermosura
quien causa amoroso ardor;
que tambien tiene el amor
su pedazo de ventura.
Yo me holgaré que por tí,
amiga, me haya trocado,
y que tú hayas alcanzado
lo que yo no merecí;
porque ni tú tienes culpa,
ni él me tiene obligacion.
Pero ve con prevencion;
que no te queda disculpa
si te arrojas en amar,
y al fin quedas engañada,
de quien estás ya avisada,
que sólo sabe engañar.

LUC. Gracias, Jacinta, te doy;
mas tu sospecha corrige.
Que estoy por creerle, dije;
no que por quererle estoy.

JAC. Obligárate el creer,
y querrás, siendo obligada;
y así es corta la jornada
que hay de creer á querer.

LUC. Pues ¿qué dirás si supieres
que un papel he recibido?

JAC. Diré que ya le has creido,
y aun diré que ya le quieres

LUC. Erráraste: y considera
que tal vez la voluntad
hace por curiosidad
lo que por amor no hiciera.
Tú no le hablaste gustosa
en la Platería?

JAC. Sí.

LUC. ¿Y fuiste en oirle allí
enamorada, ó curiosa?

JAC. Curiosa.

LUC. Pues yo con él
curiosa tambien he sido,
como tú en haberle oido,
en recibir su papel.

JAC. Notorio verás tu error,
si adviertes que es el oir
cortesía; y admitir
un papel, claro favor.

LUC. Eso fuera á saber él
que su papel recibí;
mas él piensa que rompí
sin leello su papel.

JAC. Pues con eso es cosa cierta
que curiosidad ha sido.

LUC. En mi vida me ha valido
tanto gusto el ser curiosa.
Y porque su falsedad
conozcas, escucha y mira
si es mentira la mentira
que más parece verdad.
(*Saca un papel y le abre.*)

ESCENA V.

CAMINO, DON GARCÍA *y* TRISTAN.—Dichas.

CAM. (*Aparte á don García.*)
Veis la que tiene en la mano
un papel?

GARC. Sí.
CAM. Pues aquella
es Lucrecia.
GARC. (*Aparte.*) ¡Oh causa bella
de dolor tan inhumano!
Ya me abraso de celoso.
¡Oh Camino, cuánto os debo!
TRIST. (*A Camino.*)
Mañana os vestís de nuevo.
CAM. Por vos he de ser dichoso.
GARC. Llegarme, Tristan, pretendo
adonde, sin que me vea,
si posible fuere, lea
el papel que está leyendo.
TRIST. No es difícil; que si vas
á esta capilla arrimado,
saliendo por aquel lado,
de espalda la cogerás.
GARC. Bien dices. Ven por aquí.
(*Vánse don García, Tristan y Camino.*)
JAC. Lee bajo; que darás
mal ejemplo.
LUC. No me oirás.
Toma y lee para tí.
(*Dá el papel á Jacinta.*)
JAC. Ese es mejor parecer.

ESCENA VI.

DON GARCÍA Y TRISTAN, *por otra puerta, cogen de espaldas á* JACINTA *y* LUCRECIA.

TRIST. Bien el fin se consiguió.
GARC. Tú, si ves mejor que yo,
procura, Tristan, leer.
JAC. (*Lee.*)

Ya que mal crédito cobras
de mis palabras sentidas,

dime si serán creidas,
pues nunca mienten, las obras.
Que si consiste el creerme,
señora, en ser tu marido,
y ha de dar el ser creido
materia al favorecerme,
por este, Lucrecia mia,
que de mi mano te doy
firmado, digo que soy
ya tu esposo don García.

GARC. (*Aparte á Tristan.*)
¡Vive Dios, que es mi papel!
TRIST. ¡Pues qué! ¿no lo vió en su casa?
GARC. Por ventura lo repasa,
regalándose con él.
TRIST. Como quiera, te está bien.
GARC. Como quiera soy dichoso.
JAC. El es breve y compendioso.
O bien siente, ó miente bien.
GARC. (*A Jacinta.*)
Volved los ojos, señora,
cuyos rayos no resisto.
JAC. (*Aparte á Lucrecia.*)
Cúbrete, pues no te ha visto,
y desengáñate agora.
(*Tápanse Lucrecia y Jacinta.*)
LUC. (*Aparte á Jacinta.*)
Disimula y no me nombres.
GARC. Corred los delgados velos
á ese asombro de los cielos,
á ese cielo de los hombres.
¿Posible es que os llego á ver,
homicida de mi vida?
Mas como sois mi homicida,
en la iglesia hubo de ser.
Si os obliga á retraer

mi muerte, no hayais temor;
que de las leyes de amor
es tan grande el desconcierto,
que dejan preso al que es muerto,
y libre al que es matador.
Ya espero que de mi pena
estais, mi bien, condolida,
si el estar arrepentida
os trajo á la Madalena.
Ved cómo el amor ordena
recompensa al mal que siento;
pues si yo llevé el tormento
de vuestra crueldad, señora,
la gloria me llevo agora
de vuestro arrepentimiento.
¿No me hablais, dueño querido?
¿No os obliga el mal que paso?
¿Arrepentisos acaso
de haberos arrepentido?
Que advirtais, señora, os pido
que otra vez me matareis:
si porque en la iglesia os veis
probais en mí los aceros,
mirad que no ha de valeros
si en ella el delito haceis.

JAC. Conoceisme?

GARC. ¡Y bien, por Dios!
Tanto que desde aquel dia
que os hablé en la Platería,
no me conozco por vos:
de suerte que de los dos
vivo más en vos que en mí;
que tanto, desde que os ví,
en vos trasformado estoy,
que ni conozco el que soy,
ni me acuerdo del que fuí.

JAC. Bien se echa de ver que estais
del que fuísteis olvidado,

pues sin ver que sois casado
nuevo amor solicitais.

GARC. ¡Yo casado! ¿En eso dais?

JAC. ¿Pues no?

GARC. ¡Qué vana porfia!
Fué, por Dios, invencion mia,
por ser vuestro.

JAC. O por no sello;
y si os vuelven á hablar dello,
sereis casado en Turquía.

GARC. Y vuelvo á jurar, por Dios,
que en este amoroso estado
para todas soy casado,
y soltero para vos.

JAC. *(Aparte á Lucrecia.)*
Vés tu desengaño?

LUC. *(Aparte.)* ¡Ah cielos!
Apenas una centella
siento de amor, y ya della
nacen volcanes de celos.

GARC. Aquella noche, señora,
que en el balcon os hablé,
¿todo el caso no os conté?

JAC. A mí en balcon!

LUC. *(Aparte.)* ¡Ah traidora!

JAC. Advertid qne os engañais.
¿Vos me hablastes?

GARC. ¡Bien por Dios!

LUC. *(Aparte.)*
¡Hablaisle de noche vos,
y á mí consejos me dais!

GARC. Y el papel que recibistes,
¿negareislo?

JAC. ¡Yo papel!

LUC. *(Aparte.)*
¡Ved qué amiga tan fiel!

GARC. Y sé yo que lo leistes.

JAC. Pasar por donaire puede

cuando no daña, el mentir;
mas no se puede sufrir
cuando ese límite excede.

GARC. ¿No os hablé en vuestro balcon,
Lucrecia, tres noches há?

JAC. (*Aparte.*)
(¡Yo, Lucrecia! Bueno va.
Toro nuevo, otra invencion.
A Lucrecia ha conocido,
y es muy cierto el adoralla,
pues finge, por no enojalla,
que por ella me ha tenido.)

LUC. (*Aparte.*)
(Todo lo entiendo. ¡Ah, traidora!
Sin duda que le avisó
que la tapada fuí yo,
y quiere enmendallo agora
con fingir que fué el tenella
por mí, la causa de hablalla.)

TRIST. (*A don García.*)
Negar debe de importalla
por la que está junto della,
ser Lucrecia.

GARC. Así lo entiendo;
que si por mí lo negara,
encubriera ya la cara.
Pero no se conociendo,
¿se habláran las dos?

TRIST. Por puntos
suele en las iglesias verse
que parlan sin conocerse
los que aciertan á estar juntos.

GARC. Dices bien.

TRIST. Fingiendo agora
que se engañaron tus ojos,
lo enmendarás.

GARC. Los antojos
de un ardiente amor, señora,

me tienen tan deslumbrado,
que por otra os he tenido.
Perdonad, que yerro ha sido
desa cortina causado;
que como á la fantasía
fácil engaña el deseo,
cualquiera dama que veo
se me figura la mia.

JAC. (*Aparte.*)
Entendíle la intencion.

LUC. (*Aparte.*)
Avisóle la taimada.

JAC. Segun eso, la adorada
es Lucrecia.

GARC. El corazon,
desde el punto que la ví,
la hizo dueño de mi fé.

JAC. (*Aparte.*)
¡Bueno es esto!

LUC. (*Aparte.*) ¡Que esta esté
haciendo burla de mí!
No me doy por entendida,
por no hacer aquí un exceso.

JAC. Pues yo pienso que á estar de eso
cierta, os fuera agradecida
Lucrecia.

GARC. ¿Tratais con ella?

JAC. Trato, y es amiga mia,
tanto que me atreveria
á afirmar que en mi y en ella
vive un solo corazon.

GARC. (*Aparte.*)
(Si eres tú, bien claro está.
¡Qué bien á entender me dá
su recato y su intencion!)
Pues ya que mi dicha ordena
tan buena ocasion, señora,
pues sois ángel, sed agora

mensajera de mi pena.
Mi firmeza le decid,
y perdonadme si os doy
este oficio.

TRIST. (*Aparte.*) Oficio es hoy
de las mozas de Madrid.

GARC. Persuadidla que á tan grande
amor ingrata no sea.

JAC. Hacedle vos que lo crea,
que yo le haré que se ablande.

GARC. ¿Por qué no creerá que muero,
pues he visto su beldad?

JAC. Porque, si os digo verdad,
no os tiene por verdadero.

GARC. Esta es verdad, vive Dios:
hacedle vos que lo crea.

JAC. ¿Qué importa que verdad sea.
si el que la dice sois vos?
Que la boca mentirosa
incurre en tan torpe mengua,
que solamente en su lengua
es *la verdad sospechosa.*

GARC. Señora...

JAC. Basta: mirad
que dais nota.

GARC. Yo obedezco.

JAC. ¿Vas contenta?

LUC. Yo agradezco,
Jacinta, tu voluntad.
(*Vánse las dos.*)

ESCENA VII.

DON GARCÍA, TRISTAN.

GARC. ¿No ha estado aguda Lucrecia?
¡Con qué astucia dió á entender

que le importaba no ser
Lucrecia!

TRIST. A fé que no es necia.

GARC. Sin duda que no queria
que la conociese aquella
que estaba hablando con ella.

TRIST. Claro está que no podia
obligalla otra ocasion
á negar cosa tan clara;
porque á tí no te negara
que te habló por su balcon,
pues ella misma tocó
los puntos de que tratastes
cuando por él os hablastes.

GARC. En eso bien me mostró
que de mí no se encubria.

TRIST. Y por eso dijo aquello:
«Y si os vuelven á hablar dello,
sereis casado en Turquía.»
Y esta conjetura abona
más claramente el negar
que era Lucrecia, y tratar
luego en tercera persona
de sus proprios pensamientos,
diciéndote que sabia
que Lucrecia pagaria
tus amorosos intentos,
con que tú hicieses, señor,
que los llegase á creer.

GARC. ¡Ay, Tristan! ¿qué puedo hacer,
para acreditar mi amor?

TRIST. Tú quieres casarte?

GARC. Sí.

TRIST. Pues pídela.

GARC. ¿Y si resiste?

TRIST. Parece que no la oiste
lo que dijo agora aquí:
«Hacedle vos que lo crea;

que yo la haré que se ablande.»
¿Qué indicio quieres más grande
de que ser tuya desea?
Quien tus papeles recibe,
quien te habla en sus ventanas,
muestras ha dado bien llanas
de la aficion con que vive.
El pensar que eres casado
la refrena solamente,
y queda ese inconveniente
con casarte remediado;
pues es el mismo casarte,
siendo tan gran caballero,
informacion de soltero:
y cuando quiera obligarte
á que des informacion,
por el temor con que va
de tus engaños, no está
Salamanca en el Japon.

GARC. Sí está para quien desea;
que son ya siglos en mí
los instantes.

TRIST. Pues aquí,
¿no habrá quien testigo sea?

GARC. Puede ser.

TRIST. Es fácil cosa.

GARC. Al punto los buscaré.

TRIST. Uno yo te lo daré.

GARC. ¿Y quién es?

TRIST. Don Juan de Sosa.

GARC. ¿Quién? ¿don Juan de Sosa?

TRIST. Sí.

GARC. Bien lo sabe.

TRIST. Desde el dia
que te habló en la Platería
no le he visto, ni él á tí.
Y aunque siempre he deseado
saber qué pesar te dió

el papel que te escribió,
nunca te lo he preguntado,
viendo que entonces severo
negaste y descolorido;
mas agora que ha venido
tan apropósito, quiero
pensar, que puedo, señor,
pues secretario me has hecho
del archivo de tu pecho,
y se pasó aquel furor.

GARC. Yo te lo quiero contar;
que pues sé por experiencia
tu secreto y tu prudencia,
bien te lo puedo fiar.
A las siete de la tarde
me escribió que me aguardaba
en San Blás don Juan de Sosa
para un caso de importancia.
Callé, por ser desafio;
que quiere el que no lo calla,
que le estorben ó le ayuden:
cobardes acciones ambas.
Llegué al aplazado sitio
donde don Juan me aguardaba
con su espada y con sus celos,
que son armas de ventaja.
Su sentimiento propuso,
satisfice á su demanda;
y por quedar bien, al fin
desnudamos las espadas.
Elegí mi medio al punto,
y haciéndole una ganancia
por los grados del perfil,
le dí una fuerte estocada.
Sagrado fué de su vida
un *Agnus Dei* que llevaba;
que topando en él la punta,
hizo dos partes mi espada.

Él sacó piés del gran golpe;
pero con ardiente rabia
vino tirando una punta;
mas yo por la parte flaca
cogí su espada, formando
un atajo. Él, presto, saca
(como la respiracion
tan corta línea le tapa,
por faltarle los dos tercios
á mi poco fiel espada)
la suya, corriendo filos;
y como cerca me halla
(porque yo busqué el estrecho,
por la falta de mis armas),
á la cabeza furioso
me tiró una cuchillada.
Recibíla en el principio
de su formacion, y baja,
matándole el movimiento
sobre la suya mi espada.
Aquí fué Troya! Saqué
un revés con tal pujanza,
que la falta de mi acero
hizo allí muy poca falta;
que abriéndole en la cabeza
un palmo de cuchillada,
vino sin sentido al suelo,
y aun sospecho que sin alma.
Dejéle así, y con secreto
me vine. Esto es lo que pasa,
y de no verle estos dias,
Tristan, es esta la causa.

TRIST. ¡Qué suceso tan extraño!
¿Y si murió?

GARC. Cosa es clara,
porque hasta los mismos sesos
esparció por la campaña.

TRIST. ¡Pobre don Juan!

ESCENA VIII.

DON JUAN *y* DON BELTRAN.—Dichos.

TRIST. Mas ¿no es este
que viene aquí?
GARC. ¡Cosa extraña!
TRIST. ¿Tambien á mí me la pegas?
¡Al secretario del alma!
(*Aparte.*)
(Por Dios, que se lo creí,
con conocelle las mañas.
Mas ¿á quién no engañarán
mentiras tan bien trovadas?)
GARC. Sin duda que le han curado
por ensalmo.
TRIST. Cuchillada
que rompió los mismos sesos,
¿en tan breve tiempo sana?
GARC. ¿Es mucho? Ensalmo sé yo
con que un hombre en Salamanca,
á quien cortaron á cércen
un brazo con media espalda,
volviéndosele á pegar,
en menos de una semana
quedó tan sano y tan bueno
como primero.
TRIST. ¡Ya escampa!
GARC. Esto no me lo contaron;
yo mismo lo ví.
TRIST. Eso basta.
GARC. De la verdad, por la vida,
no quitaré una palabra.
TRIST. (*Aparte.*)
(¡Que ninguno se conozca!)
Señor, mis servicios paga
con enseñarme ese ensalmo.

Garc. Está en dicciones hebráicas,
y si no sabes la lengua
no has de saber pronunciarlas.

Trist. Y tú, ¿sábesla?

Garc. ¡Qué bueno!
Mejor que la castellana:
hablo diez lenguas.

Trist. (*Aparte.*) (Y todas
para mentir no te bastan.)
Cuerpo de verdades lleno,
con razon el tuyo llaman,
pues ninguna sale dél...
(*Aparte.*)
(Ni hay mentira que no salga.)

Belt. (*A don Juan.*)
¿Qué decís?

Juan. Esto es verdad:
ni caballero ni dama
tiene, si mal no me acuerdo,
desos nombres Salamanca.

Belt. (*Aparte.*)
Sin duda que fué invencion
de García, cosa es clara.
Disimular me conviene.
Gocéis por edades largas
con una rica encomienda,
de la cruz de Calatrava.

Juan. Creed que siempre he de ser
más vuestro, cuanto más valga.
Y perdonadme; que ahora
por andar dando las gracias
á esos señores, no os voy
sirviendo hasta vuestra casa. (*Vase.*)

ESCENA IX.

DON BELTRAN, DON GARCÍA, TRISTAN.

BELT. (*Aparte.*)
¡Válgame Dios! ¿Es posible
que á mí no me perdonáran
las costumbres deste mozo?
¿Que aun á mí, en mis proprias canas
me mintiese, al mismo tiempo
que riñéndoselo estaba?
¿Y que lo creyese yo
en cosa tan de importancia
tan presto, habiendo ya oido
de sus engaños la fama?
Mas ¿quién creyera que á mí
me mintiera, cuando estaba
reprendiéndole eso mismo?
¿Y qué juez se recelara
que el mismo ladron le robe,
de cuyo castigo trata?
TRIST. Determínaste á llegar?
GARC. Sí, Tristan.
TRIST. Pues Dios te valga.
GARC. Padre...
BELT. No me llames padre,
vil; enemigo, me llama;
que no tiene sangre mia
quien no me parece en nada.
Quítate de ante mis ojos;
que, por Dios, si no mirara....
TRIST. (*Aparte á don García.*)
El mar está por el cielo.
Mejor ocasion aguarda.
BELT. ¡Cielos! ¿Qué castigo es este?
¿Es posible que á quien ama
la verdad como yo, un hijo
de condicion tan contraria

le diésedes? ¿Es posible
que quien tanto su honor guarda
como yo, engendrase un hijo
de inclinaciones tan bajas;
y á Gabriel, que honor y vida
daba á mi sangre y mis canas,
llevásedes tan en flor?
Cosas son, que á no mirarlas
como cristiano.....

GARC. *(Aparte.)* Qué es esto?

TRIST. *(Aparte á su amo.)*
Quítate de aquí. ¿Qué aguardas?

BELT. Déjanos solos, Tristan...
Pero vuelve, no te vayas:
por ventura la vergüenza,
de que sepas tú su infamia
podrá en él lo que no pudo
el respeto de mis canas.
Y cuando ni esta vergüenza
le obligue á enmendar sus faltas,
serviràle por lo menos
de castigo al publicallas.
Dí, liviano, ¿qué fin llevas,
loco, dí, qué gusto sacas
de mentir tan sin recato?
Y cuando con todos vayas
tras tu inclinacion, ¿conmigo
siquiera no te enfrenaras?
¿Con qué intento el matrimonio
fingistes de Salamanca,
para quitarles tambien
el crédito á mis palabras?
¿Con qué cara hablaré yo
á los que dije que estabas
con doña Sancha de Herrera
desposado? ¿Con qué cara,
cuando sabiendo que fué
fingida esta doña Sancha,

por cómplices del embuste
infamen mis nobles canas?
¿Qué medio tomaré yo
que saque bien esta mancha;
pues á mejor negociar,
si de mí quiero quitarla,
he de ponerla en mi hijo,
y diciendo que la causa
fuiste tú, he de ser yo mismo
pregonero de tu infamia?
Si algun cuidado amoroso
te obligó á que me engañaras,
¿que enemigo te oprimia,
qué puñal te amenazaba,
sino un padre, padre al fin;
que este nombre solo basta
para saber de qué modo
le enternecieran tus ánsias?
¡Un viejo que fué mancebo,
y sabe bien la pujanza
con que en pechos juveniles
prenden amorosas llamas!

GARC. Pues si lo sabes, y entonces
para excusarme bastara;
para que mi error perdones
agora, padre, me valga.
Parecerme que seria
respetar poco tus canas
no obedecerte pudiendo,
me obligó á que te engañara.
Error fué, no fué delito;
no fué culpa, fué ignorancia;
la causa amor, tú mi padre.
pues tù dices que esto basta.
Y ya que el daño supiste,
escucha la hermosa causa,
porque el mismo dañador
el daño te satisfaga.

Doña Lucrecia, la hija
de don Juan de Luna, es alma
desta vida: es principal
y heredera de su casa;
y para hacerme dichoso
con su hermosa mano, falta
solo que tú lo consientas,
y declares que la fama
de ser yo casado, tuvo
ese principio, y es falsa.

Belt. No, no. ¡Jesus! Calla. ¿En otra
habias de meterme? Basta.
Ya si dices que esta es luz,
he de pensar que me engañas.

Garc. No, señor: lo que á las obras
se remite, es verdad clara;
y Tristan, de quien te fias,
es testigo de mis ánsias.
Dílo, Tristan.

Trist. Sí, señor,
lo que dice es lo que pasa.

Belt. ¿No te corres desto? Dí:
¿no te avergüenza que hayas
menester que tu criado
acredite lo que hablas?
Ahora bien, yo quiero hablar
á don Juan; y el cielo haga
que te dé á Lucrecia; que eres
tal, que ella es la engañada.
Mas primero he de informarme
en esto de Salamanca;
que ya temo que en decirme
que me engañaste, me engañas.
Que aunque la verdad sabia
antes que á hablarte llegara,
la has hecho ya sospechosa
tú con solo confesarla. (*Váse.*)

GARC. Bien se ha hecho.
TRIST. ¡Y cómo bien!
que yo pensé que hoy probabas
en tí aquel ensalmo hebreo,
que brazos cortados sana. *(Vánse.)*.

Sala con vistas á un jardin en casa de don Juan de Luna.

ESCENA X.

DON JUAN DE LUNA, DON SANCHO.

J. DE L. Parece que la noche ha refrescado.
SANC. Señor don Juan de Luna, para el rio
este fresco en mi edad es demasiado.
J. DE L. Mejor será que en ese jardin mio
se nos ponga la mesa, y que gocemos
la cena con sazon, templado el frio.
SANC. Discreto parecer. Noche tendremos
que dar á Manzanares más templada;
que ofende la salud estos extremos.
J. DE L. *(Dirigiéndose adentro.)*
Gozad de vuestra hermosa convidada
por esta noche en el jardin, Lucrecia.
SANC. Veáisla, quiera Dios, bien empleada;
que es un ángel.
J. DE L. Demás de que no es necia,
y ser cual veis, Don Sancho, tan hermosa,
menos que la virtud la vida precia.

ESCENA XI.

UN CRIADO.—Dichos.

CRIADO. *(A don Sancho.)*
Preguntando por vos don Juan de Sosa,
á la puerta llegó, y pide licencia.
SANC. ¡A tal hora!
J. DE L. Será ocasion forzosa.

SANC. Entre el señor don Juan.
(*Va el criado á avisar.*)

ESCENA XII.

DON JUAN, *con un papel.*—DON JUAN DE LUNA, DON SANCHO.

JUAN. (*A don Sancho.*)
A esa presencia
sin el papel que veis, nunca llegara;
mas ya con él faltaba la paciencia:
que no quiso el amor que dilatara
la nueva un punto, si alcanzar la gloria
consiste en eso de mi prenda cara.
Ya el hábito salió: si en la memoria
la palabra teneis que me habeis dado,
colmareis con cumplirla mi vitoria.

SANC. Mi fé, señor don Juan, habeis premiado,
con no haber esta nueva tan dichosa
por un momento sólo dilatado.
Á darla voy á mi Jacinta hermosa,
y perdonad; que por estar desnuda,
no la mando salir. (*Váse.*)

J. DE L. Por cierta cosa
tuve siempre el vencer; que el cielo ayuda
la verdad más oculta: en ser premiada
dilacion pudo haber, pero no duda.

ESCENA XIII.

DON GARCÍA, DON BELTRAN, TRISTAN. DON JUAN DE LUNA, DON JUAN.

BELT. Esta no es ocasion acomodada
de hablarle, que hay visita; y una cosa
tan grave, á solas ha de ser tratada.

GARC. Antes nos servirá don Juan de Sosa
en lo de Salamanca por testigo.

BELT. ¡Que lo hayais menester! ¡Qué infame cosa!

En tanto que á don Juan de Luna digo
nuestra intencion, podeis entretenello.

J. DE L. Amigo don Beltran!...

BELT. Don Juan amigo!...

J. DE L. A tales horas tal exceso?

BELT. En ello
conocereis que estoy enamorado.

J. DE L. Dichosa la que pudo merecello.

BELT. Perdon me habeis de dar; que haber hallado
la puerta abierta, y la amistad que os tengo,
para entrar sin licencia me le han dado.

J. DE L. Cumplimientos dejad, cuando prevengo
el pecho á la ocasion desta venida.

BELT. Quiero deciros, pues, á lo que vengo.

GARC. *(A don Juan de Sosa.)*
Pudo, señor don Juan, ser oprimida
de algun pecho de envidia emponzoñado
verdad tan clara, pero no vencida.
Podeis, por Dios, creer que me ha alegrado
vuestra vitoria.

JUAN. De quien sois lo creo.

GARC. Del hábito goceis enconmendado
como vos mereceis, y yo deseo.

J. DE L. Es en eso Lucrecia tan dichosa,
que pienso que es soñado el bien que veo.
Con perdon del señor don Juan de Sosa,
oid una palabra, don García.
Que á Lucrecia quereis por vuestra esposa
me ha dicho don Beltran.

GARC. El alma mia,
mi dicha, honor y vida está en su mano.

J. DE L. Yo desde aquí por ella os doy la mia;
(Se dan las manos.)
que como yo sé en eso lo que gano,
lo sabe ella tambien, segun la he oido
hablar de vos.

GARC. Por bien tan soberano
los piés, señor don Juan de Luna, os pido.

ESCENA XIV.

DON SANCHO, JACINTA, LUCRECIA.—Dichos.

LUC. Al fin tras tantos contrastes.
tu dulce esperanza logras.
JAC. Con que tú logres la tuya
seré del todo dichosa.
J. DE L. Ella sale con Jacinta
ajena de tanta gloria,
más de calor descompuesta
que aderezada de boda.
Dejad que albricias le pida
de una nueva tan dichosa.
BELT. (*A don García.*)
Acá está don Sancho: ¡mira
en qué vengo á verme agora!
GARC. Yerros causados de amor,
quien es cuerdo los perdona.
LUC. ¿No es casado en Salamanca?
J. DE L. Fué invencion suya engañosa,
procurando que su padre
no le casase con otra.
LUC. Siendo así, mi voluntad
es la tuya, y soy dichosa.
SANC. Llegad, ilustres mancebos,
á vuestras alegres novias,
que dichosas se confiesan
y os aguardan amorosas.
GARC. Agora de mis verdades
darán probanza las obras.
(*Vánse don García y don Juan á Jacinta.*)
JUAN. ¿A dónde vais, don García?
Veis allí á Lucrecia hermosa.
GARC. ¡Cómo Lucrecia!
BELT. ¿Qué es esto?
GARC. (*A Jacinta.*)

Vos sois mi dueño, señora.
BELT. ¿Otra tenemos?
GARC. Si el nombre
erré, no erré la persona.
Vos sois á quien yo he pedido,
y vos, la que el alma adora.
LUC. Y este papel, engañoso, (*Saca un papel.*)
que es de vuestra mano propria,
¿lo que decís, no desdice?
BELT. ¡Que en tal afrenta me pongas!
JUAN. Dadme, Jacinta, la mano,
y dareis fin á estas cosas.
SANC. Dale la mano á don Juan.
JAC. Vuestra soy. (*A don Juan.*)
GARC. (*Aparte.*) Perdí mi gloria.
BELT. ¡Vive Dios, si no recibes
á Lucrecia por esposa,
que te he de quitar la vida!
J. DE L. La mano os he dado agora
por Lucrecia, y me la dístes;
si vuestra inconstancia loca
os ha mudado tan presto,
yo lavaré mi deshonra
con sangre de vuestras venas.
TRIST. Tú tienes la culpa toda;
que si al principio dijeras
la verdad, esta es la hora
que de Jacinta gozabas.
Ya no hay remedio: perdona,
y da la mano á Lucrecia,
que tambien es buena moza.
GARC. La mano doy, pues es fuerza.
TRIST. Y aquí verás cuán dañosa
es la mentira: y verá
el Senado, que en la boca
del que mentir acostumbra,
es *la verdad sospechosa.*

LAS PAREDES OYEN,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

PERSONAS.

DON MENDO, *galan.*
DON JUAN, *galan.*
EL DUQUE, *galan.*
EL CONDE, *galan.*
LEONARDO, *criado.*
BELTRAN, *gracioso.*
DOÑA ANA, *dama viuda.*
DOÑA LUCRECIA, *dama.*
CÉLIA, *criada.*
ORTIZ, *escudero.*
MARCELO, *criado del Duque.*
FABIO, *criado del Duque.*
UN ESCUDERO.
UNA MUJER.
ARRIEROS.

La escena es en Madrid, en Alcalá de Henares y á un cuarto de legua de Alcalá.

ACTO PRIMERO.

Sala en casa de doña Ana en Madrid.

ESCENA PRIMERA.

DON JUAN *vestido llanamente y* BELTRAN.

JUAN. Tiéneme desesperado,
Beltran, la desigualdad,
si no de mi calidad,
de mis partes y mi estado.
La hermosura de doña Ana,
el cuerpo airoso y gentil,
bella emulacion de abril,
dulce envidia de Diana,
mira tú, ¡cómo podrán
dar esperanza al deseo
de un hombre tan pobre y feo
y de mal talle, Beltran!

BELT. A un Narciso cortesano
un humano serafin
resistió un siglo, y al fin
la halló en brazos de un enano.
Y si las historias creo
y ejemplos de autores graves
(pues, aunque sirviente, sabes
que á ratos escribo y leo),
me dicen que es ciego amor,
y sin consejo se inclina;
que la emperatriz Faustina
quiso un feo esgrimidor;
que mil injustos deseos,
puestos locamente en ella,

cumplió Hippia, noble y bella,
de hombres humildes y feos.

JUAN. Beltran, ¿para qué refieres
comparaciones tan vanas?
¿No ves que eran más livianas
que bellas esas mujeres;
y que en doña Ana es locura
esperar igual error,
en quien excede el honor
al milagro de hermosura?

BELT. ¿No eres don Juan de Mendoza?
Pues doña Ana, ¿qué perdiera
cuando la mano te diera?

JUAN. Tan alta fortuna goza,
que nos hace desiguales
la humilde en que yo me veo.

BELT. Que diste en el punto, creo,
de que proceden tus males.
Si fortuna en tu humildad
con un soplo te ayudára,
á fé que te aprovechara
la misma desigualdad.
Fortuna acompaña al dios
que amorosas flechas tira;
que en un templo los de Egira
adoraban á los dos.
Sin riqueza ni hermosura
pudieras lograr tu intento:
siglos de merecimiento
trueco á puntos de ventura.

JUAN. Eso mismo me acobarda.
Soy desdichado, Beltran.

BELT. Trocar las manos podrán
fortuna y amor, aguarda.

JUAN. Si á don Mendo hace favor
¿qué esperanza he de tener?

BELT. En ese echarás de ver
que es todo fortuna amor.

A competencia lo quieren
Doña Ana y doña Teodora,
doña Lucrecia lo adora,
todas al fin por él mueren.
Jamás el desden gustó.

JUAN. Es bello, rico y mancebo.

BELT. ¿Cuánto mejor era Febo,
y Dafne lo desdeñó?
Y cuando no conociera
otro en perfeccion igual,
aquesto de decir mal
es defecto como quiera?

JUAN. ¿Y no es eso murmurar?

BELT. Esto es decir lo que siento.

JUAN. Lo que siente el pensamiento
no siempre se ha de explicar.

BELT. Decir...

JUAN. Que calles te digo;
y ten por cosa segura
que tiene aquel que murmura,
en su lengua su enemigo.

BELT. Entre tus desconfianzas
en su casa entrar te veo:
sin duda que el gran deseo
engaña tus esperanzas.
Véste en desierto lugar,
y no cesas de dar voces,
y aunque tu muerte conoces,
nadas en medio del mar.

JUAN. Lo que en gran tiempo no ha hecho,
hace amor en sólo un dia,
venciendo en fin la porfía.

BELT. Que te sucede, sospecho,
lo que al tahur, que en perdiendo
solamente con decir
«¡que no sepa yo gruñir!»
está sin cesar gruñendo.
Tú dices que desesperas;

y entre el mismo no esperar
nunca dejas de intentar:
¿qué más haces cuando esperas?
¿Tú piensas que el esperar
es alguna confeccion
venida allá del Japon?
El esperar es pensar
que puede al fin suceder
aquello que se desea:
y quien hace porque sea,
bien piensa que puede ser.

JUAN. Pues si con esta invencion
(*Saca una carta.*)
en su desden no hay mudanza,
aunque viva mi esperanza,
morirá mi pretension.

BELT. El mercader marinero
con la codicia avarienta,
cada viaje que intenta,
dice que será el postrero.
Así tú, cuando imagino
que desengañado estás,
ya con nuevo intento vas
en la mitad del camino.
Mas dime: ¿qué te ha obligado
á trazar esta invencion
para mostrar tu aficion,
pudiendo con un criado
de su casa negociar
lo que tú vienes á hacer?

JUAN. No he de arresgarme á ofender
á quien pretende obligar;
que como es tan delicada
la honra, suele perderse
solamente con saberse
que ha sido solicitada.
Y así del murmurador
pretendo que esté segura

mi desdicha ó mi ventura,
su flaqueza ó su valór;
que aun á tí mismo callado
estos intentos hubiera,
si en tí, Beltran, no tuviera
más amigo que criado.

BELT. ¿Toda esta casa, don Juan,
á una mujer aposenta?

JUAN. Seis mil ducados de renta,
¿qué alcázar no ocuparán?

BELT. Célia es esta.

ESCENA II.

CELIA.—DON JUAN Y BELTRAN.

CEL. ¿Qué mandais,
señor don Juan?

JUAN. Célia mia,
besar las manos querria,
si licencia me alcanzais,
á mi señora doña Ana.

CEL. Que será imposible, entiendo;
porque se está previniendo
para partirse mañana
á una novena á Alcalá.

JUAN. ¿De la córte se desvia,
cuando el celebrado dia
de San Juan tan cerca está?

CEL. Para los tristes no hay fiesta.

JUAN. Pues Célia, verla me importa:
La visita será corta;
solo la quiero dar esta
que le ha venido en un pliego,
y me dice quien la envia,
que solo de mí confia
el darla.

CEL. Yo salgo luego. *(Váse.)*

ESCENA III.

DON JUAN *y* BELTRAN.

Belt. No hay pobre con calidad:
si un villano rico fueras,
á fé que nunca tuvieras
en verla dificultad.
Juan. Si ella está tan de camino,
que es justa la causa creo.
Belt. Lo qué con los ojos veo...
Juan. Malicioso desatino.
Belt. ¿Cuánto va que no la ves?
Juan. De no alcanzar, no se ofende
quien lo difícil emprende.
Mas doña Ana es muy cortés.
Belt. ¿Y agora qué hemos de hacer,
que ella se parte á Alcalá?
Juan. En tanto que ausente está,
aguardar y padecer.
Belt. Bueno fuera acompañalla.
Juan. Si como quien soy pudiera,
forzoso el hacerlo fuera,
si así entendiese obligalla;
mas ni me ayuda el poder,
ni ella lo agradeceria,
por la nota que daria,
si se llegase á entender.
Belt. Ella sale.
Juan. Dí, Beltran,
que la aurora bella y clara.

ESCENA IV.

DOÑA ANA *y* CELIA.—DON JUAN *y* BELTRAN.

Ana. *(Aparte á Célia.)*
¡Ay, Célia, y qué mala cara
y mal talle de don Juan!

JUAN. Aunque me dijo, señora,
Célia vuestra ocupacion,
conque fuera más razon
el no estorbaros agora,
la importancia contenida
en esta carta que os doy,
me disculpa. *(Dásela.)*
ANA. Nunca estoy,
señor don Juan, impedida
para recibir merced
de tan noble caballero.
JUAN. Vuestro soy: respuesta espero.
Si sois servida, leed.
ANA. Sed descortés me mandais.
JUAN. Leed; que importa una vida,
que cerca está de perdida,
si remedio no le dais.
ANA. Si está su defensa en mí,
la pena y temor dejad.
JUAN. El caso es grave: mandad
que estemos solos aquí;
que tenemos que tratar,
y el secreto es importante.
ANA. Dejadnos solos.
BELT. *(Aparte.)* Amante
fué el inventor de engañar.
(Vánse Beltran y Celia.)

ESCENA V.

DOÑA ANA *y* DON JUAN.

JUAN. Pues contigo solo estoy,
porque mi recato veas,
(Va á leer doña Ana, y detiénela.)
oye, señora: no leas;
que la carta viva soy.
Que me atreva no te altere,
pues estoy solo contigo

y un agravio sin testigo
al punto que nace muere.
Desde que la vez primera
ví la luz de tu arrebol,
dos veces la ha dado el sol
á los signos de su esfera.
Como al que el rayo tocó
de Júpiter vengativo,
por gran tiempo muerto, vivo
en un instante quedó;
como aquel que la cabeza
de la Górgona miraba,
por un peñasco trocaba
la humana naturaleza;
tal en viéndote me veo,
tan absorto y admirado,
que en admirarte ocupado,
no doy lugar al deseo;
que esos divinos despojos
tanta gloria me mostraron,
que al punto me arrebataron
toda el alma por los ojos.

ANA. Tened, don Juan. Esto ¿pára
todo en que amor me teneis?

JUAN. No, porque ya lo sabeis,
y en vano el tiempo gastara.

ANA. ¿En que os morís?

JUAN. No, señora,
pues ni en morir parará;
que en el alma vivirá
el amor que os tengo agora.

ANA. ¿Pára en pedirme que os quiera?

JUAN. Ni llega, señora, ahí;
que no hay méritos en mí
para que á tal me atreviera.

ANA. Pues decid lo que quereis.

JUAN. Quiero... Sólo sé que os quiero,
y que remedio no espero,

viendo lo que mereceis.
Como el mísero doliente
que en el lecho fatigado,
á cualquier parte inclinado,
los mismos dolores siente,
y por huir del tormento
que en cada lado es mayor,
busca alivio á su dolor
en el mismo movimiento;
así yo con mi cuidado
vengo á vos, dueño querido,
no de esperanza inducido,
sino de dolor forzado:
por no morir con callallo,
no por sanar con decillo;
que es imposible el sufrillo
como lo es el remediallo.
Y así no os ha de ofender
que me atreva á declarar,
pues va junto el confesar
que no os puedo merecer.

ANA. ¿Quereis más?

JUAN. ¿Qué más que vos?
Si entender quereis mi estado,
en que os quiero está cifrado.

ANA. Pues señor don Juan, adios.

JUAN. Tened: ¿no me respondeis?
¿Desta suerte me dejais?

ANA. ¿No habeis dicho que me amais?

JUAN. Yo lo he dicho y vos lo veis.

ANA. ¿No decís que vuestro intento
no es pedirme que yo os quiera,
porque atrevimiento fuera?

JUAN. Así lo he dicho y lo siento.

ANA. ¿No decís que no teneis
esperanzas de ablandarme?

JUAN. Yo lo he dicho.

ANA. Y que igualarme

en méritos no podeis,
¿vuestra lengua no afirmó?

JUAN. Yo lo he dicho de ese modo.

ANA. Pues si vos lo decís todo,
¿qué quereis que os diga yo? (*Váse.*)

JUAN. ¡Oh! venga la muerte, acabe
con vida tan desdichada,
que sólo puede su espada
remediar pena tan grave.
¿Qué delito cometí
en quererte, ingrata, fiera?
¡Quiera Dios!... Pero no quiera;
que te quiero más que á mí.

ESCENA VI.

CELIA *y* BELTRN —DON JUAN.

CEL. ¡Ah desdichado don Juan!

BELT. (*A Célia.*)
Ayúdale.

CEL. ¡Á Dios plugiera
que mi voluntad valiera! (*Váse.*)

BELT. Pues ¿qué tenemos?

JUAN. Beltran,
la verdad huyo; á la esperanza pido
engaños que alimenten mi deseo;
eternos contra mí imposibles veo;
nado en un golfo, ni de un leño asidó.
Con el vuelo de amor más atrevido
no subo un paso; y aunque más peleo,
al fin vencido soy de lo que creo,
vencedor sólo en lo que soy vencido.
Así desesperado, vitorioso
niego al deseo engaños, y á la gloria
más vivo anhelo, si su muerte sigo.
¡Triste, donde es el no esperar forzoso,
donde el desesperar es la vitoria,
donde el vencer da fuerza al enemigo!

BELT. ¡Triste, donde es forzoso andar contigo,
donde hallar que comer es gran vitoria.
donde el cenar es siempre de memoria!
(*Vánse.*)

Sala en casa del Conde, en Madrid.

ESCENA VII.

EL CONDE, DON MENDO *y* ORTIZ.

MEND. Á mi señora Lucrecia
dad, Ortiz, ese papel. (*Dále un papel.*)
ORT. Guárdeos Dios. (*Váse.*)
MEND. Cosa cruel,
conde, es una mujer necia.
COND. ¿Cómo?
MEND. Con celos y amor
Sale Lucrecia de sí.
COND. ¿Con causa, don Mendo?
MEND. Sí;
mas tanto el yerro es mayor.
Si por doña Ana estoy ciego,
ella ¿qué ha de remediar
con reñir y con celar,
sino añadir fuerza al fuego?
COND. (*Aparte.*)
¡Quieran, Lucrecia, los cielos
que te mude esta mudanza,
y á mi perdida esperanza
abran la puerta tus celos!
Y vos ¿qué le respondeis?
MEND. Nunca el negar hizo daño.
COND. Mejor fuera el desengaño,
si en otra parte quereis.
MEND. Dañarme, Conde, podria;
que su amor causó en mi pecho
terrible incendio, y sospecho

que hay centellas todavía.
Y quien antiguo cuidado
arraigado al alma tiene,
ha de obligar el que viene,
sin despedir el pasado;
que mil veces se agradó
de la novedad Cupido,
y vuelve á buscar rendido
lo que arrogante dejó.

COND. Avariento sois de amor.

MEND. Más el de doña Ana estimo.

COND. Y ¿ella os quiere?

MEND. Pienso, primo,
que merezco su favor.

COND. ¿Qué hay de Teodora?

MEND. Queria
que yo fuese su marido,
como si hubieran nacido
mis abuelos en Turquía.

COND. Sin ser loca, yo no creo
que ninguna mujer pida
la esclavitud de una vida
por la muerte de un deseo.

MEND. Pues ya, despues que mi amor
sacó piés amedrentado,
en ella crece el cuidado,
y al paso dél mi rigor.
Ya sin esa condicion
estimara mis favores.

COND. Dichoso sois en amores.

MEND. En el signo del Leon
Marte y Vénus concurrieron
de mi nacimiento el dia;
y si hay cierta astrología,
ellos amable me hicieron...
—Mas adios, primo; que es tarde,
y á doña Ana quiero ver;

que hoy su sol se va á poner
en Alcalá.
Cond. Dios os guarde. (*Váse.*)

ESCENA VIII.

LEONARDO.—DON MENDO.

Leon. El coche á la puerta está:
que ya se parte imagino.
Mend. Tenme el coche de camino
á la puerta de Alcalá.
Parta al punto el repostero,
y encárgales, por mi vida,
que esté á punto la comida
en la venta de Vivero.
Haz como doña Ana vea
en mi prevencion mi amor.
Leon. Toda tu gente, señor,
su vida en tu gusto emplea. (*Vánse.*)

Sala en casa de doña Ana, en Madrid.

ESCENA IX.

DOÑA ANA, *de camino*, *y* CELIA.

Ana. ¿De qué vas triste? ¿De qué
lo van todas mis doncellas?
Habla, dime sus querellas.
Cel. Señora, verdad diré,
pues obligacion me pones.
Tienen tus criadas todas
en la esperanza sus bodas
y en la córte sus pasiones;
y como de aquí á seis dias
es la noche de San Juan,
cuando los amantes dan
indicios de sus porfías,

sienten el ver que esa noche
en la córte no han de estar.

ANA. Pues pierdan, Célia, el pesar;
que por la posta en un coche
conmigo entonces vendrán.
Porque se alegre mi gente,
gozaré secretamente
de la noche de San Juan,
y volveréme á la aurora,
á proseguir mis novenas.

CEL. Alivie el cielo tus penas.
Mas ¿no era mejor, señora,
dilatar está partida?

ANA. Si sabes que estoy muriendo
por dar la mano á don Mendo,
y no hay cosa que lo impida
sino el cumplir las novenas
que á San Diego prometí,
¿dilataré, estando así,
el remedio de mis penas?
Con esta traza que doy,
ninguna queda quejosa.

CEL. Hágate el cielo dichosa.
A dalles la nueva voy.

ANA. Encárgales por mi vida
el secreto.

CEL. Así lo haré.
Don Mendo viene.

ANA. Tendré
buen agüero en la partida.

ESCENA X.

DON MENDO.—DOÑA ANA.

MEND. Los campos de Alcalá, bella señora,
desdeñan los favores del verano,
y de la fértil Flora
no solicitan ya la diestra mano;

despues que primaveras les reparte
la dichosa esperanza de mirarte.
Los arroyos, que esperan ser espejos
en quien de esos dos soles celestiales
se miren los reflejos,
transforman sus corrientes en cristales,
y el agua, en cambio de besallos, grata
hace á tus blancos piés puente de plata,
Al nuevo sol que nace, agradecidas
en verdes ramos las cantoras aves,
á coros divididas,
dando á los vientos músicas süaves,
para explicar la gloria deste dia
articular intentan su armonía.
Parte ¡oh feliz! que el céfiro süave
lisonjear pretende codicioso
la rodadora nave,
de nueva Europa Júpiter dichoso,
por quien en Indias vuelto Manzanares,
España de sus glorias hace á Henares.
Parte ¡oh primero móvil adorado!
de quien siguiendo voy el movimiento,
si bien arrebatado,
pues tras mi centro corro no violento;
que yo, si lo merezco, gloria mia,
voy á ser el lucero de ese dia.

Ana. Los campos de esperanzas matizados,
la consonancia dulce de las aves,
los cristales cuajados,
las lisonjas del céfiro süaves,
en nada estimo; y estimara solo
llevar por mi lucero al mismo Apolo.
Mas cuando el corazon lo solicita,
forzosa accion de amor correspondiente,
ni el honor acredita,
ni el estado que tengo lo consiente.

Mend. Es imán de mis ojos tu presencia.

Ana. Justo efecto de amor es la obediencia.

MEND. ¿Sin tí quieres dejarme?
ANA. Yo, don Mendo,
parto sin tí.
MEND. ¿Qué mucho? Vas helada,
cuando yo quedo ardiendo.
ANA. Segura fuese yo, como abrasada.
MEND. No me apartes de tí si desconfias.
ANA. Vive el recato entre las ánsias mias.
MEND. ¿No me llamas tu dueño?
ANA. Y de mis ojos,
cierta lengua del alma, lo has sabido.
MEND. ¿De quién temes enojos,
cuando te adoro yo, de tí querido?
ANA. Hasta el sí conyugal temo mudanza:
que no hay dentro del mar cierta bonanza.
En tanto que á mis deudos comunico
la dichosa eleccion de vuestra mano,
y devota suplico
en Alcalá á su dueño soberano
que lleve á fin feliz mi intento nuevo,
y las novenas pago que le debo,
puede mudarse vuestro amor ardiente,
y quedar mi opinion en opiniones
del vulgo maldiciente,
que á lo peor aplica las acciones.
MEND. ¡Mudarme yo!
ANA. Temores son de amante.
MEND. Más parecen cautelas de inconstante.
Si ya nuevo cuidado te fatiga,
el fingido recato ¿qué pretende?
Declárate, enemiga:
no el desengaño la mudanza ofende.
Véte segura: ocuparé entre tanto
el alma en celos y la vida en llanto.
ANA. Ofendes mi lealtad si desconfias;
mas porque de tu error te desengañes,
pon secretas espías,
prueba mi fé, como mi honor no dañes.

MEND. Confianza tendré, mas no paciencia,
contra el rigor, señora, de tu ausencia.

ESCENA XI.

CELIA.—Dichos.

CEL. Doña Lucrecia, señora,
viene á visitarte.
ANA. ¿Quién?
CEL. Tu prima.
MEND. (*Aparte.*) A impedir mi bien
la trae mi desdicha agora.

ESCENA XII.

DOÑA LUCRECIA, *con manto*, *y* ORTIZ.—Dichos.

LUC. No quise, prima, dejar
de verte en esta partida.
ANA. Ni yo, Lucrecia querida,
me partiera sin pasar
por tu casa, porque el ver
al pasar tu rostro hermoso,
fuese presagio dichoso
del viaje que he de hacer.
LUC. (*Aparte á don Mendo.*)
Niégame agora, traidor,
las verdades que estoy viendo.
ANA. ¿Qué le dices á don Mendo?
LUC. Del vestido de color
le pregunto la ocasion,
porque de irte á acompañar
lo indicia el tiempo y lugar,
y fuera galante accion.
ANA. Tan alto merecimiento
con mi humildad no conviene,
y más que lisonja, tiene
malicia ese pensamiento.
Mas si conmigo partiera,

de parecer, prima, soy,
que pues yo de negro voy,
de color no se vistiera.

CEL. Ya bien te puedes partir,
que los coches han venido.

ANA. Que no me olvides te pido.

LUC. Por puntos te he de escribir.

ANA. Adios, don Mendo.

MEND. Señora,
en el coche os dejaré.

ANA. Si alguno en la calle os ve,
sospechará lo que ahora
ha sospechado mi prima.
Quedaos y salid despues.

MEND. Yo obedezco... (*Ap. á ella.* Y vuestros piés
sigue el alma que os estima.)
(*Vánse doña Ana y Celia.*)

ESCENA XIII.

DOÑA LUCRECIA, DON MENDO *y* ORTIZ

LUC. (*Saca un papel y muéstraselo á D. Mendo.*)
¿Conoces este papel?

MEND. Yo, Lucrecia, lo escribí.

LUC. Junta lo que has hecho aquí
con lo que dices en él.
Traidor, fingido, embustero,
engañoso, ¿a tí te dan
apellido de Guzman
y nombre de caballero?
¿Qué sangre puede tener
quien tiene pecho traidor?
¿Es hazaña de valor
engañar una mujer?

MEND. Oye, señora...

LUC. No muevas

esos fementidos labios;
que intentas nuevos agravios
con satisfaciones nuevas.

MEND. Pues qué, ¿quieres condenarme
sin oir satisfacion,
por sola una presuncion?

LUC. ¿Qué disculpa puedes darme?
¡Presuncion llamas, traidor,
esta tan clara probanza
de mi agravio y tu mudanza!

MEND. En lo que fundas mi error,
fundo la satisfacion.
¿No te dijo de mi parte
tu escudero, que de hablarte
deseaba una ocasion,
donde el descargo sabrias
del recelo que te abrasa?
Tuve aviso de tu casa
que á ver tu prima salias,
y vine á esperarte aquí,
y adelantéme en llegar,
por no dar que sospechar,
viéndome venir tras tí.
¡Mira por qué me condenas!

LUC. ¿De modo que te disculpas,
multiplicando tus culpas
y acrecentando mis penas?
Causa doña Ana mi daño,
¡y con hallarte con ella
das remedio á mi querella!

MEND. Porque fuese el desengaño
en su presencia más fuerte.

LUC. ¿Qué desengaño me diste?

MEND. Como tu pena encubriste,
no quise hablando ofenderte;
mas ten cierta confianza
para asegurar tus celos,
que en el órden de los cielos,

antes que en mí, habrá mudanza.
Tuyo soy.

LUC. Las obras creo.

MEND. Presto, con la voluntad
de tu padre, su verdad
te mostrará mi deseo.

ESCENA XIV.

EL CONDE.—Dichos.

COND. (*Aparte.*)
(¿Dónde hay con celos cordura?)
¡Lucrecia hermosa! ¡Don Mendo!

MEND. Conde, que venís entiendo
traido de mi ventura;
que Lucrecia ha de saber
de vos lo que hablamos hoy
de su amor.

COND. Testigo soy.

MEND. Eso á solas ha de ser;
que pensará que os obligo
con mi presencia á abonarme. (*Váse.*)

ESCENA XV.

EL CONDE, DOÑA LUCRECIA, ORTIZ.

LUC. (*Aparte.*)
¡Tú dejas para informarme
en tu favor buen testigo!

COND. ¿He de decir la verdad?

LUC. Para eso quedas aquí.

COND. Pues escúchala de mí,
pagues ó no mi lealtad:
y por prevenir el daño,
si acaso no me creyeres,
ten secreto lo que oyeres,
y averigua si es empeño.
Que pues me dijo don Mendo

que cuente lo que hoy pasó,
cumpliendo lo que él mandó,
nadie dirá que le ofendo;
que aunque su intento haya sido
que use contigo de engaño,
no debo para mi daño
darme yo por entendido.
—Dando hoy para tí un papel
don Mendo, á Ortiz, tu criado,
desdeñoso y enfadado
me dijo: «¡Cosa cruel,
Conde, es una mujer necia!
Despues que á doña Ana dí
en servir, sale de sí
de amor y celos Lucrecia.»
Yo le dije: «¿No es mejor
no engañarla?» Y respondió:
«Mil veces lo que dejó
volvió á desear amor;
y este caso previniendo
nada pierdo en conservalla.»

Luc. ¿Qué enredos inventas? Calla.
¡Tal pudo decir don Mendo!
Que tu aficion agradezca
quieres así disponer.
¿Piensas que te he de querer,
aunque á don Mendo aborrezca?

Cond. Oye.

Luc. No me digas nada.

Cond. Averígualo advertida,
y dame pena ofendida,
ó premio desengañada.
Y si por amarte yo,
duda en mi verdad has puesto,
sírvate de indicio aquesto,
ya que de probanza no.
El va tras ella á Alcalá;
y no es este mal testigo

del desengaño que digo:
despacha tú quien allá
con cuidado y sin pasion
secretamente lo siga;
y si mi verdad te obliga,
premia un leal corazon;
que será culpable error
que prefiera en tu cuidado
un engaño averiguado
á un averiguado amor.

LUC. La verdad diciendo estás;
que si negándola estoy,
no es que crédito no doy,
sino que pena me das.
¡Ah falso! ¡Ah mal caballero!
¡Plegue á Dios que en igual grado
amante y desengañado
pruebes el mal de que muero!
¡Pluguiera á Dios, Conde mio,
pudiera en esta ocasion
mudarse la inclinacion
al paso que el albedrío!
Mas vive cierto, señor,
que si me has dicho verdad,
te dará mi voluntad
lo que te niega mí amor.

COND. Yo lo estimo de esa suerte.

LUC. Tanto más me deberás
cuanto me forzaré más,
Conde, por corresponderte. (*Vánse.*)

La calle Mayor de Madrid, y en ella la casa de doña Ana.

ESCENA XVI.

DON JUAN *y* BELTRAN, *de noche.*

BELT. El duque Urbino esta noche
bien pudiera perdonarte.
JUAN. ¿Qué puede querer?
BELT. Llevarte
querrá consigo en el coche,
amarrado al duro banco,
sin poderte entretener
cuando el decir y el hacer
anda por las calles franco.
Que, noche de San Juan, hallo,
si un peon sabe embestir,
que suele solo rendir
más que treinta de á caballo;
que hay mujer que en el engaño
que en esta noche previene,
librados los gustos tiene
de los deseos de un año.
Cuál llega al poblado coche
de angélica jerarquía,
y siendo paje de dia,
p... por marqués de noche.
Cuál sin pensar se acomoda
con la viuda disfrazada,
que entre galas de casada
hurta los gustos de boda.
Cuál encuentra y desbarata
una sarta de doncellas,
de quien son las manos bellas
engazaduras de plata.
Cuál se llega á las que van
brindando los retozones,

y trueca á mil refregones
un pellizco que le dan.

JUAN. Quien los encuentros enseña,
encuentre con un azar.

BELT. ¿Es el azar encontrar
una mujer pedigüeña?
Si ese temes, en tu vida
en poblado vivirás,
porque ¿dónde encontrarás
hombre ó mujer que no pida?
Cuando dar gritos oyeres
diciendo: «¡Lienzo!» á un lencero,
dice: «Dame dinero,
si de mi lienzo quisieres.»
El mercader claramente
diciendo está, sin hablar:
«Dame dinero, y llevar
podrás lo que te contente.»
Todos, segun imagino,
piden; que para vivir
es fuerza dar y pedir
cada uno por su camino:
con la cruz el sacristan,
con los responsos el cura,
el mónstruo con su figura,
con su cuerpo el ganapan,
el alguacil con la vara,
con la pluma el escribano,
el oficial con la mano,
y la mujer con la cara.
Y esta, que á todos excede,
con más razon pedirá,
pues que más que todos dá,
y menos que todos puede.
Y el miserable que el dar
tuviere por pesadumbre...
ellas piden por costumbre:
haga costumbre el negar;

que tanto, desde que nacen,
el pedir usado está,
que pienso que piden ya
sin saber lo que se hacen:
y así es fácil el negar,
porque se puede inferir
que quien pide sin sentir,
no sentirá no alcanzar.

JUAN. Aunque más razones halles,
no has de quitarme el temor,
Beltran; que el azar mayor
es el no tener que dalles:
y más si la que he adorado
se dignase de mis dones.

BELT. ¿Aun te duran tus pasiones?

JUAN. Ardo más, más desdeñado.

BELT. Este es el Duque.

ESCENA XVII.

EL DUQUE *y* DON MENDO, *de noche.*—DON JUAN *y* BELTRAN.

DUQ. ¡Don Juan!

JUAN. Déme los piés vueselencia.

DUQ. Ya acusaba vuestra ausencia.

JUAN. Si don Mendo de Guzman,
Apolo de discrecion,
acompañando os está,
señor, ¿qué falta os hará
el que en su comparacion
luz de una estrella no envia?

MEND. Merced recibo de vos.

DUQ. La amistad entre los dos
extraña la cortesía.

JUAN. Decidme, pues, el intento
con que hemos sido llamados.

MEND. Aquí teneis dos criados.

DUQ. Dadme, pues, oido atento.

Hombre que á la corte viene
recien heredado y mozo,
pájaro que estrena el viento,
nave que se arroja al golfo,
que á los ojos de su rey
y á los populares ojos
ni debe mostrar flaqueza,
ni puede esconder el rostro,
ha de regir sus acciones
por los expertos pilotos,
obligados por parientes,
por amigos cuidadosos.
Con esta ley os obligo,
y con esta fé os escojo
capitanes veteranos
deste soldado bisoño.
Acompañadme los dos,
advertidme lo que ignoro,
decidme el nombre, el estado
y la calidad de todos;
y en lo de las cortesías
principal cuidado os pongo,
advirtiendo que con nadie
pretendo pecar de corto;
que el señor siempre es señor,
como Apolo siempre Apolo,
aunque en lugares indignos
entren sus rayos hermosos.
Lengua honrosa, noble pecho,
fácil gorra, humano rostro
son voluntarios Arjeles
de la libertad de todos.
Enseñadme los bajíos
en que tocar suelen otros,
cuál es Acates fiel,
y cuál Sinon cauteloso;
ya del dulce lisonjero
el veneno en vaso de oro,

ya la canora sirena,
porque me defienda sordo.
Al fin los dos sois el hilo,
la corte el cretense mónstro:
por mí corren mis aciertos,
y mis yerros por vosotros.

MEND. Yo confieso que es muy débil
para ese cielo este polo;
mas suplirán mis deseos
el defecto de mis hombros.

JUAN. De no ser un Quinto Fabio
hoy con mi suerte me enojo;
mas el que soy, obedíente
á serviros me dispongo.

DUQ. Con eso en nombre de Dios,
seguro á la mar me arrojo.
Vamos andando las calles
mientras pregunto y me informo.

MEND. Esta es la calle Mayor.

JUAN. Las Indias de nuestro polo.

MEND. Si hay Indias de empobrecer,
yo tambien Indias la nombro.

JUAN. Es gran tercera de gustos.

MEND. Y gran cosaria de tontos.

JUAN. Aquí compran las mujeres.

MEND. Y nos venden á nosotros.

DUQ. ¿Quién habita en estas casas?

JUAN. Don Lope de Lara, un mozo
muy rico, pero más noble.

MEND. Y menos noble que tonto.
(*Hacen dentro ruido de baile.*)

DUQ. Tened, que bailan allí.

JUAN. San Juan es fiesta de todos.

MEND. Yo aseguro que van estos
más alegres que devotos.

DUQ. ¿Quién vive aquí?

JUAN. Una viuda,
muy honrada y de buen rostro.

MEND. Casta es la que no es rogada:
alegres tiene los ojos.
BELT. (*Aparte.*)
¡Bien haya tan buena lengua!
¡Vive Cristo, que es un Momo!
JUAN. Esta imágen puso aquí
un extranjero devoto.
MEND. Y entre aquestas devociones
no le sabe mal un logro.
JUAN. Un regidor desta villa
hizo este hospital famoso.
MEND. Y primero hizo los pobres.
BELT. (*Aparte.*)
¡Por Dios que lo arrasa todo!

ESCENA XVIII.

DOÑA ANA *y* CELIA *á la ventana.*—Dichos *en la calle.*

ANA. Hoy hace, Célia, tres años
que mi esposo con sus dias
dió fin á mis alegrías
y dió principio á mis daños.
CEL. Si de Alcalá te veniste
solo á gozar la alegría
que Madrid hace este dia,
¿por qué quieres estar triste?
¿Por qué con esta memoria
tan injusta guerra mueves
contra el contento que debes
á noche de tanta gloria?
Ya que tu luto funesto
te impide el salir de casa
hoy, que los límites pasa
el estado más honesto,
y estar quieres encerrada
noche que el uso permite
que los altares visite
la doncella más honrada;

con quien pasa, tus enojos
divierte, señora mia,
y niegue esta celosía
lo que conceden tus ojos.
Las doce han dado, señora:
oye del segundo esposo
el pronóstico dichoso.

ANA. A don Mendo el alma adora.

MEND. Don Juan de Mendoza...

ANA. ¡Ay Dios!
Don Mendo ¿no es el que habló?

CEL. Sí; mas á don Juan nombró.

ANA. ¿Quién duda que de los dos
es don Mendo de Guzman
pronóstico para mí,
pues antes su voz oí
que no el nombre de don Juan?

CEL. Mas ¿qué fuera que ordenára
el destino soberano
que tu blanca hermosa mano
para don Juan se guardara?

ANA. Calla, nécia. ¿Quién pensó
tan notable desatino?
¿Qué importará que el destino
quiera, si no quiero yo?
Del cielo es la inclinacion;
el sí ó el no todo es mio;
que el hado en el albedrío
no tiene jurisdicion.
¿Cómo puedo yo querer
hombre cuya cara y talle
me enfada sólo el miralle?

CEL. El amor lo puede hacer.

ANA. Sólo quitará el morirme,
Célia, á don Mendo mi mano;
que está el plazo muy cercano
y mi voluntad muy firme.

DUQ. ¿Cuyos son estos balcones?

JUAN. De doña Ana de Contreras;
el sol por sus vidrieras
suele abrasar corazones.
ANA. Escucha, que hablan de mí.
DUQ. ¿Es la viuda de Siqueo?
JUAN. La misma.
DUQ. Verla deseo.
MEND. Pues agora no está aquí.
(*Aparte.*)
Ni yo en mí que estoy sin ella.
DUQ. ¿Dónde fué?
MEND. Velando está
á San Diego en Alcalá.
DUQ. La fama dice que es bella.
JUAN. Pues por imposible siento
que en algo la haya igualado
el dibujo que ha formado
la fama en tu pensamiento;
que en belleza y bizarría,
en virtud y discrecion,
vence á la imaginacion,
si vence á la noche el dia.
MEND. (*Aparte.*)
¡Plegue á Dios que esta alabanza
no engendre en el duque amor!
Que con tal competidor
mal vivirá mi esperanza.
Yo quiero decir mal della
por quitar la fuerza al fuego.)
Ciego sois ó yo soy ciego,
ó la viuda no es tan bella.
Ella tiene el cerca feo,
si el lejos os ha agradado,
que yo estoy desengañado,
porque en su casa la veo.
DUQ. ¿Visitáisla?
MEND. Por pariente
alguna vez la visito;

que si no, fuera delito.
segun es de impertinente.

ANA. ¡Ah traidor!

MEND. Si el labio mueve
su mediano entendimiento,
helado queda su aliento
entre palabras de nieve.

BELT. (*Aparte.*)
Ya escampa.

JUAN. (*Aparte á Beltran.*)
¿Que trate así
un caballero á quien ama?

BELT. Esto dice de su dama.
Mira ¡qué dirá de tí!

MEND. Pues la edad no sufre engaños,
aunque la tez resplandece.

ANA. ¡Ah falso!—(*A Cèlia.*) ¿Qué te parece?
Aun no perdona mis años.

MEND. Mil botes son el Jordan
con que se remoza y lava.

DUQ. (*Aparte los dos.*)
¿Pues cómo don Juan la alaba?

MEND. Para entre los dos, don Juan
es un buen hombre; y si digo
que tiene poco de sabio,
puedo sin hacerle agravio.
Vuestro deudo es y mi amigo;
mas esto no es murmurar.

JUAN. ¡Que querais poner defeto
en tan hermoso sugeto!

MEND. En la rosa suele estar
oculta la aguda espina.

JUAN. Ellos son gustos, y al mio,
ó del todo desvarío,
ó esta mujer es divina.

MEND. Poco sabeis de mujeres.

JUAN. Veréisla, Duque, algun dia,
y acabará esta porfía

de encontrados pareceres.
MEND. (*Aparte.*)
Don Juan me quiere matar,
y aquello mismo que he hecho
para sosegar el pecho
del Duque, me ha de dañar.
CEL. (*A su ama.*)
¿Qué te parece?
ANA. Estoy loca.
CEL. A este hombre tienes amor.
ANA. El pecho abrasa el furor.
Fuego arrojo por la boca.
¿Posible es que tal oí?
Vil, ¡á quien te quiere infamas!
¡Así tratas á quien amas!
CEL. No ama quien habla así.
Él te engaña.
ANA. Claro está.
Dí que me traigan un coche:
volvamos, Célia, esta noche
á amanecer á Alcalá;
que lo que ahora escuché
castigo del cielo ha sido
por haber interrumpido
las novenas que empecé.
CEL. Antes este desengaño
le debes á esta venida.
ANA. Si con él pierdo la vida,
mejor me estaba el engaño.
(*Quítanse de la ventana.*)

ESCENA XIX.

DON JUAN *y* BELTRAN, *el* DUQUE *y* DON MENDO.

(*Hacen dentro ruido de cuchilladas.*)
MEND. Allí suenan cuchilladas.
DUQ. Estas damas, de mi voto,
sigamos.

Mend. (*Aparte con don Juan.*)
Es más devoto
de mujeres que de espadas.
Juan. (*Aparte á su criado.*)
Y así al más amigo abona,
para que advertido estés.
Belt. (*Aparte á don Juan.*)
Su lengua en efeto es
la que á nadie no perdona.

ACTO SEGUNDO.

Habitacion del duque en Alcalá de Henares.

ESCENA PRIMERA.

EL DUQUE, DON JUAN *y* BELTRAN, *todos de color.*

Duq. ¿Cómo los toros dejais?
Juan. Viéndome sin vos en ellos,
estaba de los cabellos.
Del juego ¿cómo quedais?
Que era robado el partido.
Duq. Cogiéronme de picado.
He perdido, y me he cansado.
Juan. Mil cosas habeis perdido,
el descanso y el dinero
y los toros.
Belt. ¡Que haya juicio
que del cansancio haga vicio,
y tras un hinchado cuero,
que el mundo llama pelota,
corra ansioso y afanado!
¿Cuánto mejor es sentado
buscar los piés á una sota
que moler piernas y brazos?

Si el cuero fuera de vino,
aun no fuera desatino
sacarle el alma á porrazos.
Pero ¡perder el aliento
con una y otra mudanza,
y alcanzar cuando se alcanza,
un cuero lleno de viento;
y cuando, una pierna rota,
brama un pobre jugador,
ver al compás del dolor
ir brincando la pelota!

JUAN. El brazo queda gustoso,
si bien la pelota dió.

BELT. Séneca la comparó
al vano presuntüoso,
y esa semejanza ha dado
sin duda al juego sabor,
porque no hay gusto mayor
que apalear un hinchado.
Mas si miras el contento
de un jugador de pelota,
y un cazador que alborota
con halcon la cuerva al viento,
¿por dicha tendrás la risa
viendo que á presa tan corta
que vencida nada importa,
corre un hombre tan de prisa,
que apenas tocan la yerba
los caballos voladores?
¡Valgaos Dios por cazadores!
¿Qué os hizo esa pobre cuerva?

DUQ. De la guerra has de pensar
que es la caza semejanza,
y así el ardid, la asechanza,
el seguir y el alcanzar
es gustoso pasatiempo.

BELT. ¿Mil contra una cuerva? Sí,
bien dices; que son así

las pendencias deste tiempo.
JUAN. Beltran, satírico estás.
BELT. ¿En qué discreto, señor,
no predomina ese humor?
JUAN. Como matas morirás.
BELT. En Madrid estuve yo
en corro de tal tijera,
que la pegaba cualquiera
al padre que lo enjendró;
y si alguno se partía
del corro, los que quedaban,
mucho peor dél hablaban
que él de otros hablado habia.
Yo, que conocí sus modos,
á sus lenguas tuve miedo,
y ¿qué hago? estoyme quedo
hasta que se fueron todos.
Pero no me valió el arte;
que, ausentándose de allí,
solo á murmurar de mí
hicieron un corro aparte.
Si el maldiciente mirara
este solo inconveniente,
¿hallárase un maldiciente
por un ojo de la cara?
JUAN. ¿Fuera por eso peor?
BELT. Espántome que eso ignores.
Mas que cien predicadores
importa un murmurador.
Yo sé quién ni con sermones,
ni cuaresmas, ni consejos
de amigos sábios y viejos,
puso freno á sus pasiones,
ni sus costumbres redujo
en gran tiempo, y solamente
de temor de un maldiciente,
vive ya como un cartujo.
DUQ. Digo que teneis, don Juan,

entretenido criado.
JUAN. Es agudo y ha estudiado
algunos años Beltran.
DUQ. ¿Qué hay de doña Ana?
JUAN. Esta noche
parte sin duda á Madrid.
DUQ. Nuestra invencion prevenid.
JUAN. Ella, Duque, va en su coche,
su gente en uno alquilado.
DUQ. Bien nos viene.
JUAN. Así lo espero.
DUQ. ¿Apercibióse el cochero?
JUAN. Ya, señor, lo he concertado.
DUQ. ¿Y está en los toros doña Ana?
JUAN. No la he visto: pero sé
que cuando en ellos esté,
ni en andamio ni en ventana
de suerte estará que pueda
ser de nadie conocida;
que no por fiestas olvida
obligaciones que hereda.
DUQ. ¿Cuántos toros vistes?
JUAN. Tres,
y entró don Mendo al tercero,
despreciando en un overo
al amor y al interés.
Salió con verde librea,
robando así corazones,
que aun el toro á sus rejones
con su muerte lisonjea.
DUQ. ¿Tan bueno anduvo el Guzman?
JUAN. En todo es hombre escelente
don Mendo.
DUQ. (*Aparte.*) (¡Cuán diferente
suele hablar él de don Juan!)
Cansado estoy.
JUAN. Reposar
podeis, señor, entre tanto

que da Díctis con su manto
á nuestra invencion lugar.

DUQ. Que á su tiempo me despiertes,
te encargo.

JUAN. Tendré cuidado,
(*Váse el Duque.*)

ESCENA II.

DON JUAN *y* BELTRAN.

BELT. ¿Por qué, señor, no has pintado
caballos, toros y suertes?
Que con eso, y con tratar
mal á los calvos, hicieras
comedias con que pudieras
tu pobreza remediar.
A que te cuenten, me obligo,
seiscientos por cada una.

JUAN. Pues supongamos que en una
eso que me adviertes digo;
en otra ¿qué he de decir?
Que á un poeta le está mal
no variar; que el caudal
se muestra en no repetir.

BELT. Para dar desconocidos
estos platos duplicados,
dar aquí calvos asados
y acullá calvos cocidos.
Pero, señor, á las veras
vuelva la conversacion.
¿No me dirás la intencion
que llevan estas quimeras?
¿Para qué se han prevenido
los dos capotes groseros?
¿Qué es esto de los cocheros?

JUAN. Escucha: irás advertido.
Desde aquella alegre noche
que al gran Precursor el suelo

celebra por alba hermosa
del Sol de Justicia eterno:
de la encontrada porfía
en que me puso don Mendo,
á mil gracias que conté
de doña Ana, mil defetos,
en el corazon del Duque
nació un curioso deseo
de cometer á sus ojos
la difinicion del pleito.
A don Mendo le explicó
el Duque este pensamiento,
y para ver á doña Ana
quiso que él fuese el tercero.
Él se excusó, procurando
divertirlo deste intento,
ó temiendo mi vitoria,
ó anticipando sus celos.
Creció en el mancebo Duque
el apetito con esto;
que sospechando su amor,
hizo tema del deseo.
Declaróme su intencion,
y yo en su ayuda me ofrezco,
dándome esperanza á mí
lo que temor á don Mendo.
Y como doña Ana estaba
aquí velando á San Diego,
venimos hoy á los toros
más por verla que por verlos.
Y sabiendo que esta noche
se parte mi dulce dueño,
por quien ya comienza Henares
el lloroso sentimiento;
por poder gozar mejor
de su cara y de su ingenio,
porque las gracias del alma
son alma de las del cuerpo,

trazamos acompañarla
sirviéndole de cocheros.
Nuevos faetones del sol,
si atrevidos, no soberbios.
Con los cocheros ha sido
para este fin el concierto,
para esto la prevencion
de los capotes groseros;
que á tales trazas obliga
en ella el recato honesto,
en el Duque sus antojos,
y en mí, Beltran, mis deseos.
Belt. Todo lo demás alcanzo,
y eso postrero no entiendo.
¿Cómo en el amor del Duque
funda el tuyo su remedio?
Juan. Mientras sin contrario fuerte
ame doña Ana á don Mendo,
ella está en su amor muy firme.
y á mudalla no me atrevo:
y como el Duque es persona
á cuyas fuerzas y ruegos
puede mudarse doña Ana,
que la conquiste pretendo,
para que mudando mudable
entre los fuertes opuestos,
no estando firme en su amor,
esté flaca á mi deseo.
Belt. Esa es cautela que enseña
el diestro don Luis Pacheco,
que dice que está la espada
más flaca en el movimiento.
Juan. Mejor se sujeta entonces:
de esa licion me aprovecho.
Bell. Y dime, por vida tuya,
¿agora sales con esto?
¿No eres tú quien me dijiste:
«Si desta vez no la muevo,

morirá mi pretension,
aunque vivan mis deseos?»

JUAN. Imita mi amor al hijo
de la tierra, aquel Anteo,
que derribado cobraba
nueva fuerza y valor nuevo.

BELT. Pensé que desesperado
lo curabas como á muerto;
que aunque la traza es aguda,
pongo gran duda en su efeto;
que el Duque es muy poderoso:
llevarála.

JUAN. Por lo menos,
si vence, alivio será
que por un Duque la pierdo;
y si no consolaráme
ver que lo que yo no puedo,
tampoco ha podido un Duque.

BELT. En fé de aquesos consuelos
has cortado la cabeza
totalmente á tus intentos,
y estando tu mal dudoso,
has querido hacerlo cierto.
Quieres que el Duque la lleve
por quitársela á don Mendo,
y del daño el daño mismo
has tomado por remedio.
El epígrama que á Fanio
hizo Marcial, viene á pelo.

JUAN. ¿Cómo dice?

BELT. Traducido,
dice así en lenguaje nuestro:
«Queriendo Fanio huir
sus contrarios, se mató.»
¿No es furor, pregunto yo,
para no morir, morir?

JUAN. ¿El epígrama es agudo;
mas la aplicacion te niego;

que no es, como tú imaginas,
que venza el Duque, tan cierto;
que si él es grande de España,
es el querido don Mendo,
y esto es ser grande tambien
en la presencia de Vénus.

BELT. Grandes son los dos contrarios,
y tú, señor, muy pequeño;
mas si fortuna te ayuda,
juzgo posible tu intento.
Dos valientes salteadores,
por un hurto que habian hecho
riñeron; que cada cual
lo quiso llevar entero:
y mientras ellos reñian,
un ladroncillo ratero
cogió la presa.

JUAN. Dios quiera
que me suceda lo mesmo.
(*Vánse.*)

Sala de paso en la casa donde se hospeda doña Ana en Alcalá.

ESCENA III.

DOÑA ANA *y* DOÑA LUCRECIA, *de camino.*

ANA. ¿Cómo en los toros te ha ido?

LUC. Jamás hicieron provecho
en las dolencias del pecho
los remedios del sentido;
que en un rabioso cuidado,
tanto con el alma asisto,
que aunque los toros he visto,
prima, no los he mirado.

ANA. Yo apostaré que hay amor.

LUC. Forzoso es ya que te cuente,

porque el daño no se aumente,
la causa de mi dolor.
—Doce veces ha vestido
Febo de luz á su hermana,
despues, hermosa doña Ana,
que me sujetó Cupido.
Mas no fácil en mi amor
llevó el que adoro la palma;
que al postrer precio del alma
le rendí el primer favor.
Hasta aquí te lo he callado,
porque muestra liviandad
la que sin necesidad
manifiesta su cuidado;
mas ya que teme el amor,
si callo, un agravio injusto;
viendo que se anega el gusto,
se arroja á nado el honor.
Don Mendo es, pues, el sugeto
por quien quiso amor que muera;
que menor causa no hiciera
en mí tan tirano efeto.
Supe que daba en mirar
tu belleza soberana;
que sólo por tí, doña Ana,
me pudiera á mí olvidar.
A mi celosa querella
satisfacer intentó;
mas aunque el fuego aplacó,
quedó viva la centella.
Supe que á Henares venia
hoy con galas y librea:
¿por quién quieres tú que sea,
si á mí en Madrid me tenia?
Pedí á mi padre licencia
para venir á Alcalá,
y porque estabas tú acá,
me ha permitido esta ausencia.

No vine á los toros, no,
más á impedir nuestro daño,
con que sepas tú tu engaño
y mi desengaño yo.
Y porque probar pretendo
mi verdad, este papel
mira, y confirma con él
las traiciones de don Mendo.
A los celos satisface
de que yo cargo le hice:
mira de tí lo que dice,
y contigo lo que hace.
(*Da un papel á doña Ana.*)

Ana. (*Lee.*) «Tu sentimiento encareces
»sin escuchar mis disculpas:
»cuanto sin razon me culpas,
»tanto con razon padeces.
»Si miras lo que mereces,
»verás cómo la pasion
»te obliga á que sin razon
»agravies en tu locura
»con las dudas la hermosura,
»con los celos la eleccion.
»Lucrecia, de tí á doña Ana
»ventaja hay más conocida,
»que de la muerte á la vida.
»de la noche á la mañana.
»¿Quién á la hermosa Diana
»trocará por una estrella?
»Deja la injusta querella,
»desengaña tus enojos;
»que tengo un alma y dos ojos
»para escoger la más bella.»

Luc. ¿Qué dices de ese papel?

Ana. Si estás viendo, prima, aquí
lo que él ha dicho de mí,
¿qué quieres que diga dél?
Pierde el cuidado cruel

que te obliga á recelar
cuando así me ves tratar,
si es cosa cierta el nacer
la injuria de aborrecer,
y la alabanza de amar.
Mas cansada te imagino:
entra á reposar un rato;
que para hablar de tu ingrato,
será tercero el camino.

LUC. Mi celoso desatino
el sueño me ha de impedir.

ANA. A las doce es el partir
forzoso.

LUC. Y tú ¿no reposas?

ANA. No, Lucrecia; que mil cosas
me faltan por prevenir.

LUC. ¿Puedo ayudarte?

ANA. Ayudarme
dejarme sola será.

LUC. El obedecerte es ya
forzoso. (*Váse.*)

ANA. (*Ap.*) (Como el matarme.)
¡Celia! (*Llamando.*)

ESCENA IV.

CELIA.—DOÑA ANA.

ANA. Ven, ven á ayudarme
á lamentar mi tormento:
presta tu voz á mi aliento;
que en desventura tan grave,
por una boca no cabe
á salir el sentimiento.

CEL. ¿Qué ha sido?

ANA. Nuevos agravios
del vil don Mendo; que en suma
firma tambien con la pluma
lo que afirmó con los labios.

CEL. Mudar consejo es de sabios;
hasta aquí nada has perdido;
tu misma vista y oido
te han avisado tu daño:
agradece el desengaño
que á tan buen tiempo ha venido.
Quien así te injuria ausente,
y presente lisonjea,
ó engañoso te desea,
ó deseoso te miente:
y cuando cumplir intente
lo que ofrece, y ser tu esposo;
si ordinario, y aun forzoso
es el casarse el marido,
¿cómo hablará arrepentido
quien habla así deseoso?
ANA. No es, Celia, mi corazon
ángel en el aprender,
que nunca pueda perder.
La primera aprehension:
no es bronce mi corazon,
en quien viven inmortales
las esculpidas señales;
mudarse puede mi amor:
si puede, ¿cuándo mejor
que con ocasiones tales?
No pienses que está ya en mí
tan poderoso y entero
el gigante amor primero
á quien tanto me rendí;
desde la noche que oí
mis agravios, la memoria
en tan afrentosa historia
tan rabiosamente piensa,
que entre el amor y la ofensa
dudaba ya la vitoria:
pero con tan gran pujanza
la nueva injuria ha venido,

que del todo se ha rendido
el amor á la venganza.
CEL. ¿Serás firme en la mudanza?
ANA. O el cielo mi mal aumente.
CEL. Tus venturas acreciente,
como contento me ha dado
tu pensamiento, mudado
de un hombre tan maldiciente.
Que desde que estando un dia
viéndote por una reja,
la cerré y me llamó vieja,
sin pensar que yo lo oía,
tal cual soy, no lo querría,
si él fuese del mundo Adan.
ANA. Que eran botes mi Jordan
dijo de mí: ¿qué te altera
que á tus años se atreviera?
CEL. ¡Cuán diferente es don Juan!
Ofendido y despreciado,
es honrar su condicion,
cuando el lengua de escorpion,
ofende siendo estimado.
Una vez desesperado
don Juan se quejaba así:
«¿Qué delito cometí
en quererte, ingrata fiera?
¡Quiera Dios!... Pero no quiera:
que te quiero más que á mí.»
¡Si vieras la cortesía
y humildad con que me habló
cuando licencia pidió
para verte el otro dia!
¡Si vieras lo que decia
en mi defensa á un criado,
que porfiaba arrojado
que si yo dificultaba
la visita, lo causaba
ser él pobre y desdichado!

¡Si vieras!... Pero ¿qué vieras
que igualase á lo que viste,
cuando del traidor le oiste
defenderte tan de veras?
Ya te ablandáras, si fueras
formada de pedernal.

Ana. ¿Qué te obliga á que tan mal
te parezca mi desden?

Cel. Tener á quien habla bien
inclinacion natural;
y sin ella, me obligara
la razon á que lo hiciera.

Ana. Celia, ¡si don Juan tuviera
mejor talle y mejor cara!...

Cel. Pues ¡cómo! ¿en eso repara
una tan cuerda mujer?
En el hombre no has de ver
la hermosura ó gentileza:
su hermosura es la nobleza,
su gentileza el saber.
Lo visible es el tesoro
de mozas faltas de seso,
y las más veces por eso
topan con un asno de oro.
Por eso no tiene el moro
ventanas: y es cosa clara
que, aunque al principio repara
la vista, con la costumbre
pierde el gusto ó pesadumbre
de la buena ó mala cara.

Ana. No niego que desde el dia
que defenderme le oí,
tiene ya don Juan en mí
mejor lugar que solia,
porque el beneficio cria
obligacion natural:
y pues el rigor mortal
aplacó ya mi desden,

principio es de querer bien
el dejar de querer mal.
Pero no fácil se olvida
amor que costumbre ha hecho,
por más que se valga el pecho
de la ofensa recebida:
y una forma corrompida
á otra forma hace lugar.
Mas bien puedes confiar
que el tiempo irá introduciendo
á don Juan, pues á don Mendo
he comenzado á olvidar.

CEL. ¿Podré yo ver el papel?

ANA. Pide luces; que la obscura
noche impedirte procura
ver mis agravios en él.
(Celia se entra por un momento á dar el recado, y vuelve.)

ESCENA V.

UN ESCUDERO, *con luces*; CELIA.—*Despues el* DUQUE *y* DON JUAN, DOÑA ANA.

CEL. Ya están las luces aquí.

ANA. Tén el papel. *(Dále el papel á Celia.)*

ESCUD. *(A doña Ana.)*
Dos cocheros
piden licencia de veros.

ANA. Entren.

ESCUD. Entrad.
(Váse el Escudero, y salen el Duque y don Juan, de cocheros.)

JUAN. *(Aparte al Duque.)*
Pues á tí
nunca te ha visto, seguro
habla de ser conocido,
mientras yo callo, escondido
en manto de sombra obscuro.

DUQ. El cielo os guarde, señora.
ANA. Bien venido.
DUQ. Acá me envia
el cochero que os servia,
y no puede hacerlo agora,
rendido á un dolor cruel.
¿A qué hora habeis de partir?
Que os tengo yo de servir
esta jornada por él.
ANA. ¿Tanto es su mal?
JUAN. Por lo menos
no podrá serviros hoy.
ANA. Pésame.
DUQ. Persona soy
con quien no lo echareis menos.
ANA. A media noche esté el coche
prevenido á la carrera.
DUQ. Y será la vez primera
que el sol sale á media noche.
ANA. ¿Cómo es eso?
DUQ. Como es eso.
ANA. ¿Tierno sois?
DUQ. ¿Es contra ley?
Alma tengo como el rey:
aunque este oficio profeso,
no huyo de amor los males;
que si por ellos no fuera,
yo os juro que no estuviera
cubierto destos sayales.
ANA. ¡Pues qué! ¿son disfraz de amor
por infanta pretendida?
DUQ. Puede ser.
ANA. ¡Bien por mi vida!
(*Aparte.*)
El cochero tiene humor.
CEL. Don Mendo viene.
ANA. Id con Dios,
y á media noche os espero.

Duq. Tengo, por mi compañero,
tambien que tratar con vos;
que es suyo el coche en que va
vuestra gente; y esta noche
ya veis cuánto vale un coche,
y concertado no está.
La visita recibid,
que los dos esperaremos.

Ana. Por eso no reñiremos,
si con bien llego á Madrid.

Duq. Señora, entre padres y hijos
parece bien el concierto.
(Retíranse el Duque y don Juan; pero quédanse acechando tras una puerta.)

ESCENA VI.

DON MENDO *y* LEONARDO.—*Dichos.*

Mend. ¡Gloria á Dios, que llego al puerto
de combates tan prolijos!

Duq. (*Aparte á don Juan.*)
Escuchar pretendo así
si á don Mendo favorece
doña Ana.

Juan. Pues ¿qué os parece?

Duq. Que por mi daño la ví.

ESCENA VII.

DOÑA LUCRECIA *y* ORTIZ, *quedándose á una puerta en acecho.*—Dichos.

Luc. (*Medio para sí.*)
¡Don Mendo con ella, cielos!

Ort. *(Aparte á su ama.)*
¿Si sabe que estás acá?

Luc. Cerca el desengaño está.

Ort. Hoy averiguas tus celos.

Mend. ¿Qué es esto, doña Ana hermosa?

¿No me respondes? ¿Qué es estó?
¿Quién ha mudado tan presto
mi fortuna venturosa?
¡Tú, señora, estás así
grave y callada conmigo!
¿Quién me ha puesto mal contigo?
¿Quién te ha dicho mal de mí?
Habla: dime tu querella.

ANA. ¿Tú puedes causarme enojos,
teniendo un alma y dos ojos
para escoger la más bella?

MEND. (*Aparte.*)
Palabras son que escribí
á la engañada Lucrecia.
Esperado habrá la ne[illegible]a
Lucr[illegible]ia tener de mi
favo[illegible] [illegible]on hacerme daño;
mas no pienso que le importe.
Vamos, señora, á la córte:
verás si la desengaño...

LUC. (*Aparte.*)
¡Ah falso!

MEND. Que su favor
no estimo, [illegible]orque concluya
lo que una palabra tuya,
aunque la engendre el rigor.

ANA. ¿Cómo, pues, si el labio mueve
mi mediano ente[illegible]miento,
helado queda mi aliento
entre palabras de nieve?

MEND. (*Aparte.*)
Don Juan le debió de dar
cuenta de nuestra porfía;
mas aquí la industria mia
las suertes ha de trocar;
que si la verdad confieso,
y que el amor y el poder
temí del Duque, es mujer,

y despertará con eso.
Vuelve ese rostro, en que veo
cifrado el cielo de amor.

ANA. Don Mendo, así está mejor
quien tiene el cerca tan feo.

MEND. Ya colijo que don Juan
de Mendoza, mal mirado,
la contienda te ha contado
de la noche de San Juan;
que conozco esas razones
que el necio dijo de tí,
porque yo le defendí
tus divinas perfecciones.

JUAN. *(Medio para sí.)*
¡Ah traidor!

DUQ. *(Aparte á Don Juan.)*
Disimulad.

MEND. Pero don Juan bien podia
callar, pues que yo queria
perdonar su necedad.
Mas ya que estás desa suerte
de mí, señora ofendida
porque le dejé la vida
á quien se atrevió á ofenderte,
no me culpes; que el estar
el Duque Urbino presente
pudo de mi furia ardiente
el ímpetu refrenar.

CEL. *(Aparte á su ama.)*
¡Qué embustero!

ANA. *(Aparte.)* (¡Qué engañoso!)

CEL. *(Aparte á su ama.)*
¡Mira con quién te casabas!

MEND. Si por eso me privabas
de ver ese cielo hermoso,
vuelve; que presto por mí
cortada verás la lengua
que en tus gracias puso mengua.

ANA. Pues guárdate tú de tí.
MEND. ¡Yo de mí! ¿Luego yo he sido
quien te ofendió?
ANA. Claro está.
¿Quién sino tú?
MEND. ¿Cuánto va
que ese falso, fementido,
lisonjero universal
con capa de bien hablado,
por adularte ha contado
que él dijo bien y yo mal?
Más brevemente verán
esos ojos, dueño hermoso,
castigado al malicioso.
ANA. Para entre los dos, don Juan
es un buen hombre; y si digo
que tiene poco de sabio,
puedo sin hacerle agravio:
vuestro deudo es y mi amigo;
mas esto no es murmurar.
MEND. Eso dije á solas yo
al Duque que se admiró
de verle vituperar
lo que yo tanto alabé.
ANA. Dilo al revés.
MEND. Segun esto,
quien contigo mal me ha puesto,
el Duque sin duda fué.
¡Aun no ha llegado á la corte
y ya en enredos se emplea!
¿Ó piensa que está en su aldea,
para que nada le importe
su grandeza ó calidad
al necio rapaz conmigo,
para no darle el castigo?
DUQ. (*Medio para sí.*) ¡Ah traidor!
JUAN. (*Aparte al Duque.*) Disímulad.
ANA. ¿Qué sirven falsas escusas,

qué quimeras, qué invenciones,
donde la misma verdad
acusa tu lengua torpe?
Hablas tú tan mal de mí,
sin que contigo te enojes,
¡y enójaste con quien pudo
contarme tus sin razones!
Quien te daña es la verdad
de las culpas que te ponen.
Si pecaste y yo lo supe,
¿qué importa saber de dónde?
Pues nadie me ha referido
lo que hablaste aquella noche:
verdad te digo, ó la muerte
en agraz mis años corte.
Y siendo así, sabes tú
que son las mismas razones
las que aquí me has escuchado,
que las que dijiste entonces.
Y pues las sé, bien te puedes
despedir de mis favores,
y á toda ley hablar bien,
porque *Las paredes oyen*. (*Váse.*)

ESCENA VIII.

DON MENDO, CELIA *y* LEONARDO; EL DUQUE *y* DON JUAN, *acechando desde una puerta;* DOÑA LUCRECIA *y* ORTIZ, *acechando desde otra.*

MEND. Vuelve, escucha, dueño hermoso,
lo que mi fé te responde;
y pues oyen las paredes,
oye tú mis tristes voces.

LUC. (*Aparte.*)
Más que de tristeza mueras.
(*Vánse doña Lucrecia y Ortiz.*)

CEL. (*Aparte.*)
Mas que eternamente llores. (*Sale.*)

Duq. (*Aparte á Don Juan*)
¿De dónde pudo doña Ana
saber lo que aquella noche
hablamos?
Juan. Yo no lo he dicho.
Duq. Ni yo.
Juan. Las paredes oyen.
(*Vánse el Duque y Don Juan.*)
Mend. Oyeme tú, Celia: así
tus floridos años logres.
Cel. Las que ya llamaste canas,
¿cómo agora llamas flores?
Mend. ¿Quién te ha dicho tal de mí,
Celia?
Cel. Las paredes oyen. (*Váse.*)

ESCENA IX.

DON MENDO *y* LEONARDO.

Mend. ¿Qué es esto, suerte enemiga?
¡Por tan falsas ocasiones,
tan verdadera mudanza
en voluntad tan conforme!
¡Que pueda ser quien me ha dado
los más estrechos favores,
á mi acusacion de cera
y á mi descargo de bronce!
¿A mis contrarios escuchas?
¿á malos terceros oyes?
¿á mí el oido me niegas?
¿á mí la cara me escondes?
Leon. Con la pasion no discurres,
¿posible es que no conoces
que tan extraños efetos
á mayor causa responden?
No por las culpas que dice,
hay mudanza en sus amores;
antes por haber mudanza,

aquestas culpas te pone;
que si el enojo que ves
causaran tus sinrazones,
no tan resuelta negara
los oidos á tus voces;
que á quien obligan ofensas
de quien ama á que se enoje,
la satisfacion desea
cuando la culpa propone.
Doña Ana no quiso oirte:
y así me espanta que ignores
que culpas há menester,
pues huye satisfaciones:
y el que anda á caza de culpas,
intencion resuelta esconde,
y pretende dar color
de castigo á sus errores.

MEND. Bien imaginas.

LEON. Señor,
ciego estás, pues no conoces
su desamor en su ausencia,
su engaño en sus dilaciones.
Dilató por las novenas
el matrimonio: engañóte;
que no hay mujer que al amor
prefiera las devociones.
Con secreto caminaba
á otro fin su trato doble;
y por si no lo alcanzase,
entretuvo tus amores.
Ya lo alcanzó, y te despide
sin que en descargo le informes,
que há menester que tus culpas
su injusta mudanza abonen.

MEND. Agudamente discurres;
mas por los celestes orbes
juro que me he de vengar
de su rigor esta noche.

LEON. Poderoso eres, señor,
MEND. De allá han salido dos hombres.
LEON. Cocheros son de doña Ana.
MEND. La fortuna me socorre.

ESCENA X.

EL DUQUE *y* DON JUAN, *de cocheros.*—DON MENDO *y* LEONARDO.

DUQ. (*Aparte con don Juan.*)
No ví hermosura mayor,
ni tal discrecion oí.
JUAN. ¿Luego á don Mendo vencí?
DUQ. Pregúntaselo á mi amor.
¡Vive el cielo, que estoy loco!
JUAN. (*Aparte.*)
Mi invencion es ya dichosa.
DUQ. Será mi esposa.
JUAN. ¿Tu èsposa?
DUQ. Sí.
JUAN. (*Aparte.*)
Ni tanto ni tan poco.
MEND. Dios os guarde, buena gente.
DUQ. ¿Quién va allá?
MEND. Don Mendo soy
de Guzman.
DUQ. (*Aparte á don Juan.*)
Por darle estoy
el castigo aquí.
JUAN. Detente;
que es de doña Ana esta puerta.
DUQ. ¿Qué mandais?
MEND. Que me digais,
pues á doña Ana llevais,
á qué hora se concierta
la partida.
DUQ. A media noche.
MEND. Una cosa habeis de hacer,

que me obligo á agradecer.
DUQ. Decidla.
MEND. Apartar el coche
en que fuere vuestro dueño,
del camino un trecho largo,
haciendo del yerro cargo
á la obscuridad ó al sueño.
DUQ. ¿Para qué fin?
MEND. Solamente
hablarle pretendo, amigos,
con espacio y sin testigos.
DUQ. ¿Cosa que algun hecho intente
que nos cueste?...
MEND. No os dé pena,
cuando yo os amparo, el miedo.
La obligacion en que os quedo
publique aquesta cadena,
que podeis los dos partir.
DUQ. No, señor.
MEND. Esto ha de ser.
(Dále una cadena, y tómala el Duque.)
DUQ. Una cosa habeis de hacer,
si os habemos de servir.
MEND. Hablad, pues.
DUQ. Que á la ocasion
no vais más de dos amigos;
porque cuantos son testigos,
tantos enemigos son.
MEND. Solos iremos los dos:
desto la palabra os doy
DUQ. Con eso á serviros voy.
MEND. Y yo á seguiros.
DUQ. Adios;
que es hora ya de partir.
JUAN. *(Aparte á el Duque.)*
¿Dónde con tu intento vas?
DUQ. Presto, don Juan, lo verás.
(Váse y síguele don Juan.)

ESCENA XI.

DON MENDO *y* LEONARDO.

MEND. Manda luego apercibir,
Leonardo, los dos rocines
de campo, para alcanzar
esta fiera. Hoy he de dar
á esta caza dulces fines.
LEON. No lo dudes, pues está
tan de tu parte el cochero.
MEND. Como eso puede el dinero.
LEON. Contra su dueño será,
si de su favor te ayudas.
MEND. El primer cochero ahora
no será que á su señora
haya servido de Judas. (*Vánse.*)

Campo inmediato al camino real de Alcalá á Madrid á un cuarto de legua de aquella ciudad

ESCENA XII.

ARRIEROS *y* UNA MUJER; *despues* DON MENDO *y* DOÑA ANA, *todos dentro.*

UN AR. (*Dentro cantando.*)
Venta de Viveros,
¡dichoso sitio,
si el ventero es cristiano,
y es moro el vino!
¡Sitio dichoso,
si el ventero es cristiano,
y el vino es moro!
AR. 2.º *Con mi albarda y mi burro*
no envidio nada;
que son coches de pobres
burros y albardas.

MUJER. *Tan gustosa vengo*
de ver los toros,
que nunca se me quitan
de entre los ojos.
AR. 3.° *Unos ojos que adoro*
llevo á las ancas:
¿quién ha visto los ojos
á las espaldas?
AR. 4.° ¿Gruñes, ó gritas ó cantas?
AR. 3.° Mis males espanto así.
AR. 4.° ¿Somos tus males aquí?
Porque tambien nos espantas.
Calla y toma mi consejo;
que no es la miel para tí.
AR. 3.° ¿Fuiste á ver los toros?
AR. 4.° Sí.
AR. 3.° ¿Pues no hay en tu casa espejos?
AR. 2.° ¡Ah del coche! ¿Dónde bueno?
Del camino se han salido.
AR. 1.° Ó el cochero se ha dormido,
ó han de hacer noche al sereno.
AR. 2.° ¡Ah, Faeton de los cocheros,
que te pierdes! Por acá.
AR. 1.° Por esos trigos se va.
AR. 2.° Y tras él dos caballeros.
AR. 1.° De malas lenguas se quita
quien va al desierto á morar.
AR. 2.° No van ellos á rezar;
que por allí no hay ermita.
AR. 1.° Arre, mula de Mahoma:
ella hace burla de mí.
Dále, Francisco.
AR. 2.° Echa aquí.
AR. 1.° Arre: ¿qué diablo te toma?
MEND. (*Dentro.*)
Pára, cochero.
ANA. (*Dentro.*) ¿Quién es?

MEND. (*Dentro.*)
Don Mendo soy.
ANA. (*Dentro.*) ¡Anda!
MEND. ¡Pára!

ESCENA XIII.

DON MENDO, DOÑA ANA, DOÑA LUCRECIA *y* LEONARDO.

ANA. ¿Quién sino tú se mostrára
conmigo tan descortés?
MEND. Mi exceso y atrevimiento
disculpo con tu mudanza.
ANA. Llámala justa venganza
y cuerdo arrepentimiento.
MEND. ¿Quién lo causó?
ANA. Tus traiciones.
MEND. ¡Ah falsa! ¿Engañarme piensas?
¡Acreditas mis ofensas
por abonar tus acciones!
Pues no lograrás tu intento.
(*Llega don Mendo á pelear con doña Ana; doña Lucrecia á ayudarla, y Leonardo á tener á doña Lucrecia.*)
ANA. ¿Qué es esto?
MEND. Justo castigo
de tu mudanza.
ANA. ¡Conmigo
tan grosero atrevimiento!
LUC. ¡Justicia de Dios!
LEON. Teneos.
ANA. ¡Hay excesos más extraños!
MEND. A pesar de tus engaños
he de lograr mis deseos.

(Trip to Madrid from Alcala)

ESCENA XIV.

EL DUQUE *y* DON JUAN, *de cocheros, que sacan las espadas y dan sobre* DON MENDO *y* LEONARDO, *que dejan luego á* DOÑA ANA *y* DOÑA LUCRECIA.

DUQ. (*Aparte á don Juan.*)
La venganza nos convida.
ANA. ¿Dónde están mis escuderos?
Vendido me han los cocheros.
DUQ. Por vos, señora, la vida
vuestros cocheros daran.
MEND. ¡A don Mendo os atreveis,
viles!
(*Desenvainan las espadas don Mendo y Leonardo.*)
LEON. Cocheros, ¿qué haceis?
¡Que es don Mendo de Guzman!
A vuestro coche os volved.
MEND. (*Aparte.*)
Furias del infierno son.
LUC. ¡Qué pena!
ANA. ¡Qué confusion!
(*Retiranse don Mendo y Leonardo, y el Duque y don Juan van tras ellos.*)
¡Cocheros, tened, tened!

ACTO TERCERO.

Sala en casa de doña Ana, en Madrid Está amaneciendo: la pieza tiene poca luz.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA ANA *y* CELIA; EL DUQUE *y* DON JUAN, *de cocheros: este último retirado detrás del Duque.*

ANA. ¿No advertís lo que habeis hecho?
¿Cómo tan despacio estais?

DUQ. Por nosotros no temais:
quietad el hermoso pecho,
pues con probar la violencia
que intentó aquel caballero,
en nuestro favor espero
que tendremos la sentencia.
Y por su reputacion
le estará más bien callar:
no penseis que ha de tratar
de tomar satisfacion
por justicia un caballero.
¿No veis lo mal que sonára
que herido se confesára
del brazo vil de un cochero
un tan ilustre señor,
dueño de tantos vasallos?
Destos casos el callallos
es el remedio mejor.

ANA. Siéntome tan obligada
de vuestro valor extraño,
que el temor de vuestro daño
toda me tiene turbada.

DUQ. No temais.

ANA. El pecho fiel
el daño está previniendo.

DUQ. Quien pudo herir á don Mendo,
podrá defenderse dél.

CEL. (*A doña Ana al oido.*)
En hablar tan cortesanos,
tan valientes en obrar,
mucho dan que sospechar
estos cocheros.

ANA. (*A Celia al oido.*)
Las manos
les mira, que la verdad
nos dirán.

CEL. Es gran razon
pagalles la obligacion

que tienes á su lealtad,
(Toma las manos al Duque.)
pues por estas manos queda
tu honestidad defendida.
(Vuélvese á hablar aparte á doña Ana.)
¡Ay señora de mi vida!
blandas son como ~~una seda,~~
y en llegando cerca, son
sus olores soberanos.

Ana. *(Aparte á Celia.)*
¡Buen olor y buenas manos!
clara está la informacion.
Disimula.

Cel. *(Aparte.)*
El otro está
siempre cubierto y callado:
cogerélo descuidado,
pues la aurora alumbra ya
lo que basta á conocello.
(Vá Celia por detrás de todos á coger de cara á don Juan.)

Ana. Amigos, puesto que así
os arriesgásteis por mí
sin obligacion de hacello,
desta casa y de mi hacienda
os valed.

Duq. Los piés os beso;
mas yo no paso por eso:
que no es razon que se entienda
que fué sin obligacion
el serviros; pues de un modo
se la pone al mundo todo
vuestra rara perfeccion:
porque á quien os llega á ver
dais gloria tan sin medida,
que aunque os pague con la vida,
os queda mucho á deber.

CEL. (*A don Juan.*)
Y vos, ¿sois mudo, cochero?
¿De qué estais triste? Volved,
alzad el rostro, aprended
ánimo del compañero.
El que riñó sin temer,
¿teme sin reñir agora?
DUQ. En vano os cansais, señora;
que es mudo.
CEL. Bien puede ser.
(*Aparte.*)
(Mas yo don Juan de Mendoza
pienso que es... Él es: ¿qué dudo?
Él triste se finge mudo
por no perder lo que goza
mientras encubierto está.)
¿Quién dirás, señora, que es
el callado? (*Aparte á ella.*)
ANA. Dílo pues.
CEL. ¿Quién piensas tú que será?
ANA. No lo sé.
CEL. ¿Quién puede ser
quien siendo gran caballero,
quisiese ser tu cochero
solo por poderte ver?
¿Quién, el que con tal valor
en un lance tan estrecho,
pusiese á la espada el pecho
por asegurar tu honor?
¿Quién, el que en penar se goza
por tu amor, y en tu desden
sigue enamorado? ¿Quién
sino don Juan de Mendoza?
ANA. Bien dices: solo él haria
finezas tan estremadas.
CEL. Bien merecen ser premiadas.
ANA. Que no las pierde, confia.
DUQ. El sol sale: porque vos,

que sol al mundo habeis sido
en tanto que él ha dormido,
reposeis agora, adios.
Y así los cielos, que os dan
belleza, os den larga vida,
que no os inquiete la herida
de don Mendo de Guzman.
(*Váse retirando.*)

ANA. Tras la ofensa que ha intentado,
no hay por qué inquietarme pueda;
que ni aun la ceniza queda
en mí del amor pasado.
—Deten á don Juan, que quiero
hablalle. (*Aparte á Celia.*)

CEL. Á servirte voy.

ANA. Y mientras con él estoy,
entretén al compañero.

CEL. (*A don Juan, que se retiraba siguiendo al Duque.*)
Señor cochero fingido,
mi dueño os llama: esperad.

JUAN. Hum...

CEL. No hay *hum:* volved y hablad...
(*Aparte á él.*)
(Que ya os hemos conocido.)

JUAN. ¡Eso debo á mi ventura!
(*Váse Celia hablando bajo con el Duque.*)

ESCENA II.

DOÑA ANA *y* DON JUAN.

ANA. ¿Qué es esto, don Juan?

JUAN. Amor.

ANA. Locura, dirás mejor.

JUAN. ¿Cuándo amor no fué locura?

ANA. Sí; mas los fines ignoro
destos disfraces que veo.

JUAN. Así miro á quien deseo,

así sirvo á quien adoro.
Ana. No; traidores intenciones
encubren estos disfraces.
Juan. Falsas conjeturas haces
por negar obligaciones.
Ana. El probarte lo que digo,
no es difícil.
Juan. Ya lo espero.
Ana. ¿Quién es ese caballero,
y á qué fin viene contigo?
Traer quien me diga amores,
y escuchallos escondido,
¿podrás decir que no ha sido
con pensamientos traidores?
Juan. ¡Cuán lejos del blanco das,
que si traidores los llamas,
la mayor fineza infamas
que ha hecho el amor jamás!
Ana. Díla pues; que á agradecella,
sino á pagalla, me obligo.
Juan. Por obedecer la digo,
no por obligar con ella.
Como mi mucha aficion
y poco merecimiento
enjendró en mi pensamiento
justa desesperacion,
vino amor á dar un medio
en desventura tan fiera,
que á mi mal consuelo fuera,
ya que no fuera remedio:
y fué que te alcance quien
te merezca: tu bien quiero;
que el efecto verdadero
es este de querer bien.
A este fin tus partes bellas
al Duque Urbino conté,
si contar posible fué
en el cielo las estrellas.

El, de tu fama movido,
de tu recato obligado,
este disfraz ha ordenado,
con que te ha visto y oido.
Y ¡ojalá que conociendo
tu sugeto soberano,
dé con pretender tu mano
efecto á lo que pretendo;
que yo, con verte en estado
igual al merecimiento,
al fin quedaré contento,
ya que no quede pagado.
Esta ha sido mi intencion;
y si escuchaba escondido,
fué porque el ser conocido
no estorbase la invencion.
Que juzgues agora quiero
si he merecido ó pecado,
pues de puro enamorado
vengo á servir de tercero.

ANA. Tu voluntad agradezco;
pero condeno tu engaño:
que presumes por mi daño
más de mí que yo merezco,
porque no es á la excelencia
del Duque igual mi valor;
que no engaña el propio amor
donde hay tanta diferencia.
Fué mi padre un caballero
ilustre; mas yo imagino
que pensára honrarle Urbino
si lo hiciera su escudero.
Y así á tan locos intentos
tus lisonjas no me incitan;
que afrentosos precipitan
los soberbios pensamientos.

JUAN. Mucho, señora, te ofendes,
porque sin tu calidad,

digna es por sí tu beldad
de más bien que en esto emprendes.
No te merece gozar
el Duque, ni el Rey, ni...

Ana. Tente:
la fiebre de amor ardiente
te obliga á desatinar.
Tu amoroso pensamiento
encarece tu valor:
¡diérale al Duque tu amor,
que yo le diera tu intento!

Juan. ¿Quién podrá quererte menos
en viendo tu perfeccion?

Ana. Al fin, por tu corazon
quieres juzgar los ajenos,
y es engaño conocido,
que si el tuyo por mí muere,
no con una flecha hiere
todos los pechos Cupido;
y aunque el Duque tenga amor,
galan querrá ser, don Juan:
y honra más que un rey galan,
un marido labrador.
Y aunque en el Duque es forzosa
la ventaja que le doy,
grande para dama soy,
si pequeña para esposa.

Juan. Nadie con tal pensamiento
ofende tu calidad.

Ana. De mi consejo, dejad
de terciar en este intento:
porque mayor esperanza
puede al fin tener de mí
quien pretende para sí,
que quien para otro alcanza. *(Váse.)*

ESCENA III.

DON JUAN *y despues* BELTRAN.

JUAN. ¿Posible es que tal favor
merecieron mis oidos?
¡Dichosos males sufridos!
¡Dulces vitorias de amor!
Que tendrá más esperanza,
dijo, si bien lo entendí,
quien pretende para sí,
que quien para otro alcanza.
Que la pretenda mi amor
me aconseja claramente;
y la mujer que consiente
ser amada, hace favor. (*Sale Beltran*)

BELT. Mira que el Duque te espera,
y no el padre de Faeton,
que á publicar tu invencion
apresura su carrera.

JUAN. En cas de mi amada bella
son los años puntos breves.

BELT. En la taberna no bebes;
pero te huelgas en ella.

JUAN. Bien lo entiendes.

BELT. Alegría
vierten tus ojos, señor.

JUAN. Hacen fiestas á un favor.

BELT. Mucho alcanza la porfía.

ESCENA IV.

CELIA, DON JUAN *y* BELTRAN.

JUAN. Celia amiga, Dios te guarde.

CEL. Y te dé el bien que deseas.

JUAN. Como mi parte deseas,
no hay ventura que no aguarde.

CEL. Si en mi mano hubiera sido,

tu dicha fuera la mia;
mas, don Juan, sirve y porfía;
que no va tu amor perdido.
(Váse don Juan.)

ESCENA V.

CELIA *y* BELTRAN; *despues*, DOÑA ANA.

BELT. Y á mí ¿me aprovecharia
el servir como á mi amo?
CEL. Pues ¿amas tambien?
BELT. Yo amo
por solo hacer compañía.
(Sale doña Ana.)
ANA. *(Aparte.)*
Celia está con el criado
de don Juan, y no sosiego
hasta hablalle: ya está el fuego
en mi pecho declarado.
CEL. *(Aparte á Beltran.)*
Mi señora.
BELT. Vóime.
ANA. Hidalgo,
volved. ¿Quién sois?
BELT. Soy Beltran,
un criado de don Juan
de Mendoza.
ANA. ¿Quereis algo?
BELT. Servirte solo quisiera.
Aquí á Celia le decia
que amo por compañía.
ANA. No es conclusion verdadera.
¿Satirizas?
BELT. No conviene;
que eso puede solo hacer
quien no tiene que perder,
ó que le digan no tiene.
Pero yo, ¿cómo querias

que predique sin ser santo?
¿Qué faltas diré, si hay tanto
que remediar en las mias?

Ana. Tu gusto desacreditas
con esa cuerda intencion,
porque á la conversacion
la mejor salsa le quitas.

Belt. Si ella es salsa, es muy costosa,
señora; que bien mirado,
ni hay más inútil pecado
ni salsa más peligrosa.
Despues que uno ha dicho mal,
¿saca de hacerlo algun bien?
Los que le escuchan más bien,
esos le quieren más mal,
que cada cual entre sí
dice, oyendo al maldiciente:
«Este, cuando yo me ausente,
lo mismo dirá de mí.»
Pues si aquel de quien murmura
lo sabe, que es fácil cosa,
¿qué mesa tiene gustosa?
¿qué cama tiene segura?
Viciosos hay de mil modos
que no aborrece la gente,
y solo del maldiciente
huyen con cuidado todos.
Del malo más pertinaz
lastima la desventura;
solamente al que murmura
lleva el diablo en haz y en paz.
En la corte hay un señor,
que muchas veces oí,
(*Aparte.*)
(Esto encaja bien aquí
para quitarle el amor.)
que está malquisto de modo
por vicioso en murmurar,

que si lo vieran quemar
diera leña el pueblo todo.
¿No conoces á don Mendo
de Guzman?

ANA. Beltran, detente.
El vicio del maldiciente
has estado maldiciendo,
¡y con tal desenvoltura
de don Mendo has murmurado!

BELT. Pienso que es exceptuado
murmurar del que murmura.
Dicen que el que hurta al ladron
gana perdones, señora.

ANA. Dicen mal. Véte en buen hora.

BELT. Dá á mi ignorancia perdon,
si acaso te ha disgustado.
(*Aparte.*)
(Mal disimula quien ama.) (*Váse.*)

ESCENA VI.

DOÑA ANA *y* CELIA.

CEL. (*Aparte.*)
(Apagado se há la llama;
mas mucha brasa ha quedado.)
Pues su ofensa te ofendió,
sin duda que en tu memoria
ha borrado amor la historia
que esta noche te pasó.

ANA. Celia, ten: cierra los labios,
mira que mi honor ofendes,
cuando de mi pecho entiendes
que olvida así sus agravios.
No los males he olvidado
que ha dicho de mí don Mendo;
la infame hazaña estoy viendo
que hoy en el campo ha intentado,
en que claramente veo,

pues tan poco me estimaba,
que engañoso procuraba
solo cumplir su deseo:
con que ya en mi pensamiento
no solo el fuego apagué,
pero cuanto el amor fué
es el aborrecimiento.
Mas esto no da licencia
para que un bajo criado,
de hombre tan calificado
hable mal en mi presencia;
que no por la enemistad
que entre dos nobles empieza,
pierden ellos la nobleza,
ni el villano la humildad.
Esto, Celia, me ha obligado
á indignarme con Beltran;
que no porque ya don Juan
no esté solo en mi cuidado.

CEL. ¿Al fin su fé te ha vencido?

ANA. Con lo que anoche pasó,
cuando don Mendo bajó,
él en mi rueda ha subido.

CEL. ¿Declarástele tu amor?

ANA. ¿Tan liviana me has hallado?
¿No basta haberle mostrado
resplandores de favor?

CEL. ¡Liviana dices, despues
de dos años que por tí
ha andado fuera de sí!
Bien parece que no ves
lo que en las comedias hacen
las infantas de Leon.

ANA. ¿Cómo?

CEL. Con tal condicion
ó con tal desdicha nacen,
que en viendo un hombre, al momento
le ruegan, y mudan traje,

y sirviéndole de paje,
van con las piernas al viento.
Pues tú, que obligada estás
de tanto tiempo y fé tanta
(si bien señora, no infanta),
honestamente podrás
decirle tu voluntad
con prevenciones discretas,
sin temer que á los poetas
les parezca impropiedad.

Ana. Poco á poco ¿no es mejor?
Cel. ¿Tú quiéreslo?
Ana. Célia, sí.
Cel. ¿Sabes que él muere por tí?
Ana. Bien cierta estoy de su amor.
Cel. Pues cuando de esa verdad
hay certidumbre, yo hallo
más crueldad en dilatallo
que en decillo liviandad;
que el tiempo sirve de dar
del amor informacion,
y es necia la dilacion
si no queda que probar.
Ana. El sujetarme es forzoso,
Celia, á tu agudeza extraña.
Cel. Es verdad que es poca hazaña
persuadir á un deseoso. (*Vánse.*)

Sala en casa de don Mendo, en Madrid.

ESCENA VII.

DON MENDO, *vendado y sin espada, y* EL CONDE.

Mend. Mis cocheros me han vendido,
dijo mi enemiga apenas,
cuando en espadas y dagas
truecan azotes y riendas;

y como animosos mudos,
indicio de su fiereza
(que da el valor á los pechos
lo que les quita á las lenguas),
embistieron dos á dos
con tal ímpetu y violencia,
que pensé, viendo el exceso
de su valor y sus fuerzas,
que transformado en cochero
Jove por mi ingrata bella,
vibraba rayos ardientes
para vengar sus ofensas;
porque sus valientes golpes
eran tantos, que no suenan
en la fragua del Vulcano
los martillos tan apriesa.
Al fin, primo (que á vos solo
puedo confesar mi afrenta),
la espada de un hombre humilde
pudo herirme en la cabeza;
y tanta sangre corria,
con ser la herida pequeña,
que cegándome los ojos
puso fin á la pendencia.
Volví á curarme á Alcalá
que estaba un cuarto de legua.
más con rabia de la causa,
que del efecto con pena.
Esto ha podido en doña Ana
una mal fundada queja,
y este es el premio que traigo
de celebrarla en las fiestas.

Cond. ¡Hay suceso más extraño!
¿Y habeis sabido quién eran
cocheros tan valerosos?

Mend. Como se va con cautela
procurando, por mi honor,
que el suceso no se sepa,

no es averiguarlo fácil;
mas yo tengo una sospecha,
que siempre estas viudas mozas,
hipócritas y santeras,
tienen galanes humildes
para que nadie lo entienda.
Tal valor en un cochero
los celos no más lo engendran;
que nunca así por leales
los hombres bajos se arriesgan.
Esto se viene rodado;
que si no, no lo dijera;
que ya sabeis que no suelo
meterme en vidas ajenas.

Cond. (*Aparte.*)
(¡Así tengas la salud!)
No vengo en esa sospecha.
El enojo os precipita
contra tan honradas prendas;
y no es justo hablar así
de quien puede ser que sea
vuestra esposa.

Mend. Ya he perdido
la esperanza y la paciencia.

Cond. ¿Tan presto?

Mend. Volverme quiero
á mi constante Lucrecia.

Cond. (*Aparte.*)
(¡Malas nuevas te dé Dios!)
Indicios dais de flaqueza.
Si doña Ana está engañada,
procurad satisfacerla.

Mend. Niega á mi voz los oidos.

Cond. Entrad y habladle por fuerza;
porque quien el dueño ha sido,
siempre tiene esa licencia.
Mientras no se satisface
de que es la mudanza cierta,

quizá enojada os castiga,
y no os despide resuelta.
O decid vuestras disculpas
en un papel.

Mend. Yo lo hiciera
si hubiera de recibillo.

Cond. Yo me obligo á que lo lea.

Mend. ¿Cómo?

Cond. Dádmele; que yo
lo pondré en sus manos mesmas.

Mend. Al punto voy á escribir. (*Váse.*)

ESCENA VIII.

EL CONDE.

Y yo á pedir á Lucrecia
que me cumpla su palabra,
pues ha visto sus ofensas;
que pues con doña Ana vino
de Alcalá en un coche, es fuerza
que viera lo que ha contado,
y su desengaño viera:
y este papel ha de ver,
para que negar no pueda;
que modo habrá de excusarme
cuando don Mendo lo sepa.
Y consiga yo mi intento,
suceda lo que suceda;
que no mira inconvenientes
el que ciega amor de veras. (*Váse.*)

Sala en casa del duque, en Madrid.

ESCENA IX.

DON JUAN *y* BELTRAN.

Belt. Qué ¿llegó el tiempo?

Juan. Llegó

el fin de las ansias mias.
Belt. ¡Gracias á Dios, que en mis dias
un milagro sucedió!
¿Qué á doña Ana le das pena?
¡Qué olvida al Guzman Narciso?
Este es el tiempo que quiso
ver el marqués de Villena.
Es verdad que de cada año
lo mismo decir he oido;
pero viene aquí nacido
con suceso tan extraño.
¿Qué te quiere bien?
Juan. Sin duda:
ya lo dijo claramente,
y un ángel, Beltran, no miente.
Belt. Todo en efeto se muda,
pues algun tiempo, averiguo
que fué ya la calva hermosa.
Jamás el tiempo reposa:
¿no dice un romance antiguo:
«Por Mayo era, por Mayo,
cuando los grandes calores,
cuando los enamorados
á sus damas llevan flores?»
Pues ves aquí se ha pasado
á Setiembre ya el calor.
Pero sospecho, señor,
que tú tambien te has mudado.
¿De qué tal melancolía
te ha cargado en un instante?
Tahur parece el amante,
pues no dura su alegría.
Pero advierte que es flaqueza.
Juan. Déjame con mi afliccion.
Belt. ¿Ello importa á la invencion,
señor? Pues va de tristeza.
Juan. Beltran, la mudanza mia
en mudarse todo está:

que tambien se mudará
la causa de mi alegría.
Que adora así su beldad
el Duque Urbino, que creo
que por lograr su deseo,
perderá la libertad.

BELT. ¿Que se case temes?

JUAN. Sí.

BELT. Pues si tu querida alcanza
de vista aquesa esperanza,
bien pueden doblar por tí;
que por llamarse excelencia,
¿qué no hará una mujer?

JUAN. Eso me obliga á perder
la esperanza y la paciencia.

BELT. Pues el remedio, señor.

JUAN. Dílo tú, si alguno ves.

BELT. Si él ama así, no lo es
el declaralle tu amor.
Mas pues que tu amada bella
contigo está declarada,
antes que él la persüada,
cásate, señor, con ella.

JUAN. ¿Cómo la podré obligar
tan brevemente?

BELT. Fingiendo
que la herida de don Mendo
se ha sabido en el lugar,
y con esto el vulgo toca
en la opinion de doña Ana;
que tengo por cosa llana
que por taparle la boca,
si se ha de determinar
tarde, que quiera temprano
darte de esposa la mano.
Con esto puedes mostrar
un desconfiado pecho
con recelos de su fé,

porque la mano te dé
para verte satisfecho.
Que pues dice claramente
que te quiere y tú la quieres,
ó ha de hacer lo que quisieres,
ó ha de confesar que miente.

JUAN. Al jardin irá esta tarde:
allí la tengo de ver,
y seguir tu parecer.

BELT. Nunca ha vencido el cobarde.
El Duque es este.

ESCENA X.

EL DUQUE *y* FABIO.—Dichos.

JUAN. Señor...

DUQ. Don Juan, amigo, yo muero...

JUAN. ¿Cómo?

DUQ. En un combate fiero
de celos, desden y amor.
Al ingrato como bello
ángel que adoro escribí
hoy un papel...

JUAN. (*Aparte.*) ¡Ay de mí!

DUQ. Y no ha querido leello.

JUAN. (*Aparte.*)
(El alma al cuerpo me ha vuelto.)
¿Pues cómo tanto rigor?

DUQ. Nacido es de ageno amor
un disfavor tan resuelto.

JUAN. Yo á ser amado atribuyo
el mostrarse tan ingrata.

DUQ. Cuando el efeto me mata,
sobre la causa no arguyo.
Lo que es cierto es que yo muero:
vos, don Juan, me aconsejad.

JUAN. De tan resuelta crueldad
la mudanza desespero.

Dejallo es mi parecer,
antes que crezca el amor.
Duq. Ya no puede ser mayor.
Juan. Pues amar y padecer.

ESCENA XI.

MARCELO.—*Dichos*.

Marc. ¿Puedo hablarte?
Duq. Sí, Marcelo.
Marc. Dadme albricias.
Duq. Tu tardanza
me mata.
Marc. Ya tu esperanza
ha hallado puerta en tu cielo.
Hoy va tu dueño cruel
al jardin, y un escudero
(que esto ha podido el dinero)
quiere darte entrada con él.
Duq. Abrázame.
Belt. (*Aparte.*) ¡Qué doblones!
Duq. ¿No ireis conmigo, don Juan?
Juan. Señor, los que solos van
gozan bien las ocasiones.
Duq. Bien decís: vedme despues
que se esconda el sol dorado,
sabreis lo que me ha pasado.
(Vánse el Duque y los dos criados con él.)
Juan. ¡Mal haya el vil interés,
por quien ni honor ni opinion
podemos asegurar!
Belt. Lo que importa es madrugar
y hurtalle la bendicion. (*Vánse.*)

Jardin en Madrid.

ESCENA XII.

EL CONDE *y* DOÑA LUCRECIA.

COND. ¿Negarás, señora mia,
la palabra que me diste?...
LUC. Yo la niego.
COND. ¿Y qué viste,
cuando doña Ana venia
de Alcalá, tu desengaño?
LUC. Eso tampoco te niego;
mas aunque se apagó el fuego,
quedan reliquias del daño.
COND. Pues porque arrojes del pecho
las cenizas que han quedado,
mira el papel que me ha dado
don Mendo, de amor deshecho,
para aplacar el rigor
de doña Ana de Contreras.
Si más agravios esperas
será bajeza y no amor. (*Dále un papel.*)
LUC. (*Lee.*)
«El que sin oir condena,
»oyendo ha de condenar;
»y esto me obliga á pensar
»que es sin remedio mi pena.
»Ya que el cielo así lo ordena,
»dadme solo un rato oido;
»que si culpado lo pido,
»para más pena ha de ser,
»sino que os dañe saber
»que jamás os he ofendido.»
COND. ¿Conoces la letra?
LUC. Sí.
COND. ¿Ves tu engaño?
LUC. Ya le veo,

conde; y pagarte deseo
lo que padeces por mí;
que demás de que premiarte
es justo tan firme fé,
gusto a mi padre daré,
que es en esto de tu parte.
Házme gusto de esconderte
por el jardin: no te vea
mi prima.

Cond. El alma desea
por gloria el obedecerte. (*Váse.*)

ESCENA XIII.

DOÑA ANA *y* CELIA.—DOÑA LUCRECIA.

Cel. (*Hablando con su ama al salir.*)
¿Qué de esa manera estás?

Ana. Despues que estoy declarada,
cuanto más resistí helada,
tanto voy ardiendo más.
¡Quién detrás deste arrayan
súbitamente lo hallára!

Cel. ¡Ay, Celia, y qué mala cara
y mal talle de don Juan!
¿Ves lo que en un hombre vale
el buen trato y condicion?

Ana. Tanto, que ya en mi opinion
no hay Narciso que le iguale.
(*Acércase á doña Lucrecia.*)
Prima, ¿qué es eso que lees?

Luc. Un billete de don Mendo,
y mostrártelo pretendo,
por si sus promesas crees.

Ana. Ni le escucho ni le creo.
Bien puedes vivir segura.

Luc. ¡No le dé Dios más ventura
(*Da el papel á doña Ana, y ella se pone á leerlo.*)

de la que yo le deseo!
Solo pretendo que dél
entiendas lo que te quiere.
(*Aparte.*)
(Haréle el mal que pudiere,
pues da ocasion el papel.)

ESCENA XIV.

DON JUAN.—*Dichas.*

CEL. (*Aparte á don Juan, que se llega por un lado á doña Ana.*)
Llega atrevido y dichoso..
JUAN. (*Aparte.*)
(Un papel está leyendo,
y la letra es de don Mendo.)
¿Tendrá licencia un celoso,
á quien tu dueño has llamado,
para ver ese papel?
ANA Don Juan, si ha nacido dél
ese celoso cuidado,
pide licencia primero
á mi prima, y lo verás.
JUAN. ¿Luego licencia me das
de decille que te quiero?
ANA. Sí: que este es lance forzoso,
puesto que el alma te adora.
JUAN. (*A doña Lucrecia.*)
Dadme licencia, señora,
por amante ó por celoso,
para ver este papel.
LUC. Mi gusto en doña Ana vive.
ANA. Agora sabe que escribe
don Mendo á Lucrecia en él.
JUAN. ¿Don Mendo á Lucrecia?
ANA. Sí:
decirlo puede mi prima.
JUAN. Si tanto tu gusto estima,

más que eso dirá por tí;
pero aquí el mismo papel
es bien que el testigo sea.

LUC. Satisfacerme desea,
y audiencia me pide en él.
(Toma el papel don Juan.)

JUAN. *(Lee.)*
«El que sin oir condena,
»oyendo ha de condenar;
»y esto me obliga á pensar
»que es sin remedio mi pena.
»Ya que el cielo así lo ordena,
»dadme solo un rato oido,
»que si culpado lo pido,
»para más pena ha de sèr,
»sino que os dañe saber
»que jamás os he ofendido.»
Doña Ana ¿qué te ha obligado
á pretenderme engañar?
¿Qué te puedo yo importar,
no querido y engañado?
Á tí vienen dirigidas
las razones que he leido;
que sobre lo sucedido,
son palabras conocidas.

ANA. Cuando á mí venga el papel,
¿da gracias de algun favor,
ó quejas de mi rigor?
Luego te obligo con él.

JUAN. Mejor modo de obligar
fuera no haberlo leido;
que quien escucha ofendido,
no huye de perdonar.
¿Ajeno papel recibes
cuando mia te has nombrado?
O poco me has estimado,
ó livianamente vives:
de donde he ya conocido

que vivir me está más bien
desdichado en tu desden,
que en tu favor ofendido.
Yo me iré donde jamás
pueda otra vez engañarme
tu favor.

Ana. ¿Quieres matarme,
señor?

Juan. Suelta.

Ana. No te irás
sin oirme.—Prima mia,
ayúdamele á tener.

Juan. Soltad.

Luc. Ya es esto perder
la debida cortesía.

Cel. Don Mendo está en el jardin.

Ana. ¿Don Mendo?

Cel. Por fuerza ha entrado.

Ana. Á coyuntura ha llegado,
que daré á tus celos fin.
Los dos tras ese arrayan
os entrad, donde escondidos,
los ojos y los oidos
satisfacion os darán.

Juan. Sola tu mano ha de ser
quien me tenga satisfecho.

Ana. Señor eres ya del pecho:
poco te queda que hacer.
(*Escóndese don Juan y doña Lucrecia, y retírase Celia junto á ellos.*)

ESCENA XV.

DON MENDO.—DOÑA ANA; DOÑA LUCRECIA, *y* DON JUAN, *escondidos;* CELIA, *retirada, cerca de ellos.*

Mend. Ni quiero que me perdones,
ni volver quiero á tu gracia;
y si tal pidiere, cierra

el oido á mis palabras.
Mis descargos solamente
quiero que escuches, doña Ana,
por volver por mi opinion,
no por culpar tu mudanza.
Si al Duque Urbino de tí
dije una noche mil faltas,
fué temor de que en su pecho
engendrase amor tu fama,
porque don Juan de Mendoza
contaba tus alabanzas,
y á la pólvora de un mozo
la menor centella basta.
A tu prima le escribí
mil agravios por tu causa,
desengañando su amor
y encareciendo tus gracias:
si ella te ha dicho otra cosa,
presto verás que te engaña;
que el traslado traigo aquí:
oye sus mismas palabras.
(*Lee.*)
«Tu sentimiento encareces
»sin escuchar mis disculpas:
»cuando sin razon me culpas,
»tanto con razon padeces.
»Si miras lo que mereces,
»verás cómo la pasion
»te obliga á que sin razon
»agravies en tu locura
»con las dudas la hermosura,
»con los celos la eleccion.
»Lucrecia, de tí á doña Ana
»ventaja hay más conocida
»que de la muerte á la vida,
»de la noche á la mañana.
»¿Quién á la hermosa Diana
»trocará por una estrella?

»Deja la injusta querella,
»desengaña tus enojos;
»que tengo un alma y dos ojos
»para escojer la más bella.»
Mira si más claramente
pude yo desengañarla:
si ella lo entendió al revés,
en mí no estuvo la falta.
Que quise en el campo usar
de fuerzas, dirás. ¡Ah ingrata!
Como á esposa lo intenté,
si te ofendí como á extraña;
y delínquir en el campo
no fué mucho, si llevaba
anticipado el castigo
con mil flechas en el alma.
Tus quejas y mis disculpas
estas son: la furia amansa;
huya de tu hermoso cielo
la nube de mi desgracia;
que el cielo, el aire, la tierra
son testigos de mis ansias:
no hay quien dude mis verdades
sino tú, que eres la causa.
Esta es mi mano de esposo;
y con disculpa tan clara,
ó no niegues mi firmeza,
ó confiesa tu mudanza.

LUC. (*Aparte.*)
Aquí se casan sin duda.

JUAN. (*Aparte.*)
Aquí sin duda se casan.
(*Aparte á ella.*)
¿Saldré, Celia?

CEL. No la enojes
cuando te importa obligalla.

ESCENA XVI.

EL DUQUE *con* UN ESCUDERO, *quedándose al paño.* Dichos.

Escud. (*Aparte al Duque.*)
Aquí podeis aguardar
á que don Mendo se vaya. (*Váse.*)

Ana. Don Mendo yo te confieso
que tu descargo es muy llano,
y que con darme la mano
puede cerrarse el proceso;
pero tu intento no tiene
remedio: ya me has perdido,
y resuelto el ofendido,
tarde la disculpa viene.
Digo que fué la intencion
con que hablaste mal de mí
al Duque, querer así
librarme de su aficion;
mas fué público el hablar;
la intencion oculta fué.
Si por lo escrito juzgué,
no te me puedes quejar:
y agora te desengaña
de cuán malo es hablar mal,
pues con ser la causa tal
y el fin tan bueno, te daña.
Por el mal medio, condeno
el buen fin: todo lo igualo,
en que verás que lo malo,
aun para buen fin, no es bueno.
Tu lengua te condenó
sin remedio á mi desden:
á toda ley, hablar bien;
que á nadie jamás dañó.
Con esto, si eres discreto,
mudar intento podrás.

MEND. ¿Resuelta en efeto estás?
ANA. Resuelta estoy en efeto.
MEND. Mira lo que dices.
ANA. Digo
que es vana tu presuncion,
porque esta, resolucion
es, don Mendo, no castigo.
MEND. Ya lo que dice de tí
la fama, creer es justo;
que informa de tu mal gusto
el aborrecerme á mí.
Del cochero que me hirió
se habla mal, y mal sospecho,
que tal brio en bajo pecho,
de tus favores nació.
ANA. Tente, no me digas más.
Yo estorbaré mis afrentas:
por donde obligarme intentas,
del todo me perderás.
El cochero que te hirió,
don Mendo, mostrarte quiero.
Bien podeis salir, cochero.

ESCENA XVII.

DON JUAN *y* DOÑA LUCRECIA *por un lado, y por otro* EL DUQUE; *despues* BELTRAN *y* EL CONDE. DOÑA ANA, DON MENDO, CELIA.

JUAN. Yo soy el cochero.
DUQ. Y yo.
(Sacan las espadas los cuatro caballeros.)
ANA. Caballeros, deteneos;
que á mí ese daño me haceis.
DUQ. Basta que vos lo mandeis.
JUAN. Serviros son mis deseos.
ANA. Estos los cocheros son
porque mi opinion se infama;
y por quitar á la fama

de mi afrenta la ocasion
le doy la mano de esposa
á don Juan.

Juan. Y yo os la doy. *(Dánse las manos.)*

Cel. ¡Buena pascua!

Bel. ¡Loco estoy!

Duq. *(Emvuñando contra don Juan.)*
Vuestra amistad engañosa
castigaré.

Juan. Deteneos;
que yo nunca os engañé.
Recato y no engaño fué
encubriros mis deseos;
que si os quereis acordar,
solo os tercié para vella,
y en empezando á querella,
os dejé de acompañar.

Ana. Y en fin, si bien lo mirais,
el dueño fuí de mi mano;
y sobre mi gusto, en vano
sin mi gusto disputais.
A don Juan la mano dí,
porque me obligó diciendo
bien de mí, lo que don Mendo
perdió hablando mal de mí.
Este es mi gusto, si bien
misterio del cielo ha sido,
con que mostrar ha querido
cuánto vale el hablar bien.

Mend. Antes sospecho que fué
pena del loco rigor,
con que por tí el firme amor
de tu prima despreció.
Mas con llorar mi mudanza
y gozar su mano bella
estorbaré su querella
y mi engaño y tu venganza.

Luc. ¿Quién os dijo que sustenta

hasta agora el alma mia
vuestra memoria?

Bel. *(Aparte.)* El hacia
sin la huéspeda la cuenta.

Luc. Vos hablastes, pretendiendo
á doña Ana, mal de mí.

Mend. ¡Yo á doña Ana mal de tí!

Luc. Las paredes oyen, Mendo.
Mas puesto que en vos es tal
la imprudencia, que quereis
ser mi esposo, cuando habeis
hablado de mí tan mal,
yo no pienso ser tan necia
que esposa pretenda ser
de quien quiere por mujer
á la misma que desprecia;
y porque con la esperanza
el castigo no alivieis,
lo que por falso perdeis,
el Conde por firme alcanza.
Vuestra soy. *(Dá la mano al Conde.)*

Mend. ¡Todo lo pierdo!
¿Para qué quiero la vida?

Cond. Júzgala tambien perdida
si en hablar no eres más cuerdo.

Bel. Y pues este ejemplo ven,
suplico á vuesas mercedes
miren que *oyen las paredes*,
y á toda ley hablar bien.

LOS PECHOS PRIVILEGIADOS,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

PERSONAS.

El rey de Leon, *galan*.
Rodrigo de Villagomez, *galan*.
El rey don Sancho, *galan*.
Ramiro, *galan*.
El conde Melendo, *viejo grave*.
Bermudo, *su hijo*.
Nuño, *criado del Conde*.
Cuaresma, *gracioso*.
Leonor, *dama*.
Elvira, *dama*.
Jimena, *villana*.
Un paje.
Mendo, *cortesano*.
Otro cortesano.
Fortun, *criado del rey don Sancho*.
Dos villanos.

La escena es en Leon y en una aldea.

ACTO PRIMERO.

Salon del real alcázar de Leon.

ESCENA PRIMERA.

EL CONDE, RODRIGO.

Rod. Famoso Melendo, conde
de Galicia, no penseis
que la pretension que veis,
sólo al amor corresponde
de mi adorada Leonor;
que vuestra firme amistad
tiene más autoridad
en mi pecho que su amor.
Por esto me resolví
á lo que el alma desea,
porque parentesco sea
lo que amistad hasta aquí.

Cond. Bien pienso, noble Rodrigo
de Villagómez, que estais
seguro de que gozais
el primer lugar conmigo
de amistad; bien lo he mostrado
con una y otra fineza,
pues yo he sido de su alteza
ayo, tutor y privado;
y aunque el amor he entendido
que os tiene su majestad
estimo vuestra amistad
tanto, que no me han movido
á que dél quiera apartaros
los celos de su privanza;
que esta es la mayor probanza
que de mi fé puedo daros;

que es alta razon de estado,
si bien no conforme á ley,
no sufrir cerca del Rey
competidor el privado;
porque la ambicion inquieta
es de tan vil calidad,
que ni atiende á la amistad,
ni el parentesco respeta.
Mas aunque es tan verdadera
mi amistad, no por amigo
me obligais; que por Rodrigo
de Villagómez os diera
tambien de Leonor la mano,
alegre y desvanecido
de lo que con tal marido
gana mi hija, y yo gano.

ROD. Las plantas, Melendo, os beso
por la merced que me haceis.

COND. Alzad, alzad; que ofendeis
vuestra estimacion con eso,
pues ni el reino de Leon
ni España toda averigua
ó calidad más antigua,
ó más ilustre blason
que vuestra prosapia ostenta,
á quien, para eternizallos,
dan fuerza tantos vasallos,
y tantos lugares renta.

ROD. Todo, gran Melendo, es poco
para que alcanzar pretenda
de vuestra sangre una prenda,
cuyo bien me vuelve loco:
y así, con vuestra licencia,
al Rey la quiero pedir;
que no basta á resistir
el deseo la paciencia.

COND. Y yo llevar al instante
la alegre nueva á Leonor,

de que es mi amigo mayor
su más verdadero amante. (*Váse.*)

ESCENA II.

RODRIGO.

En tanto bien, pensamiento,
¿qué resta que desear,
sino solo refrenar
los impulsos del contento?
Que segun del alma mia
la capacidad excede,
como la tristeza, puede
matar tambien la alegría.
Al Rey quiero hablar. El viene:
su licencia y mi ventura
la esperanza me asegura
en el amor que me tiene.

ESCENA III.

EL REY.—RODRIGO.

REY. ¡Rodrigo!
ROD. ¡Señor!...
REY. Agora
á buscaros enviaba;
que ya sin vos dilataba
á muchos siglos un hora.
ROD. ¿Cuándo pude merecer,
señor, gozar tan crecido
favor?
REY. A tiempo he venido
en que el vuestro he menester.
ROD. Hoy mi ventura de nuevo
comenzaré á celebrar,
si en algo empiezo á pagar
lo mucho, señor, que os debo.
REY. En algo no; en todo, amigo,

me daré por satisfecho.
Rod. Acabe, pues, vuestro pecho
de ser liberal conmigo.
Rey. Yo estoy (por decirlo todo
de una vez) enamorado;
y es tan alto mi cuidado,
que no puedo tener modo
de remediar mi pasion
si vos no sois el tercero,
porque las prendas que quiero,
prendas de Melendo son.
Rod. (*Aparte.*)
¡Ay de mí! Leonor será:
¿quién lo duda?
Rey. Vos, Rodrigo,
sois tan familiar amigo
del Conde, que no podrá
darme mayor confianza
otro que vos, ni tener
ocasion de disponer
los medios á mi esperanza,
que como á su bien mayor,
á los favores aspira
de la hermosa doña Elvira.
Rod. (*Aparte.*)
Cobró la vida mi amor.
Rey. Este es el bien que pretendo
por vuestra mano alcanzar.
Rod. ¿Temeis que os ha de negar
la de su hija Melendo,
si os quereis casar, señor?
Declaraos con él; que es cierto
que alcanzareis por concierto
lo que intentais por amor.
Rey. ¿En tan poco habeis creido
que me estimo, que os pidiera,
si ser su esposo quisiera,
el favor que os he pedido?

Rod. ¿Y en tan poca estimacion
os tengo yo, que debia
presumir que en vos cabia
injusta imaginacion?
¿Y en tan poco me estimais,
ó me estimo yo, que crea
que para una cosa fea
valeros de mí querais?
Y al fin, ¿tan poco entendeis
que estimo al Conde, que entienda
que vuestra aficion le ofenda,
si ser su yerno podeis?

Rey. A mí y al Conde y á vos,
Rodrigo, estimar es justo;
mas ni tiene ley el gusto,
ni razon el ciego dios.
Y cuando Sancho García,
Conde de Castilla, intenta
(porque así la paz aumenta
entre su gente y la mia)
darme de doña Mayor,
su hermosa hija, la mano,
y el leonés y el castellano
tuvieran por loco error,
pudiendo, no efetuallo,
¿con qué disculpa ó qué ley
trocará su igual un rey
por la hija de un vasallo?

Rod. Pues si en eso corresponde
á la razon vuestro pecho,
¿por qué tambien no lo ha hecho
para no ofender al Conde?

Rey. Porque lo primero fundo
en buena razon de estado,
y en estar enamorado,
que es sinrazon, lo segundo.
Esto habeis de hacer por mí,
si es que mi vida estimais,

y si el lugar deseais
pagar que en el alma os dí.

RÓD. Señor, mirad...

REY. Ciego estoy:
no me aconsejeis, Rodrigo.
Esto haced, si sois mi amigo.

ROD. Alfonso, porque lo soy,
os pongo de la verdad
á los ojos el espejo;
que se ve en el buen consejo
la verdadera amistad.

REY. Yo me doy por advertido,
y del consejo obligado;
mas, pues, habiéndole dado,
con quien sois habeis cumplido,
determinándome yo
á no tomalle, Rodrigo,
debe ayudarme mi amigo
á lo mismo que culpó.

ROD. Nunca disculpa la ley
de la amistad el error.

REY. ¿Disculpa quereis mayor
que hacer el gusto del Rey?

ROD. Antes seré más culpado,
y de eso mismo se arguye,
porque del Rey se atribuye
siempre el error al privado.
Y con razon; que es muy cierto
que el divino natural
que da la sangre rëal
no puede hacer desacierto,
si al genio bien inclinado
de quien solo bien se aguarda,
hacen dos ángeles guarda,
y aconseja un buen privado.

REY. Libreos Dios que la pasion
del amor sujete al Rey;
que ni hay consejo ni ley,

ni sangre ni inclinacion;
antes llega á enfurecer
con tanta mayor violencia,
cuanta mayor resistencia
tuvo el amor que vencer.
Y puesto que me venció,
y he llegado á resolverme,
os toca ya obedecerme,
si aconsejarme os tocó.

Rod. Señor, la misma razon
porque á mí me lo encargais,
hace, si bien lo mirais,
la mayor contradicion;
que si á Elvira puedo hablar,
por ser amigo del Conde,
con eso mismo os responde
mi fé que me he de excusar;
pues ni yo fuera Rodrigo
de Villagómez, ni fuera
digno de que en mí cupiera
el nombre de vuestro amigo,
si sólo por daros gusto
en un caso tan mal hecho,
hiciera á un amigo estrecho
un agravio tan injusto.

Rey. Si os sentís más obligado
á su amistad que á la mia,
serviráme esta porfía
de haberme desengañado;
pero si valgo, Rodrigo
de Villagómez, con vos
más que el Conde, una de dos:
hacerlo, ó no ser amigo.

Rod. Si yo no lo he merecido
por mi sangre y mi valor,
muy caro dais el favor,
á precio de honor vendido;
que ese es modo con que suele

levantarse á la privanza
del Rey, sólo quien no alcanza
otras alas con que vuele;
mas no quien pudo llegar
por sus partes á subir,
y merece con servir,
y no con lisonjear.

REY. Vuestra opinion os engaña;
que á quien lisonjas desea,
sirve quien le lisonjea
más que quien le desengaña.
Y para que os reduzgais,
advertid que es necedad
perder de un rey la amistad
por lo que no remediais;
que para este fin, Rodrigo,
mil vasallos tendré yo
sin dificultad; vos no
fácilmente un rey amigo.

ROD. Para hacer yo lo que debo,
solo á lo que debo miro;
ni á otros efetos aspiro,
ni de otras causas me muevo.
Lo que yo solo no hago,
decís que muchos harán;
mas esos mismos darán
lustre á la deuda que pago;
pues cuando os pierda, señor,
dirán que entre tantos fuí
sólo yo quien me atreví
á perderos por mi honor.
Los malos honran los buenos,
como honra la noche al dia;
que sin tinieblas, tendria
el mundo la luz en menos.

REY. Basta; que es poco respeto
tanto argumentar conmigo;
y advertid, si como amigo

os descubrí mi secreto,
supuesto que os resolveis
á no hablar á la que adora
mi pecho, que os mando agora,
como Rey, que lo calleis
y no me volvais á ver;
que si á precio del honor
juzgais caro mi favor,
debiérades entender
que en esta cumbre que toco
es el más alto interés
ser mi amigo, y si lo es,
nunca mucho costó poco. *(Váse.)*

ESCENA IV.

RODRIGO.

¿Esto es servir? ¿Estos son
los premios de la fineza,
los fines de la grandeza,
los frutos de la ambicion?
¿De modo que la razon
no ha de ser ley, sino el gusto,
y que cuando el Rey no es justo,
quien conserva su privanza
viene á dar cierta probanza
de que tambien es injusto?
Pues no, no perdais, honor,
la alabanza más segura;
que ser privado es ventura,
no quererlo ser, valor.
El privar es resplandor
de ajenos rayos prestado,
y es luz propia haber mostrado
que quiso ser más Rodrigo
buen amigo de su amigo,
que de su rey mal privado.
Perdí su gracia y mi amor

á Leonor; que es justa ley
que sin licencia del Rey
no me dé el Conde á Leonor.
Su indignacion y mi honor
pedilla me han impedido,
pues su sangre he ya entendido
que quiere el Rey ofender;
mas el valor en perder
hace lograr lo perdido.
Perdiendo, pues, corazon,
ganemos la mayor gloria;
que es la más alta vitoria
vencer la propria pasion.
Combátame la ambicion,
aflíjame el amor loco;
que en estas desdichas toco
de la virtud el valor,
y si es ella el bien mayor,
nunca mucho costó poco. (*Váse.*)

—

Calle.

ESCENA V.

RAMIRO, CUARESMA.

CUAR. ¿Al fin eres ya privado
del Rey?
RAM. Sí.
CUAR. ¿Y cómo, señor,
díme, has de ser en su amor
privado? ¿puro ó aguado?
RAM. No entiendo esa distincion.
CUAR. Va la explicacion. Aquel
que tratando el Rey con él
sólo las cosas que son
de gusto, vive seguro
de quejosos maldicientes

y cansados pretendientes,
llamo yo privado puro;
mas el triste á quien le dan
un trabajo tan eterno,
que es del peso del gobierno
un lustroso ganapan
(aunque al poeta desmienta
que suele llamarlo Atlante,
pues no hay cosa más distante
del cielo que éste sustenta,
que la carga del gobierno,
que infierno se ha de llamar,
si es que el eterno penar
se puede llamar infierno);
éste, pues, que siempre lidia
con tantos, tan diferentes
cuidados, que á los prudentes
da compasion, y no envidia;
éste, que no hay desdichado
caso, aunque sin culpa suya,
que el vulgo no le atribuya,
llamo yo privado aguado;
pues como quita el sabor
al vino el agua, es tan grave
su pena, que no le sabe
el ser privado á favor.

Ram. Yo, segun ese argumento,
vengo á ser privado puro.

Cuar. Con eso tendrás seguro
el gusto, poder y aumento.
Mas dí, ¿cómo la aficion
del Rey pudiste alcanzar?

Ram. Eso no has de preguntar;
que es secreta la ocasion.

Cuar. ¿Secreta?

Ram. Cuaresma, sí.

Cuar. ¿Y no la puedo saber?

Ram. No.

CUAR. ¡Qué tal debe de ser,
pues que la encubres de mí!
RAM. Sólo te he declarar
que en el lugar que perdió
Villagómez, entro yo;
que al Rey no supo agradar,
y con ser dél tan bien visto
de sus ojos le ha apartado.
CUAR. ¿Con expulsion has entrado,
y de un hombre tan bien quisto?
¡Oh lo que dirán de tí!
RAM. Si ha sido gusto del Rey,
y el obedecerle es ley,
¿por qué han de culparme á mí?
CUAR. Porque, segun he entendido,
el vulgo mal inclinado
siempre condena al privado,
siempre disculpa al caido.
Mas del conde Galiciano
es esta la casa.
RAM. A Elvira
quiero hablar: quédate y mira
que si viniera su hermano
ó su padre, al mismo instante
me avises.
CUAR. Si en eso está
el servirte, no será
un soplon más vigilante.
(*Vánse.*)

Sala en casa del conde Melendo.

ESCENA VI.

RAMIRO.

En lo que vengo á emprender
sirvo al Rey, si al Conde ofendo:

y así, perdone Melendo;
que al rey he de obedecer.
Elvira es esta, y me ofrece
la soledad coyuntura.
Parece que la ventura
á los reyes favorece.

ESCENA VII.

ELVIRA.—RAMIRO.

Elv. Ramiro ¡sin avisar,
hasta aquí os habeis entrado!
Ram. ¿Cómo ha de haber avisado
quien sóla os pretende hablar?
Del Rey soy, hermosa Elvira,
secretario, y mensajero
del amor más verdadero
que el tiempo en su curso admira.
Mis razones perdonad,
si poco adornadas son;
que el ser veloz la ocasion
dió á la lengua brevedad.
El Rey, en fin, confiado,
si no le mienten señales,
de que no son desiguales
su pena y vuestro cuidado,
os pide tiempo y lugar
para poder visitaros,
porque entre morir ó hablaros
ya no hay medio que esperar.
Elv. Ramiro, aunque las señales
no han engañado á su alteza,
nunca olvidan su nobleza
las mujeres principales.
Mi padre ha sido tutor
del Rey, y el haber pasado
juntos la niñez ha dado
con la edad fuerza al amor:

no lo niego; antes estoy
tan rendida y abrasada,
que mil veces despechada,
me pesó de ser quien soy.
Esto decid á su alteza
porque alivie sus enojos;
y que volviendo los ojos
á mi heredada nobleza,
si en mi obligacion me ofendo,
me alegro en mi presuncion;
que no es el Rey de Leon
mejor que el conde Melendo.
Y teniendo confianza
de que puedo ser su esposa,
si es la obligagion penosa,
es díchosa la esperanza
que me da mi calidad:
y así, si Alfonso me quiere,
sin ser mi esposo, no espere
conquistar mi honestidad;
que si con tal sangre y fama
para esposa me juzgó
pequeña me tengo yo
por grande para su dama.

Ram. Al fin, ¿no dareis lugar
de que os hable?

Elv. Si arriesgara
la opinion, ¿qué me quedara
teniendo amor que negar?
Públicamente me vea
si la mano quiere darme;
que sino, yo he de guardarme
de quien mi infamia desea.
Y adios, Ramiro; que viene
gente.

ESCENA VIII.

RAMIRO.

Adios.—Esta es Leonor;
mas ocultalla mi amor
á los intentos conviene
del Rey; que porque á sentir
no llegue el Conde, que aspira
á los amores de Elvira,
á mí me manda fingir
en lo público su amante,
para encubrir su aficion.
Callemos, pues, corazon,
si puede en amor constante.
(*Váse.*)

ESCENA IX.

LEONOR.—ELVIRA.

Leonor. Mucha novedad me ha hecho
el ver á Ramiro aquí.
Elv. Agora sabrás de mí
lo que no cabe en mi pecho.
Ya no me quejo Leonor.
dichoso es ya mi cuidado;
que Alfonso se ha declarado,
y paga mi firme amor;
y de su parte ha venido
Ramiro á solicitar
que le conceda lugar
de verme.
Leonor. ¿Y qué has respondido?
Elv. Dije... Mas este es Rodrigo
de Villagómez: despues
lo sabrás.
(*Váse.*)

ESCENA X.

RODRICO.—LEONOR.

Rod. (*Aparte.*) (Turbados piés,
aquí el mayor enemigo
de vuestra honrosa partida
os presenta el ciego amor;
mas pasos que dá el honor,
no es bien que amor los impida.)
Cuando os pensaba pedir,
Leonor, el bien soberano
de vuestra adorada mano,
dél me vengo á despedir
y de vos, para una ausencia
tan forzosa, que con ser
vos mi dueño, la he de hacer
aunque no me deis licencia.
Leonor. Pues ¿qué ocasion? ..
Rod. Leonor bella,
la ocasion no pregunteis;
que es grave entender podeis,
pues os pierdo á vos por ella.
Ni puedo menos hacer,
ni más os puedo decir.
Leonor. Más me dais á presumir
que de vos puedo saber;
que el que un secreto pondera
y lo calla, hace más daño
dando ocasion á un engaño,
que declarándolo hiciera:
y así, quien prudencia alcanza,
ó no ha de dar á entender
que hay secreto que saber
ó ha de hacer dél confianza;
que no ha de dar el discreto
causa al discursivo error
del que no tiene valor

para fialle un secreto.
Rod. Señora, cuando es forzoso
disculpar yo la mudanza
de una tan cierta esperanza
de ser vuestro amado esposo,
¿cómo no os daré á entender
que hay causa donde hay efeto?
Y si es la causa un secreto
que vos no podeis saber,
¿cómo puedo yo dejar
de tocarlo y de callarlo?
Leonor. Resolviéndoos á fiarlo
de quien os ha de culpar
de mudable, y entender
que pues callais la ocasion,
de una tan injusta accion,
es por no haberla ó no ser
bastante; que es desvarío
pensar que querrá un discreto,
por no fiarme un secreto,
infamar su honor y el mio.
¿Qué puedo yo, qué Leon
de una tan fácil mudanza
pensar, si della no alcanza
la verdadera ocasion,
sino que habeis descubierto
defetos en mí, y que han sido
muy graves, pues han rompido
tan asentado concierto?
No tuvo firme aficion
quien tan fácil se ha mudado;
que con ella el agraviado
ama la satisfacion.
Y si me culpa la fama,
esta fuera ley forzosa,
no sólo amándome esposa,
pero sirviéndome dama.
Rod. Ni es mudable mi aficion,

ni la fama se os atreve,
ni es la ocasion que me mueve
sujeta á satisfacion;
y si puede peligrar
vuestro honor, culpad, Leonor,
mi fortuna, no mi amor;
que ella me obliga á callar.

LEONOR. Pues si ni os mueve mi daño
ni satisfacion quereis,
aunque el secreto oculteis
no oculteis el desengaño.
Partid pues; que estando ausente
poco pienso padecer;
que es muy fácil de perder
quien me pierde fácilmente. (*Váse.*)

ROD. Aguardad, Leonor hermosa.
Fuése. ¡Oh inviolable preceto!
¡Oh dura ley del secreto,
cuanto precisa enojosa!

ESCENA XI.

EL CONDE.—RODRIGO.

COND. Rodrigo, la larga ausencia
vuestra me daba cuidado
y en palacio os he buscado
sin fruto y con diligencia.

ROD. Muy otro, Conde, me veis
del que pensastes jamás;
ya en cualquiera parte, más
que en palacio, me hallareis.

COND. Pues ¿qué novedad se ofrece
en vuestras cosas?

ROD. Melendo,
no se merece sirviendo;
agradando se merece.
Del Rey por cierta ocasion
la gracia, Conde, he perdido:

bien sabe Dios que no ha sido
la culpa de mi intencion.
Por esto, pues, ausentarme
de la corte es ya forzoso;
y esto el tálamo dichoso
de Leonor pudo quitarme;
que ni pedir fuera justo
licencia al Rey enojado,
ni á Leonor en este estado
me dareis contra su gusto.

Cond. ¿Cómo no?

Rod. De vuestro amor
el mayor exceso fío;
Pero no os permite el mio
por mí el disgusto menor.

Cond. O el Rey os ha de volver
á su gracia, ó vive Dios,
caro amigo, que por vos
yo tambien la he de perder.

Rod. No intenteis ser mi tercero;
que del Rey la indignacion,
mientras dure la ocasion,
ni puede cesar ni quiero.
Yo parto á Valmadrigal,
donde entre vasallos mios,
ni temeré los desvíos
ni el aspecto desigual
del rey Alfonso, aunque vos
con vuestra penosa ausencia
soliciteis mi impaciencia.
Dadme los brazos, y adios.

Cond. ¿Qué no puedo yo saber
la ocasion desto, Rodrigo?

Rod. Pues sois mi mayor amigo
y callo, debe de ser
imposible declararme;
mas si sabeis discurrir,

harto os digo con partir,
con callar y no casarme.
(*Váse.*)

ESCENA XII.

EL CONDE.

Cuandc fué á pedir licencia
al Rey de casarse, ¡vuelve
en su desgracia, y resuelve
hacer, sin casarse, ausencia!
¡Cielos! ¿Qué puedo pensar,
si mi más estrecho amigo
dice tras eso: «Harto os digo
con partir y con callar
y no casarme?» Sin duda
que es prenda del Rey Leonor,
porque un hombre del valor
de Villagómez no muda
fortuna, lugar é intento
con menos grave ocasion;
y estos efetos no son
sino del furor violento
de los celos y el amor.
¡Ah Alfonso! ¿En ofensas tales
pagan personas rëales
los servicios de un tutor?
Que claro está, pues tratais
en Castilla casamiento,
que es de ofenderme el intento
que amando á Leonor llevais.
¿Quién, quién pudiera esperar
esto de un rey? Mas no quiero
precipitarme primero
que lo llegue á averiguar.

ESCENA XIII.

BERMUDO, EL CONDE.

Berm. Confuso, padre, y turbado
vengo de tan gran mudanza;
que dicen que á la privanza
de Alfonso se ha levantado
Ramiro, y que desvalido
con él Rodrigo, se ausenta.
Cond. Hijo ¡ay de mí! que mi afrenta
la causa de todo ha sido.
Berm. ¿Quién pudo para afrentarte
tener tan osado pecho?
Cond. No lo sé, aunque lo sospecho.
Berm. Acaba de declararte,
sácame de confusion.
Cond. De Leonor he sospchado
que está el Rey enamorado;
y si lo está, es su intencion
afrentarme, pues que trata
en Castilla de casarse;
y conviene averiguarse
si Leonor resiste ingrata,
ó muestra pecho lijero
á su intento enamorado.
Berm. Hoy de Ramiro un criado
hablaba con el portero
de casa; y si bien allí
en ello no reparé
porque nada sospeché,
caigo ahora en que de mí
se recelaron los dos.
Cond. No me digas más, Bermudo:
llámale; que nada dudo
ya del caso. ¡Vive Dios,
(*Váse Bermudo.*)
que es tercero en la aficion
del Rey el traidor Ramiro,

y la privanza que miro
procede desta ocasion.
Cielos, ¿por qué se han de dar
honras á precio de gustos?
¿Por qué con medios injustos
se alcanza un alto lugar?

ESCENA XIV.

BERMUDO, NUÑO.—EL CONDE.

BERM. Aquí está Nuño, señor.
COND. Nuño, el premio y el castigo
te muestro: pueda contigo,
si no el amor, el temor.
Si me dices la verdad,
no sólo espera el perdon,
más el mayor galardon
que se debe á la lealtad.
NUÑO. Hidalgo soy y obligado
de tí, y el amor ofendes,
si amenazarme pretendes,
mayor que se vió en criado.
COND. Díme pues: ¿qué te queria
Ramiro?
NUÑO. Señor, aguarda;
que el que en la respuesta tarda,
ó es culpado ó desconfía
del crédito, ó piensa engaños
con que encubrir la verdad;
y no arriesgo mi lealtad
á ninguno destos daños.
A Elvira Ramiro adora,
y hoy, señor, habló con ella
en tu ausencia, y para vella
sola esta noche á deshora,
que le abriese me pidió:
como su poder temí,
la lengua dijo que sí,

pero la intencion que no;
teniendo el dalle esperanza
y excusar con un engaño
su efeto, por menor daño
que arriesgarme á su venganza,
y á que el negocio tratase
con otro ménos fiel
criado tuyo, y con él
lo que le estorbo alcanzase.
Esto pasa; y si en mi pecho
ha sido culpa callarlo,
la esperanza de estorbarlo
sin darte pena, lo ha hecho.

Cond. Dáme los brazos; ¿qué esperas?
Amigo ya, no criado,
hoy á gozar de mi lado
en mi cámara subieras,
si no tuviera segura
con tal portero mi casa;
pero no ha de ser escasa
mi mano ni tu ventura.
De Betanzos la alcaldía
es tuya.

Nuño. Dame los piés.

Cond. Este es pequeño interés;
gozarle mayor confía.
Mas díme, ¿qué hay de Leonor?
¿Quién la sirve ó la desea?

Nuño. Si lo supiera, no crea
tu pecho de mí, señor,
que lo callara, Esto sé,
y no otra cosa.

Cond. (*Aparte.*) (Perdona,
Rey, si tu sacra persona
injustamente culpé:
error fué, que no malicia,
presumir culpa de un rey
que es la vida de la ley

y el alma de la justicia.)
Hijo, ¿qué haré? Que aunque viejo,
me tiene tal la pasion,
que es fuerza en mi confusion
valerme de tu consejo.

BERM. Señor, pues es importante
averiguar si mi hermana
es con Ramiro liviana,
porque muera con su amante,
cumpla con él lo tratado
Nuño; y los dos estaremos
donde ocultos escuchemos
y démos muerte al culpado.

COND. Dices bien. Hoy has de ser
tú, Nuño, quien la honra mia
restaure.

NUÑO. En mi fé confía.

COND. Vén; sabrás lo que has de hacer.
(*Vánse.*)

Calle.

ESCENA XV.

EL REY *y* RAMIRO, *de noche*.

RAM. Al fin quedó persuadido
el portero de Melendo
á que soy yo quien pretendo
á Elvira.

REY. Cautela ha sido
importante, porque así
esté secreto mi amor;
porque tengo por mejor
que tenga queja de tí
que de mí el Conde, si acaso
algo viene á sospechar.

RAM. Eso me obligó á callar

el amor en que me abraso
á Leonor.

REY. Si mi favor
es la fortuna, confía
que ó se ha de mudar la mia,
ó ha de ser tuya Leonor.

RAM. Donde tu poder se empeña,
cierta mi dicha será.
A la puerta estamos ya
del Conde.

REY. Pues haz la seña
que concertaste. ¡Ay amor!
(Hace Ramiro una seña.)
Muestra tu poder aquí.

ESCENA XVI.

NUÑO.—*Dichos.*

NUÑO. ¿Es Ramiro?

RAM. ¿Es Nuño?
Sí.
Bien podeis entrar, señor,

RAM. ¡Oh cuánto me has obligádo!

NUÑO. ¿No venis solo?

RAM. Conmigo
viene un verdadero amigo,
de quien el mayor cuidado
con justa causa confío.

NUÑO. Pues seguidme; que ya el sueño
sepulta á mi anciano dueño.

RAM. ¿Y el hermoso cielo mio?

NUÑO. Elvira estará despierta;
que es muy dada á la licion
de libros.

REY. Esmaltes son
de su belleza.
(Vánse.)

Sala en casa de Melendo.

ESCENA XVII.

EL REY, RAMIRO, NUÑO.

NUÑO. La puerta
es esta de su aposento.
REY. La del mismo cielo, dí.
NUÑO. Abierta está: véisla allí,
ajena de vuestro intento,
los ojos entretenidos
en un libro.
RAM. Idos, y estad
en espía, y avisad
si de alguien somos sentidos.
NUÑO. Perded cuidado; que á mí
me importa. (*Váse.*)
RAM. Ya nos sintió
Elvira.

ESCENA XVIII.

ELVIRA.—*Dichos*.

ELV. ¿Quién está aquí?
REY. No te alteres; que yo soy.
ELV. ¡Ay de mí! ¡Qué atrevimiento!
REY. Señora...
ELV. ¡Qué confusion!
REY. Escucha.
ELV. Si de mi padre
conoceis el gran valor,
¿cómo á un exceso tan loco
os atrevístes los dos?
REY. Perder por verte la vida
es la ventura mayor
que me puede suceder.
ELV. ¿Cómo entrástes? ¿Quién abrió?

REY. No gastes puntos tan breves
en larga averiguacion.
Pierde el temor, dueño mio:
yo te adoro y soy quien soy;
si acusas mi atrevimiento,
ese mismo alego yo
para que por él te informes
de la fuerza de mi amor.

ELV. Idos, por Dios, señor, idos;
idos, si valgo con vos.

REY. La ocasion tengo, señora:
no he de perder la ocasion.
Tu voluntad me conceda
lo que tomar puedo yo.

ELV. Llamaré á mi padre.

REY. Llama,
y serán tus daños dos;
que á él le quitaré la vida,
y tú perderás tu honor.

ESCENA XIX.

EL CONDE *y* BERMUDO, *con hachas encendidas y espadas desnudas.*—Dichos.

COND. ¡Muera el aleve Ramiro!

RAM. Perdidos somos, señor.

BERM. ¡Mueran!

ELV. ¡Ay de mí!

REY. Tenéos
al Rey.

COND. ¿Al Rey?

REY. Sí.
(*Deja caer la espada el Conde.*)

COND. El Rey sois,
aunque no lo pareceis;
pero conmigo bastó
para que suelte el acero
sólo el oir que sois vos.

Y aunque pudiera este agravio,
puesto que tan noble soy
como vos, mover la espada
á vengar mi deshonor,
si el Rey debe estimar menos
la vida que la opinion
de justo, el soltarla agora
me da venganza mayor;
pues cuando, más agraviado,
más leal me muestro yo,
me vengo más, pues os muestro
tanto más injusto á vos.
Pero yo...

REY. Basta; que á yerros
nacidos de ciego amor,
el amor les da disculpa,
y la prudencia perdon.
El mismo exceso que veis
os informe de mi ardor;
si nunca fuistes amante,
al menos prudente sois:
cese el justo sentimiento,
y pues vuestra reprension
tan castigado me deja,
déjeos satisfecho á vos;
que esta ofensa ha acrisolado,
no manchado, vuestro honor,
pues Elvira resistiendo,
de quilates les subió:
y así, pues, con el intento
sólo os he ofendido yo,
basten penas de palabra
para culpas de intencion.

COND. Basten, porque sois mi Rey;
que aun las palabras, señor,
quisiera volver al pecho,
si es que alguna os ofendió.

REY. Ya pues mi error estimemos,

pues nos descubre mi error,
en Elvira á vos tal hija,
y á mí tal vasallo en vos.
Y advertid que pues Elvira
está inocente, y causó
mi poder toda la culpa,
no sienta vuestro rigor;
que me toca su defensa.

Cond. Della satisfecho estoy;
que su resistencia he visto.

Rey. Pues, Melendo amigo, adios.
Dadme la mano, y quedemos
más amigos desde hoy;
que de las pendencias suele
nacer la amistad mayor.

Cond. Tomaré para besalla
la vuestra; mas ved, señor,
que dar la mano y violar
la amistad es vil accion;
y así ha de quedar seguro
de vos desde aquí mi honor.

Rey. Yo os lo prometo, Melendo.
Aquí el amor feneció
de Elvira, porque ya en mí
fuera bajeza, y no amor,
proseguir mi ciego intento
viendo tal lealtad en vos,
en ella tal resistencia,
y en mí tal obligacion.

Elv. (*Aparte.*)
¡Ah falso!

Cond. De vos confío.

Rey. Quedáos, Melendo.

Cond. ¡Señor!...

Rey. Quedáos.

Cond. Permitid que al menos
llegue á la calle con vos,
porque quien salir os viere

entienda que mereció
esta visita Melendo,
y no su hija.

Rey. Vos sois,
tan prudente como digno
de que os haga ese favor.
Adios, Elvira; y merezca
mi atrevimiento perdon,
pues que la enmienda propongo.

Elv. Por ser efeto de amor
perdono el atrevimiento...
(*Aparte.*)
(Más el propósito no.)

ACTO SEGUNDO.

Salon de palacio.

ESCENA PRIMERA.

EL CONDE, RODRIGO.

Cond. Esto me pasó, Rodrigo,
con Alfonso, y declararos
este secreto es mostraros
la obligacion de un amigo;
y pues su alteza me ha dado
la palabra de mirar
por mi honor y de olvidar
á Elvira, con que ha cesado
de vuestro retiramiento
y su enojo la ocasion,
y de mudar la intencion
del tratado casamiento,
con vuestra licencia quiero
pedilla al Rey, para daros

á mi Leonor, y alcanzaros
el alto lugar primero
que en su gracia habeis tenido,
y perdido sin razon;
que este es el fin, la ocasion
es esta, que me ha movido
á hacer que por la ciudad
hoy, para veros conmigo,
hayais trocado, Rodrigo,
del campo la soledad,
por no poder, para veros,
yo de la corte faltar,
ni estas cosas confiar
de cartas ni mensajeros.

ROD. Ni de vasallo la ley
ni la de amigo cuadrara,
si en vuestra verdad dudara
ó en la palabra del Rey;
y en fé desta confianza,
lo que pedís os permito,
si bien, Melendo, os limito
el volverme á la privanza.
La gracia sí me alcanzad
(que esta es forzoso que precie,
pues no hacerlo fuera especie
de locura ó deslealtad);
pero el asistirle no;
porque si Faeton viviera,
fuera necio si volviera
al carro que le abrasó.

COND. Estáis agora enojado.

ROD. Corriendo el tiempo, no hay duda
que el enojado se muda,
pero no el desengañado.

COND. Bien está: no he de exceder
vuestro gusto: que á Leonor
codicio en vos el valor,
no la fortuna y poder.

ROD. Siempre me honrais.
COND. Voy á hablar
al Rey.
ROD. Partid satisfecho;
que aguardo con igual pecho
el contento y el pesar. *(Váse.)*

ESCENA II.

EL CONDE.

Apenas llevo esperanza
de conseguir mi intencion.
¡Oh terrible condicion
del poder y la privanza!
Yo, que el agraviado he sido,
vengo á ser el temeroso;
que aborrece el poderoso
al que dél está ofendido.
El Rey es este, y á solas
viene hablando con Ramiro.
A esta parte me retiro,
porque las soberbias olas
de su dicha y valimiento
no me atrevo ya á romper,
y á solas hé menester
decir á Alfonso mi intento. *(Retirase.)*

ESCENA III.

EL REY, RAMIRO.—EL CONDE.

RAM. Si vuestra alteza del suceso mira
las circunstancias, hallará que á Elvira
adora Villagómez; que otra cosa
no pudo ser con él tan poderosa,
que le hiciese oponerse á vuestro gusto,
pues lo que manda el Rey nunca es injusto.
Y bien mostró el efeto
que al Conde reveló vuestro secreto,

pues desvelado, atento y prevenido,
y á deshoras vestido,
de Bermudo, su hijo, acompañado,
nosasaltó en el hurto enamorado.

Rey. Bien dices, claro está; porque Rodrigo
no quisiera ser más del Conde amigo
que de su Rey. Sin duda fué locura
del amor, no de la amistad fineza,
arrojarse á perder tanta grandeza,
siendo mi gracia su mayor ventura.
Vengaréme, Ramiro; por los cielos,
no sufriré mi ofensa ni mis celos,
aunque me atreva, pues palabra he dado,
á oprimir el impulso enamorado.

Ram. *(Aparte.)*
Esto está bien; mi pretension consigo,
indignando á su alteza con Rodrigo;
que me obligó á temer justa mudanza
el cesar la ocasion de mi privanza,
puesto que quiere el Rey determinado
la palabra cumplir que al Conde ha dado.

Rey. Melendo está en la sala.

Ram. Y me parece
que aguarda retirado
que vuestra alteza esté desocupado.
Quiero dalle lugar; y pues se ofrece
ocasion, hoy espero
la mano de Leonor con tal tercero.

Rey. Tuya será, Ramiro; mas es justo
que la obligues primero, y que su gusto
dispongas; y que vamos paso á paso
pide tambien la gravedad del caso;
que se juzga violento
hecho de priesa un grande casamiento.

Ram. Sólo á tal prevencion y á tal prudencia
se puede responder con la obediencia.
(Váse)

ESCENA IV.

EL REY, EL CONDE.

COND. (*Aparte.*)
Ya quedó solo el Rey.
REY. Melendo amigo...
COND. Si de esa suerte os humanais conmigo,
si ese nombre merezco, no habrá cosa
que juzgue en mi favor dificultosa.
REY. A lo difícil no vuestra privanza,
á lo imposible atreva su esperanza.
COND. Dos cosas, gran señor, he de pediros:
una es honrarme á mí, y otra es serviros.
Que á Villagómez perdoneis es una,
y en esta os sirvo; que de su fortuna
siente la adversidad el pueblo todo,
y obligareis al reino deste modo,
y yo no sólo quedaré pagado
de mis servicios, no, más obligado;
que á mi hija Leonor le he prometido,
y es muy justo que cumpla lo ofrecido.
Y así, señor, es la segunda cosa
que espero de esa mano poderosa
que permitais que salga, haciendo dueño
de Leonor á Rodrigo, deste empeño.
REY. (*Aparte.*)
¿Que es Leonor la que adora, y no es Elvira?
Mas ya entiendo los fines á que aspira.
Temiendo mi venganza, pues me ofende
así mis celos desmentir pretende;
que siendo él hombre que en su honor y fama
no sufrirá un escrúpulo pequeño,
sabiendo que pretendo para dama
á Elvira, y no para mi justo dueño,
no quisiera á su hermana para esposa,
á no obligarle causa tan forzosa.
COND. Mucho dudais: ya teme mi esperanza;

que especie de negar es la tardanza.
REY. Conde, mucho me admira que á Rodrigo
la ley, mejor que á mí, guardeis de amigo,
anteponiendo á mi opinion su gusto,
pues el nombre de fácil y el de injusto
quereis que me dé el mundo; que es forzoso,
si al que aparté de mí tan riguroso
vuelvoá mis ojos, que tendrán por llano
queó fuí en culpar injusto, ó fuí liviano,
en volver á mí gracia al que perdella
mereció por su error, estando en ella.
Si le habeis vuestra hija prometido,
yo de mi mano la daré marido;
que ni á vos está bien, ni os lo merezco,
que emparenteis con hombre que aborrezco.
Y no de lo que os niego esteis sentido,
pues cuando vuestro intento me ha ofendido,
Melendo, y yo con vos no me he indignado,
no es poco lo que habeis de mí alcanzado.
(Váse.)

ESCENA V.

EL CONDE.

¡Ay Melendo infeliz! ¡Ay honor mio!
Ya de la fé y palabra desconfio
del Rey: la causa dura y el intento,
pues el efeto vive y el enojo.
Proseguir quiere su liviano antojo;
que impedir de Rodrigo el casamiento
es temer que le estorbe tal cuñado
lo que á impedir tal padre no ha bastado.
Aquí no hay que esperar; que es bien que [muera
quien la amenaza ve y el golpe espera.
Melendo, el Rey vuestra deshonra piensa;
huid; que con un rey no hay más defensa.

ESCENA VI.

BERMUDO.—EL CONDE.

BERM. Cuidadoso estoy, señor,
de saber cómo te ha hablado
el Rey, ó qué indicio ha dado
de la mudanza en su amor.
COND. Hijo, cierto es nuestro daño:
echada la suerte está;
que por muchas causas ya
la sospecha es desengaño.
Alfonso es Rey, bien lo veo:
prometió, mas es amante;
no hay propósito constante
contra un constante deseo.
El remedio está en la ausencia;
que al furor de un rey, Bermudo,
la espalda ha de ser escudo,
y la fuga resistencia.
De señor me hice vasallo
por la ley del homenaje;
pero su injuria y mi ultraje
me obligan á renunciallo.
BERM. Bien dices, padre: á Galicia
partamos; que allí serás
sólo el señor, y tendrás
en tus manos tu justicia;
pues si la naturaleza
renunciares de Leon,
sabrá el Rey que iguales son
tu poder y su grandeza.
COND. Por lo menos determino
salir de la corte luego;
y porque el Rey, que está ciego,
no nos impida el camino,
no quiero agora partirme
á Galicia, mas fingiendo

que en Valmadrigal pretendo
descansar y divertirme,
le aseguraré, y allí
dispondré secretamente
mi partida con la gente
de Villagómez; que así
no prevendrá mi intencion
Alfonso.

BERM. Bien lo has trazado.

COND. Ya que vaya mal pagado,
iré honrado de Leon. *(Vàse.)*

Sala en casa de Rodrigo, en Valmadrigal.

ESCENA VII.

VILLANOS, *cantando y bailando;* RODRIGO, *vestido de campo;* JIMENA.

VIL. *(Cantando.)*
Quien se quiera solazar
véngase á Valmadrigal.
Mala pascua é malos años
para cortes é ciudades:
aquí abondan las verdades,
allá abondan los engaños;
los bollicios é los daños
allá non dejan vagar.
¿Quién se quiere solazar?

JIM. Non bailedes ende más,
non fagades más festejo;
que finca el mueso señor
todo amarrido é mal trecho.
Tiradvos; que en poridad
yo, que por fijo le tengo,
con él quiero departir
sobre sus cuitas é duelos.

VIL. 1.° Bien digo yo, que non pracen

folguras al mueso dueño.
VIL. 2.° Pues se ha venido á la villa,
fecho le habrán algun tuerto.
(Vánse los villanos.)

ESCENA VIII.

RODRIGO, JIMENA.

JIM. Mi Rodrigo, ¿qué tenedes?
esfogad conmigo el pecho,
si vos miembra que del mio
vos dí el primer alimento.
Ama vuesa so, Rodrigo:
á nadie el vueso secreto
podedes mejor fiar;
que como madre vos quiero.
ROD. De tu amor y tu intencion,
Jimena, estoy satisfecho;
mas no hay alivio en mis penas,
ni en mis desdichas remedio.
Si descansara en contarlas,
las fiara de tu pecho;
mas con la memoria crece
el dolor y el sentimiento.
JIM. Si alguno desmesurado
vos ha fecho algun denuesto,
é por secreto joïcio
non vos cumpre desfacello
por vuesas manos, Rodrigo,
magüer que ha tollido el tiempo
tanta posanza á las mias,
é que so fembra, me ofrezco
á magollar á puñadas
á quien vos praza, los huesos;
que en toda muesa montaña
non ye leon bravo é fiero
á quien yo con los mis brazos
non dé la muerte sin fierro.

Rod. Ya sé tus valientes brios,
y los sabe todo el reino;
pero la suerte se sufre
no se vence con esfuerzo;
que bien conoces del mio
que, á ser humano sujeto
quien me ofende, sin tu ayuda,
supuesto que te agradezco
la voluntad, me vengára.

ESCENA IX.

UN PAJE.—*Dichos.*

Paje. Un hidalgo forastero
á solas te quiere hablar.
Rod. Entre.—Y tú, Jimena, luego.
(*Váse el Paje.*)
á verme puedes volver.
Jim. De buen grado. (*Ap.* Pues secreto
quiere fabrar, escochar
sus poridades pretendo;
quizás desta malandanza
podré saber el comienzo.)
(*Retírase y se pone detrás de una puerta á escuchar.*)

ESCENA X.

EL REY DON SANCHO, *de camino.*—RODRIGO, JIMENA, *al paño.*

Sanc. Rodrigo de Villagómez,
¿conocéisme?
Rod. Si no niego
crédito á los ojos mios,
y si en lugar tan pequeño
tanta grandeza cupiera,
juzgára que es el que veo

don Sancho, rey de Navarra.

SANC. El mismo soy.

ROD. Pues ¿qué es esto?
¡Vuestra majestad, señor,
solo y fuerade su reino!

JIM. (*Aparte al paño.*)
¡Válasme, San Salvador!

SANC. Villagómez, mis sucesos
me trajeron á Leon,
y á Valmadrigal los vuestros;
mas no esteis así; cubríos.

ROD. Señor...

SANC. Rodrigo, cubierto
ha de estar el que merece
que un rey le visite.

ROD. Harélo
porque vos me lo mandais;
que si el estar descubierto,
Rey don Sancho, es respetaros,
cubrirme es obedeceros.. (*Cúbrese.*)

SANC. Si fuérades mi vasallo,
hiciera con vos lo mesmo;
que de vuestra ilustre casa
sé bien los merecimieetos.
Mas porque esta novedad
con causa os tendrá suspenso,
os diré en breves razones
la ocasion.

ROD. Ya estoy atento.

SANC. La bella Mayor, infanta
de Castilla, á cuyo empleo
aspiré, solicitó
de suerte mis pensamientos,
que yo en persona partí
á Castilla á los conciertos,
para obligar con finezas
más que con merecimientos.
Mas no por esto he dejado

de malograr mis deseos,
porque á los más diligentes
ama la fortuna menos.
El Conde Sancho García,
su padre, al fin ha resuelto
hacer al Rey de Leon,
Alfonso el Quinto, su yerno.
Yo, perdida esta esperanza,
de Castilla partí luego;
y porque es tiempo de dar
sucesores á mi reino,
á doña Teresa, hermana
de Alfonso, los pensamientos
volví; y queriendo informar
por los ojos el deseo,
quise pasar por Leon
disfrazado y encubierto,
por ver primero á Teresa,
que declarase mi intento.
Prevencion fué provechosa,
pues la libertad y el seso
he perdido por Elvira,
hija del Conde Melendo;
y porque de la ventaja
no dudase, ordenó el cielo
que con la Infanta la viese.
Al fin, la ví; que con esto,
pues la conoceis, Rodrigo,
he dicho lo que padezco,
y que á darle la corona
de Navarra me resuelvo.
Pues como para tratarlo
os eligiese, sabiendo
que del conde de Galicia
sois amigo tan estrecho,
de la mudanza del Rey
y vuestro retiramiento
me han informado; y así

con dos fines partí á veros:
uno, pedir que trateis
mis intentos con Melendo;
y otro ofreceros, nó sólo
un estado, mas un reino
si á Navarra quereis iros,
y si ganaros merezco,
cuando Alfonso no rehusa
perder tanto con perderos.

JIM. (*Aparte al paño.*)
¿Que al Rey tenedes sañudo,
Rodrigo? Mas en el suelo,
¿quién si non el Rey podiera
de mal talante ponervos?

ROD. Señor, en cuanto á mí toca,
la merced os agradezco;
pero de Alfonso hasta aquí
ni me agravio, ni me quejo,
para que me ausente dél;
que de su privanza es dueño,
y la agradezco gozada,
y perdida no me ofendo.
En cuanto á Elvira, señor...
(*Aparte.*)
(Pues con ilícito intento
la adora Alfonso, y don Sancho
para legítimo dueño,
perdone si en estas bodas
quiero servir de tercero.)

SANC. Rodrigo, ¿dudais?

ROD. Estoy
pensando que es ofenderos
admitir la tercería;
que vuestros merecimientos,
vanidad, no dicha sola,
darán á Elvira y Melendo:
y así, no es bien que mostreis
desconfianza. Vos mesmo

ganad, señor, las albricias
de su ventura con ellos.

Sanc. No os hago porque me falte
confianza mi tercero,
sino porque nadie sepa
que estoy en Leon.

Rod. En eso
del Conde podeis fiar
lo que fiais de mi pecho.

ESCENA XI.

UN PAJE.—*Dichos.*

Paje. En Valmadrigal ha entrado
agora el conde Melendo
con sus dos hijas hermosas.

Rod. ¡Válgame Dios! (*Ap.* Ya recelo
alguna gran novedad.)
El ha venido á buen tiempo.
Yo le salgo á recebir
y apercebirle el secreto,
para que en viéndoos, señor,
disimule el conoceros. (*Váse.*)

Sanc. Id delante; que yo os sigo. (*Váse.*)

Jim. ¡Rodrigo, el conde Melendo,
sus fijas y el rey don Sancho
en Valmadrigal! ¿Qué ye esto?
ó la fortuna ensandece,
ó Leon finca revuelto. (*Váse.*)

Salon de palacio en Leon

ESCENA XII.

RAMIRO.—CUARESMA.

Cuar. En efeto, ¿la privanza
del Rey animó tu amor

para poner en Leonor
atrevido la esperanza?
RAM. En mi valor y nobleza
no fuera amarla delito;
mas por pobre necesito
de la gracia de su alteza
para alcanzar su beldad.
CUAR. Está bien; mas fuera justo
no tomar cosas de gusto
con tanta incomodidad;
que rondar la noche toda,
señor, sin haber cenado,
es querer un desposado
más su muerte que su boda.
RAM. ¿Aun dura?
CUAR. ¿No ha de durar,
pues aun el desmayo dura?
¿Piensas que soy por ventura
cuaresma por ayunar?
Ayunar á la Cuaresma
es precepto, mas ninguno
podrá decir que al ayuno
está obligada ella mesma.
RAM. Haz pues en tí consecuencia;
que por Cuaresma ó por santo
no te ayunarán, pues tanto
aborreces la abstinencia.
CUAR. Antes yo siempre entendí
que comiendo bien, seré
un santo:—y lo probaré,
si escucharme quieres.
RAM. Di.
CUAR. Quien come bien, bebe bien;
quien bien bebe, concederme
es forzoso que bien duerme;
quien duerme, no peca; y quien
no peca, es caso notorio
que si bautizado está,

á gozar del cielo va
sin tocar el purgatorio.
Esto arguye perfecion:
luego segun los efetos,
si son santos los perfetos,
los que comen bien lo son.

RAM. Calvino sólo aconseje
amar esa santidad.

CUAR. La hambre es necesidad,
y tiene cara de hereje,
y fué tal la que pasé...
del miedo no digo nada.
Pero ya que está pasada,
díme: ¿de qué fruto fué
tanto trasnochar?

RAM. De hacer
méritos con mí Leonor.

CUAR. ¿Si no lo sabe, señor?

RAM. ¿No lo pudiera saber?

CUAR. Sacó la espada un valiente
contra un gallina, y huyendo
el cobarde, iba diciendo:
«Hombre, que me has muerto, ténte.»
Acudió gente al ruido,
y uno, que llegó á buscarle
la herida para curarle,
viendo que no estaba herido,
dijo: «¿Qué os pudo obligar
á decir, si no os hirió,
que os ha muerto?» Y respondió:
«¿No me pudiera matar?»—
Así tú, porque pudiera
saberlo doña Leonor,
haces lo mismo, señor,
que hicieras si lo supiera.

RAM. Dices bien, y un papel quiero
que le diga mi cuidado,

y que Nuño, su criado,
le lleve.

Cuar. ¿No es el portero
de su casa?

Ram. Sí: á llamalle
parte al punto con secreto.

Cuar. Eso yo te lo prometo.
Mándame, señor, que calle,
que es una virtud que pocos
gozan; y no sin cenar
trasnochar y pelear;
que esas son cosas de locos. (*Váse.*)

Ram. ¿Que dilate el Rey mi intento,
pudiendo, si el lábio mueve,
reducir á un punto breve
tantos siglos de tormento?

ESCENA XIII.

EL REY.—RAMIRO.

Rey. Ramiro amigo...

Ram. Señor...

Rey. Ya conozco en mi impaciencia
que es la misma resistencia
incentivo del amor.
Prometí mudar intento;
pero con la privacion
ha crecido la pasion
y menguado el sufrimiento;
y cuando mal los desvelos
resistia del amor,
llegaron con más rigor
á la batalla los celos.
Los celos que me ha causado
Villagómez me han vencido;
que aunque á Leonor ha pedido
y se muestra enamorado,
bien sé que sale esta flecha

de la aljaba del temor,
y finge amor á Leonor
por desmentir la sospecha.
¿Qué haré en confusion igual,
cuando me obliga á morir
el amor, ó á no cumplir
la fé y palabra real?

Ram. ¿Qué Villagómez pidió
á Leonor?

Rey. El Conde ayer,
para hacerla su mujer
á pedirme se atrevió
licencia.

Ram. ¿Y qué respondiste?

Rey. Neguéla; que no me olvido
de que te la he prometido.

Ram. No menos merced me hiciste
que provecho á tu aficion,
si has de seguir tu cuidado;
porque es tan loco, de honrado,
Rodrigo, y en su opinion
los breves átomos mira
con tan necia sutileza,
que estorbará á vuestra alteza,
siendo cuñado de Elvira,
como si su esposo fuera;
sin advertir que las leyes
en las manos de los reyes
que las hacen, son de cera;
y que puede un rey, que intenta,
que valga por ley su gusto,
hacer lícito lo injusto
yha cer honrosa la afrenta,
pues del vasallo al señor
es tanta la diferencia,
que con ella es la indecencia
recompensa del error.

Rey. Ramiro, con justa ley

te doy el lugar primero
por amigo verdadero,
y vasallo que del rey
venera la majestad
y conoce la distancia;
pues no hacerlo es arrogancia
que se atreve á deslealtad;
sepa á lisonja ó engaño
lo que dices, que en efeto
es la lisonja respeto
y atrevido el desengaño.

ESCENA XIV.

MENDO, *de camino, con dos pliegos.*—Dichos.

MEND. Dame, gran señor, los piés.
REY. Vengas muy en hora buena,
Mendo; que estaba con pena
de tu tardanza
MEND. Esta es
del conde Sancho García,
y las capitulaciones
de las bodas que dispones,
en este pliego te envia.
(*Dále los pliegos.*)
REY. ¿Cómo está?
MEND. Bueno está el Conde,
REY. ¿Y Mayor?
MEND. Tambien.
REY. ¿Es bella?
MEND. La fama, señor, por ella
sin lisonja te responde.

ESCENA XV.

CUARESMA.—*Dichos.*

CUAR. (*Aparte á Ramiro, mientras el Rey lee.*)
Señor...
RAM. ¿Qué tenemos?
CUAR. Nada,
y mucho peor.
RAM. No entiendo;
háblame claro.
CUAR. Melendo
nos ha dado cantonada.
RAM. ¿Cómo?
CUAR. Con su casa el Conde
de la corte se ha partido.
RAM. ¿Qué dices?
CUAR. Lo que has oido.
RAM. ¿Y has sabido para adónde?
CUAR. Dicen que á Valmadrigal
se retira.
(*Aparte.*)
¡Oh santos cielos!
¿Esto más porque á mis celos
crezca la furia mortal?
REY. Estas capitulaciones
importa comunicar
con Melendo.
RAM. Si á esperar
tu parecer te dispones,
segun agora he sabido,
á Valmadrigal, señor,
con Elvira y con Leonor
esta mañana ha partido.
REY. ¿Qué dices? ¡Sin mi licencia
se ha ausentado de Leon;
y para darme ocasion
á que pierda la paciencia,

sin recelar mis enojos,
á quien sabe que me ofende
busca! Sin duda pretende
quebrarme el Conde los ojos,
y sabe á poca lealtad
y á conspiracion su intento.

Ram. Tan breve retiramiento,
señor, sin tu voluntad,
ó mucha resolucion
ó poco respeto ha sido.

Rey. De cólera estoy perdido,
ya no sufre el corazon
el incendio, ya la mina
de celos y amor revienta;
que pues el Conde se ausenta
sin mi licencia, imagina
que mi palabra rompia...
—Y ya lo hará mi pasion;
que quita la obligacion
quien muestra que desconfia.
Ven, Ramiro; que al dolor
más dilacion no permito.

Ram. Lícito es cualquier delito
para no morir de amor.
(*Vánse*)

Campo de Valmadrigal.

ESCENA XVI.

JIMENA, ELVIRA, LEONOR.

Jim. Por la mi fé, Leonor, que yo vos quiero
tanto de corazon, porque el mio fijo
plañe por vueso amor, que nin otero,
nin prado, fuente, bosque nin cortijo
me solazan sin vos; ó comprìdero
fuera además, magüer que el Rey non quijo
donar para las bodas su mandado,

que las fagades vos, mal de su grado.
¿Qué puede lacerar en las sus tierras
Rodrigo si por novia vos alcanza?
De caza abondan estas altas sierras,
frutos ofrece el valle en abastanza:
fuya dende las cortes é las guerras,
viva entre sus pecheros con folganza;
su mosto estruje, siegue sus espigas,
goze su esposa, é déle al Rey dos figas.

LEONOR. Resuelta es la villana.

ELV. Es á lo menos
desengañada.

LEONOR. Con el Rey Jimena,
tienen por deshonor los hombres buenos
sólo un punto exceder de lo que ordena.

JIM. Non ye caso, Leonor, de valer menos,
nin traspasa la jura, nin de pena
justa será merecedor por ende,
si face tuerto el Rey, quien no le atiende.
É Rodrigo, además tiene posanza,
si le asmare facer desaguisado,
para que niu le venga malandanza
nin cuide ser por armas astragado.
¡É á Dios pluguiera que su aventuranza
estuviera en la lid, magüer que he andado
lo más ya del vivir! Que á fé de buena,
que Leon se membrara de Jimena.
Alfonso me perdone; que ensañada
fablo lo que nin debo nin ficiera;
mas como por mio fijo estó arrabiada,
esfogo el mio dolor en tal manera.

ELV. (*Aparte.*)
¡Pluguiera á Dios que el alma enamorada
como descansas, descansar pudiera,
diciendo mi dolor y sentimiento,
aunque las quejas se llevara el viento!
¡Ah falso Alfonso! Si tu amor constante
borrar de la memoria has prometido,

¿cuándo ha cumplido verdadero amante
palabra en que el amor es ofendido?
Advierte, pues, que en cada breve instante
siglos perdiendo vas; que combatido
es de otro rey mi pecho, y se defiende
mal de un amor que obliga amor que ofende.

ESCENA XVII.

RODRIGO.—*Dichas.*

ROD. Náyades bellas de esta fuente fría,
ninfas que gloria sois desta espesura,
¿por qué esta soledad merece el dia?
¿Por qué goza este soto la luz pura
de vuestros claros soles? Leonor mia,
bien de mi amor, si no de mi ventura,
¿por qué, si al campo dan flores tus ojos,
amor, en vez de flores pisa abrojos?

LEONOR. Porque un amante tan considerado,
que entre la pretension de los favores
atento vive á la razon de estado,
pisar merece abrojos y no flores.
Holgárame que hubiérais escuchado
á Jimena culpar vuestros temores.
Mas no teme quien ama; y así puedo
culpar en vos más el amor que el miedo.
Al Rey, ni digo yo, ni fuera acierto
que os opongais, ni yo os lo consintiera;
mas cuando, amante Júpiter, advierto
que troco al suelo la estrellada esfera,
echo menos en vos el desconcierto
que una aficion engendra verdadera,
y ver quisiera en vuestros pensamientos,
si no la ejecucion, los movimientos.
No temió la venganza, no la ira
del fuerte Alcides el centauro Neso,
cuando ciego de amor por Dayanira
despreciando la vida, perdió el seso,

y por huir la venenosa vira
del ofendido, con el dulce peso
corrió, y muriendo al fin, vino á perdella,
mas no la gloria de morir por ella.
Si resistir al Rey fuera injusticia,
huir del Rey no fuera resistencia;
y trocar por Leonor y por Galicia
á Alfonso y á Leon, no es diferencia
tan grande, que debiera la codicia
y ambicion ser estorbo de la ausencia.
Mas no lo hagais; que ya me habeis perdido,
pues nunca un mal amante es buen marido.
(*Vase.*)

Rod. Aguarda, luz hermosa de mis ojos.
Jim. Huyendo va como emplumada vira.
Rod. Síguela, mi Jimena, y sus enojos.
aplaca, mientras hablo con Elvira.
Jim. Si vos mismo, arrepiso, los hinojos
fincados, non tirades la su ira,
¡mal año para vos, que de una pena
tan cabal guarescades por Jimena! (*Vase.*)
Rod. (*Aparte.*)
Solo puede culparme quien ignora
la precisa ocasion que me refrena,
y más cuando al Navarro, que la adora,
muestra Elvira desden, con que á mi pena
aumenta los temores; pues si agora
no puedo persuadirla, me condena
á sospechar del todo que suspira
por el amor de Alfonso. Escucha, Elvira.
(*Hablan bajo.*)

ESCENA XVIII.

EL REY, RAMIRO *y* CUARESMA, *de camino, sin reparar en* RODRIGO *y* ELVIRA.

Cuar. A gozar de la frescura
del Soto, segun me han dicho

unos villanos, las dos
con un ama de Rodrigo,
del lugar se han alejado,

REY. Suerte dichosa habrá sido,
si ofrece la soledad
ocasion á un designio
de los dos que de Leon
á esta villa me han traido.

RAM. ¿No era mejor, pues, veniste,
señor, á prender tú mismo
á Rodrigo, receloso
de que pierda á tus ministros
el respeto, y se declare
desleal y véngativo,
en su poder y el del Conde
confiado y atrevido,
ejecutarlo primero?

REY. De mis intentos, Ramiro,
el más principal es ver
á Elvira, pues es motivo
de los demás; y si tengo
tanta dicha, que el sombrío
bosque en soledad me ofrezca
ocasion, me determino
á no perderla.

CUAR. Detente;
que á Villagómez he visto.

REY. ¡Y está con él sola Elvira!
¡Vive Dios!...

RAM. Mira si han sido
mentirosas mis sospechas.

REY. Ya el rabioso desatino
de los celos me enloquece.
Mas oigamos escondidos,
pues ayuda para hacerlo
la espesura deste sitio,
lo que platican los dos.

(*Escóndense entre unos árboles el Rey, Ramiro y Cuaresma.*)

Rod. Elvira, mucho me admiro
de que con tal resistencia
de liviana dés indicios.
Sin duda el amor de Alfonso
te obliga á tal desvarío;
que ¿por cuál otra ocasion
despreciáras un marido
que una corona te ofrece?

Rey. (*Aparte á Ramiro.*)
¡Ah cielos! Corona ha dicho.

Ram. Ved si la conspiracion
alevosa que imagino
es cierta.

Rod. Vuelve en tu acuerdo;
cobra, Elvira, los sentidos;
mira que Alfonso se casa
en Castilla, y que contigo
sólo en tu infamia pretende
alcanzar gustos lascivos;
y es locura que desprecies
por un galan un marido
que te adora y es tu igual.

Rey. Que es mi igual dice, Ramiro. (*Ap. á él.*)
¡Mataréle, vive Dios!

Ram. Bien lo merece.

Elv. Rodrigo,
mucho me espanta y ofende
que os arrojeis atrevido
á decirme que pensais
que de liviana resisto;
que esa licencia le toca
sólo al padre ó al marido,
y al deudo cercano apenas;
y vos, ni sois deudo mio,
ni mi esposo habeis de ser.

Rey. Ya la sospecha confirmo

de que es él quien la pretende.
RAM. Bien claramente lo ha dicho.
ROD. Si no he de ser vuestro esposo,
tengo, por ser el amigo
más estrecho de Melendo,
esta licencia.

ESCENA XIX.

JIMENA.—*Dichos*.

JIM. *(Aparte á Rodrigo.)*
Rodrigo,
catad que unos cortesanos
en zaga de esos alisos
á vuesas fabras atienden:
yo con estos ojos mismos
los vi pasar é á sabiendas
en pos dellos he venido,
cuidadosa que os empezcan,
para vos dar este aviso.
ROD. ¿Y me habrán oido?
JIM. ¡Aosadas!
Que están á ojo.
ROD. Pues idos
las dos; que quiero saber
quién son, y si me han oido,
examinar su intencion
y prevenir mi peligro.
ELV. Jimena, vamos. (*Váse.*)
JIM. Elvira,
caminad; que ya vos sigo.
(*Ap.* A la fé cuido ende al;
que del mal talante he vido
los cortesanos, faciendo
asechanzas á Rodrigo,
é fasta en cabo, cobierta
fincaré entre estos lentiscos. (*Retirase.*)

ESCENA XX.

EL REY, RODRIGO, RAMIRO, CUARESMA; JIMENA, *oculta.*

REY. Elvira se va; mas ya
Villagómez nos ha visto.
RAM. ¿Qué determinas?
REY. Matarle;
que estoy loco de ofendido.
ROD. ¡Válgame Dios! ¿No es el Rey?
¡Vos, gran señor!...
REY. ¡Atrevido,
falso, alevoso!...
ROD. Señor,
advertid que soy Rodrigo
de Villagómez; y quien
de mi lealtad haya dicho
ó pensado cosa injusta,
de vos abajo, ha mentido.
REY. Mis oidos y mis ojos
han escuchado y han visto
con Elvira y contra mí
vuestros aleves designios;
y porque un vil descendiente
con el público suplicio
no manche la sangre ilustre
de tantos nobles antiguos,
pues es por las manos proprias
del Rey honroso el castigo,
quiero ocultar vuestra culpa,
y daros muerte yo mismo.
(Saca la daga y tírale una puñalada, y Rodrigo con la mano izquierda le tiene el brazo.)
ROD. Tened el brazo, señor.
REY. Soltad.—Matadle, Ramiro.
(Sacan las espadas, y Rodrigo la saca con la derecha sin soltar al Rey.)

RAM. ¡Al Rey te atreves! ¿La espada
sacas contra el Rey?
ROD. Contigo
la saco, no con el Rey.
JIM. *(Saliendo de entre las matas.)*
¡Ah malas fadas! Rodrigo,
yo me tendré con Alfonso,
vos tenedvos con Ramiro.
(Coge en brazos al Rey, y lleváselo.)
REY. Suelta, villana, ¡á tu Rey
te atreves!
JIM. Rey, el mio fijo
defiendo, non vos ofendo.
(Éntranse acuchillando Rodrigo y Ramiro.)
CUAR. A matar tiran, por Cristo
yo me voy á confesar,
y vuelvo á morir contigo.

ACTO TERCERO.

Campo de Valmadrigal.

ESCENA PRIMERA.

RODRIGO, *de villano;* JIMENA.

ROD. Cuéntame cómo escapaste;
que con el Rey en los brazos
te dejé, y con gran disgusto
me ha tenido este cuidado.
JIM. Si yo non pusiera mientes
á que era el Rey, ¡malos años
para mí, si non podiera
como á un pollo espachurrallo!
Asaz lo pricié de recio,
é dije: «¿Tan mal recado

fizo Rodrigo en servir
de mandadero á don Sancho
con Elvira, que tirarle
la vida hayades asmado?
Si el rey de Navarra á Elvira
quiere endonar la su mano,
¿en qué vos ha escarnecido,
que fincades tan amargo?»
—Estonces me semejó
que le falleció un cuidado,
é otro le empezó además;
que pescudó con espanto
si fablábades á Elvira
en persona de don Sancho
por su amor; é á mala vez
le repuse que sí, cuando
con mayor afincamiento
quiso escapar de mis brazos,
dijendo: «Suelta villana.»
Mas yo, que le vi arrabiado,
dije: «Alfonso, non cuidedes
que vos largue fasta en tanto
que pongades preitesía
de non facer ende daño
al mi Rodrigo.» A la cima,
bien de fuerza ó bien de grado,
fizo el pleito, é yo otrosí
tiréle luego el embargo,
é homillosamente dije,
con los hinojos fincados:
«Rey, ama so de Rodrigo;
estos pechos le criaron;
en mi amor semejo madre:
si atendiendo como sabio
é como nobre que amor
torna enfurecido é sandio,
vos non prace perdonarme,
védesme al vuestro mandado.»

¡Oh divino encrinamiento!
¡Oh pergeño soberano
de los reyes, que ofendidos
muestran su nobreza en cabo!
Rodrigo, la nombradía
que endonaron los ancianos
de rey de las alimañas
al Leon, non ye por tanto
que en la posanza las venza
de las sus guarnidas manos,
si non por ser además
de corazon tan fidalgo,
que non fiere al homildoso,
magüer que finque rabiando.
Alfonso de sí respuso
con talante mesurado:
«Por ser fembra, é porque amor
vos desculpa, non me ensaño,
é vos dono perdonanza.»
Así me fablaba, cuando
volvió á le buscar Ramiro,
dijendo que los villanos
con el roído bollian
soberbiosos é alterados,
é que á non le guarir vos,
fincara muerto á sus manos.
Sin departir ende al,
sobieron en sus caballos
amos á dos, é en el bosque
á más andar se alongaron.
Desta guisa aconteció.
Con su preito ha asegurado
non vos empecer Alfonso;
pero si vos, sin embargo,
non tenedes seguranza,
idvos con el rey don Sancho,
pues vos endonar promete
en la su tierra un buen algo;

que magüer que la palabra
obriga á los reyes tanto;
como nin venganza cabe,
nin afrenta en ser tan alto,
pues non ye cosa que pueda
obscurar al sol los rayos;
sandio, Rodrigo, seredes
en atender confiado
nin la fé de un ofendido
nin la piedad de un contrario.

ROD. Tus consejos y tu amor
me obligan, Jimena, tanto,
cuanto me alegra que Alfonso
haya tu error perdonado.
Mas ¿digístele que estaba
en Valmadrigal don Sancho?

JIM. Non, Rodrigo; que los cielos
más sesuda me guisaron.
Non semejo fembra yo,
é me mandastes callarlo.

ROD. Por conocerte, de tí,
Jimena, no me recato.
Mas de Leonor, ¿qué me dices?
¿Está triste? ¿Han eclipsado
las nubes de mis desgracias
de sus dos ojos los rayos?

JIM. Magüer que el su amor cobija
en vuesa presencia tanto,
non fallece de plañir
su laceria é vuesos daños
agora que vos non ve.

ROD. ¡Ay mi Leonor! Si los hados
se oponen á mis deseos,
¿cómo podré contrastarlos?

JIM. Escochar quiero otrosí,
Villagómez, vuestros casos.

ROD. Ya viene el conde Melendo,
y tambien querrá escucharlos.

ESCENA II.

EL CONDE—*Dichos*.

COND. ¡Rodrigo! Bien puede un dia
de ausencia pedir los brazos.
ROD. Solo por gozar los vuestros
á lo que veis me he arriesgado.
COND. Supuesto que de Jimena
he sabido los agravios
que intentó haceros el Rey,
y como para libraros
ella con él se abrazó
atrevida, y vos sacando
contra Ramiro la espada
os defendistes, aguardo,
Rodrigo, que me informeis
de lo restante del caso.
ROD. Ramiro esgrimió el acero
con ánimo tan bizarro
y con tan valiente brio,
que no suenan de Vulcano
los martillos más apriesa
que los golpes de su brazo.
Es verdad que yo intentaba
defenderme, no matarlo;
que respetaba en su pecho
á Alfonso, cuyo mandato
era mano de su espada,
como de su vida amparo.
Nunca las valientes lanzas
de escuadrones africanos
el rostro pálido y feo
de la muerte me enseñaron,
y la vi en la fuerte espada
de Ramiro, ó por ser tanto
su valor, ó porque yo
en ella miraba un rayo,

como es Júpiter el Rey,
por su mano fulminado.
Al fin, como el bosque espeso
parece que procurando
ponernos en paz, formaba
á nuestros golpes reparos,
poniendo en medio á las dos
espadas troncos y ramos;
y nuestros agudos filos,
sin advertid en su daño,
sus árboles despojaban
de los adornos de Mayo;
querelloso estremecía
los montes y valles, dando
con cada ramo un gemido,
si con cada golpe un árbol.
O la fama ó el estruendo
convocó de los villanos
un ejército sin órden;
y como precipitado
con la venida el arroyo
á quien la lluvia en verano
da con el caudal soberbia,
con que presas rompe, campos
inunda, troncos arranca,
lleva de encuentro peñascos;
no de otra suerte la turba
de mis furiosos vasallos
penetró el bosque, rompiendo
los jarales intrincados;
y cual la rabiosa tigre
en los desiertos hircanos
embiste á quien le pretende
quitar el pequeño parto;
así en favor y en venganza
de su dueño, se arrojaron
á dar la muerte á Ramiro
todos juntos los villanos.

Mas yo, que solo atendia
á librarme del Rey, dando
evidencias del respeto
y la lealtad que le guardo,
el acero vuelvo, y hago
escudo suyo mi pecho,
y mi vida su sagrado;
y no más fácil serena
las tempestades el arco
que de cambiantes colores
la frente corona al austro,
que ya el amor, ya el temor
que me tienen mis vasallos,
de su embravecida furia
reprímió el ardiente brazo.
Yo, vuelto á Ramiro entonces,
le dije: «Bien he mostrado
que ha sido el intento mio
defenderme, no mataros.
Volved á buscar al Rey,
y haced, Ramiro, á su lado
el oficio que yo al vuestro
hice con vuestros contrarios;
que terciar yo en los conciertos
de Elvira y el rey don Sancho,
ni es de su respeto injuria
ni de su amor es agravio,
pues ántes hiciera ofensa
á su grandeza, si cuando
de olvidar á doña Elvira
su rëal palabra ha dado,
gobernáse por su amor
mis acciones, pues mostrando
de su fé desconfianza
le hiciera notorio agravio.»
Él me respondió: «Rodrigo,
su enojo causó un engaño,
con equivocas razones

que os escuchó, acreditado;
que entendió que para vos,
y no para el Rey navarro,
de la hermosa doña Elvira
conquistábades la mano.
Mas fiad: que pues á un tiempo
en vos, Villagómez, hallo
obligacion para mí,
y para el Rey desengaño,
han de mostrar mis finezas
que no puede hacer ingratos
la competencia ambiciosa
los corazones hidalgos.»
Dijo, y partióse Ramiro;
pero yo, considerando
que es necia la confianza,
y que es prudente el recato,
me determiné á ocultarme,
hasta que el tiempo ó los casos
aplaquen del Rey la ira:
y para este fin, trocando
con un villano el vestido,
á las fieras y peñascos
de la montaña pedí
de mis desdichas amparo;
y agora en la obscuridad
y en el disfraz confiado,
atropelló mi deseo
los peligros, por hablaros.
Conde amigo, aconsejadme
cuando padecen naufragio
mis pensamientos confusos
de vientos tan encontrados;
que si resuelvo pasarme
fugitivo á reino extraño,
el mostrarme temeroso
es confesarme culpado;
y ni la amistad permite

en esta ocasion dejaros,
ni ausentarme de Leonor
el deseo de su mano;
y si en las tierras de Alfonso
su resolucion aguardo,
es mi Rey, tiene poder,
es mozo y está enojado.

COND. Villagómez, yo no puedo
por agora aconsejaros;
que estoy tambien de consejo,
como vos, necesitado;
pues porque esté más confuso,
presumo que el rey don Sancho,
por los indicios, de Alfonso
el amor ha sospechado:
y así, resuelvo, Rodrigo,
dejar hoy de ser vasallo
de Alfonso, segun los fueros
en este reino guardados,
por poder hacerle, uniendo
mi poder al del Navarro,
ó sin deslealtad la guerra,
ó la paz con desagravio.
Y así, lo más conveniente
es que aguardeis retirado
á que os dé mejor consejo
lo que resulte del caso;
fuera que de estos sucesos
el reino murmura tanto,
que espero que brevemente
el Rey, para sosegarlo,
á su gracia ha de volveros,
y con esto retiráos;
que ya la rosada aurora
anuncia del sol los rayos;
y para que no arriesgueis
vuestra persona, bajando
vos al lugar, decid dónde

cuando importe podré hallaros.
Rod. En la parte donde tiene
principio en duros peñascos
la fuente que entre los olmos
baja al valle.
Jim. Yo he pisado
mil vegadas esas peñas.
Cond. Adios pues.
Jim. A acompañaros
iré con mandado vueso,
hasta vos poner en salvo.
(*Vánse.*)

Salon del palacio de Leon.

ESCENA III.

RAMIRO, CUARESMA.

Ram. ¿Cómo, siendo tan cobarde,
has tenido atrevimiento
para ponerte á mis ojos?
Cuar. ¿Engañéte yo? ¿Qué es esto?
¿díjete que era valiente?
¿derramé juncia y poleo?
¿dos mil veces no te he dicho
que al lado ciño el acero
sólo por bien parecer,
y que soy el mismo miedo?
¡Aquí de Dios! ¿En qué engaña
quien desengaña con tiempo?
Culpa á un bravo bigotudo,
rostriamargo y hombrituerto
que en sacando la de Juanes,
toma las de Villadiego;
culpa á un viejo avellanado
tan verde, que al mismo tiempo
que está aforrado de martas

anda haciendo Madalenos;
culpa al que de sus vecinos
se querella, no advirtiendo
que nunca los tiene malos
el que los merece buenos;
culpa á un rüin con oficio,
que con el poder soberbio,
es un giganton del Corpus,
que lleva un pícaro dentro;
culpa al que siempre se queja
de que es envidiado, siendo
envidioso universal
de los aplausos ajenos;
culpa á un avariento rico,
pobre con mucho dinero,
pues es tenerlo y no usarlo
lo mismo que no tenerlo;
culpa á aquel que, de su alma
olvidando los defetos,
graceja con apodar
los que otro tiene en el cuerpo;
culpa, al fin, cuantos engañan;
y no á mí, que ni te miento
ni te engaño, pues conformo
con las palabras los hechos.

RAM. Basta: bien te has disculpado;
convénceme el argumento;
mas admírame que falte
valor á quien sobra ingenio.

CUAR. Dios no lo da todo á uno;
que piadoso y justiciero,
con divina providencia
dispone el repartimiento.
Al que le plugo de dar
mal cuerpo, dió sufrimiento
para llevar cuerdamente
los apodos de los necios;
al que le dió cuerpo grande,

le dió corto entendimiento;
hace malquisto al dichoso,
hace al rico majadero.
Próvida naturaleza,
nubes congela en el viento,
y repartiendo sus lluvias,
riega el árbol más pequeño.
No en solo un Oriente nace
el sol; que en giros diversos
su luz comunica á todos;
y segun están dispuestos
los terrenos, así engendra
perlas en Oriente, incienso
en Arabia, en Libia sierpes,
en las Canarias camellos;
da seda á los granadinos,
á los vizcainos hierro,
á los valencianos fruta,
y nabos á los gallegos:
así reparte sus dones
por su proporcion el cielo;
que á los demás agraviara
dándolo todo á uno mesmo.
Mostróle á Cristo el demonio
del mundo todos los reinos,
y díjole: «Si me adoras,
todo cuanto ves te ofrezco.»
¡Todo á uno! Propio don
de diablo, dijo un discreto;
que á Dios, porque los reparte,
oponerse quiso en esto.
Sólo ingenio me dió á mí:
pues en las cosas de ingenio
te sirve de mí, y de otros
en las que piden esfuerzo;
pues un caballo se estima
no más que por el paseo,
porque habla un papagayo,

y un mono porque hace gestos.
RAM. Bien has dicho. Mas el Rey
es este.
CUAR. Escurrirme quiero;
que sin valor es indigno
de su presencia el ingenio.

ESCENA IV.

EL REY, *doblando un papel.*—RAMIRO.

REY. Ramiro...
RAM. Señor...
REY. Leon
contra mí, segun he sido
informado, da atrevido
rienda á la murmuracion;
que en mi gracia lleva mal
de Rodrigo la mudanza,
que por sus partes alcanza
aplauso tan general.
Y puesto que fué engañosa
la sospecha vuestra y mia,
pues á Elvira pretendia
hacer del Navarro, esposa,
y que en su abono responde
que se atrevió, confiado
en la palabra que he dado
de olvidar mi amor, al Conde;
la ocasion quiero evitar
que me malquista, y hacer
que el reino le vuelva á ver
gozando el mismo lugar
á mi lado que solia.
Mas no por esto penseis
que vos en mí...
RAM. No paseis
adelante; que seria
tan ingrato á la nobleza

de Villagómez, señor,
cuanto indigno del favor
que me hace vuestra alteza,
si de esa justa intencion,
que tanto llega á importaros,
procurase yo apartaros
por celos de la ambicion;
fuera de que yo confío
de su condicion hidalga,
que el favor suyo me valga
para conservar el mio;
que aunque es mi competidor
en amor, más ha podido
en mi pecho agradecido
la obligacion que el amor:
y así, no me habeis ganado
por la mano en ese intento;
que si oculté el pensamiento,
fué por veros enojado.

Rey. Agora sí sois mi amigo,
y digno favor os doy;
que aunque no del todo, estoy
aplacado con Rodrigo.
Vuestro buen celo mostrais:
y así, deste intento os quiero
hacer á vos el tercero;
y para que le podais
obligar, si teme en vano
mi rigor, á que se parta
seguro á verme, esa carta
le llevaréis de mi mano;
(Dále una carta.)
y partid luego á buscarle.

Ram. Si del reino se ha ausentado
temeroso, mi cuidado
con alas ha de alcanzarle. *(Váse.)*

Rey. Al fin, es forzosa ley,
por conservar la opinion,

vencer de su corazon
los sentimientos el Rey.

ESCENA V.

EL CONDE, MENDO, UN CORTESANO.—EL REY.

COND. Aquí está el Rey.
MEND. Justo ha sido
hasta aquí el acompañaros,
y agora lo es el dejaros;
que á negocio habréis venido.
COND. No os vais; que pide testigos
lo que tratarle pretendo.
MEND. Pues aquí teneis, Melendo,
para serlo, dos amigos.
COND. Vuestra alteza, gran señor,
me dé los piés.
REY. Conde, alzad.
COND. Hasta alcanzar un favor,
si le merece el amor
con que á vuestra majestad
he servido, no mandeis
que del suelo me levante.
REY. La confianza ofendeis
que á mí estimacion debeis,
con prevencion semejante.
COND. Sólo quiero suplicaros
que del negocio á que vengo
me prometais no indignaros.
REY. (*Aparte.*)
(¡Ay, Elvira! Ya prevengo
mi desdicha.) Declararos
podeis; que sois tan discreto
y tan sabio en mi opinion,
que seguro lo prometo,
pues cosa contra razon
no cabe en vuestro sugeto.
COND. Yo os lo aseguro: y así,

Alfonso, fiado en eso,
por mis hijos y por mí
la mano real os beso...
(*Bésale le mano.*)
Y de vos, Rey, desde aquí
nos despedimos, y ya
no somos vuestros vasallos,
(*Levántase y cúbrese.*)
segun asentado está
por los fueros.

REY. El guardallos
forzoso, Conde, será;
pero...

COND. Promesa habeis hecho
de no indignaros: la furia
reprima el ardiente pecho,
supuesto que á nadie injuria
quien usa de su derecho.

REY. Melendo, no receleis
que no os cumpla la promesa,
pues no pierdo en lo que haceis
nada yo: y solo me pesa
de ver que desobligueis
mi amor con tal desvarío,
pues ya tengo de trataros
como á extraño; y yo confío
que algun tiempo ha de pesaros
de no ser vasallo mio. (*Váse.*)

COND. (*Aparte.*)
Defienda yo la opinion
de mi hija, á quien procura
infamar vuestra aficion;
que Navarra me asegura,
si me amenaza Leon.
(*Vánse.*)

Sala en casa del conde Melendo, en Valmadrigal.

ESCENA VI.

LEONOR, ELVIRA.

ELV. Yo no puedo más, Leonor;
ya me falta la paciencia;
humana es mi resistencia
divino el poder de amor.
Ya que habemos de partir
á Navarra, de Leon,
por última citacion
me pretendo despedir
de Alfonso; y ya que su alteza
me niegue la mano, el pecho
parta al menos satisfecho
de que supo mi firmeza.
LEONOR. Ni de tu resolucion
ni de tu pena me admiro;
mas aquí viene Ramiro.
ELV. Gozar quiero la ocasion.

ESCENA VII.

RAMIRO.—*Dichas.*

RAM. Elvira y Leonor hermosas,
porque sé que han de agradaros
las nuevas que vengo á daros,
para todos venturosas,
no aguardé vuestra licencia.
Alfonso, ya de Rodrigo
más satisfecho y amigo,
sufrir no puede su ausencia,
y con seguro á llamarle
de parte suya me envia:
y así, de las dos querria
saber dónde podré hallarle.

Leonor. Aunque en sangre generosa
no puede caber cautela,
perdonad si se recela
quien aguarda ser su esposa,
de que traceis sus agravios.

Ram. (*Aparte.*)
(Mostró su amor: selle el mio,
pues del favor desconfío,
en esta ocasion los labios.)
Si de mi no os confiais,
con esta firma del Rey,
(*Muestra la carta.*)
que tiene fuerza de ley,
es bien que el temor perdais;
y de mí, Leonor, podeis,
pues lo ofrezco, aseguraros;
que me va en no disgustaros
más de lo que vos sabeis.

Elv. No hacello fuera agraviar
tan hidalgo y noble pecho.
Jimena, segun sospecho,
hermana, sabe el lugar
donde se oculta Rodrigo:
házla llamar.

Leonor. La fé mia
en la vuestra se confia.

Ram. Yo soy noble y soy su amigo.
(*Váse Leonor.*)

ESCENA VIII.

ELVIRA, RAMIRO.

Elv. Ramiro, la brevedad
del tiempo y de la ocasion
no permite dilacion.
Decidle á su majestad
que pienso que mi partida
á Navarra se apresura,

y que mi pecho procura
mostralle por despedida
las verdades de mi amor,
aliviando mis enojos
con publicar á sus ojos
con mi llanto mi dolor:
y así, por favor le pido
que venga á verme.

Ram. Señora,
señaladle puesto y hora;
que por veros, persuadido
estoy que no ha de enfrenalle
el mayor inconveniente.

Elv. Mañana junto á la fuente
del bosque saldré á esperalle
con mi hermana, al declinar
del sol, pues nos asegura
la soledad, la espesura
y distancia del lugar.

Ram. Quede así.

ESCENA IX.

LEONOR, JIMENA.—*Dichos*.

Leonor. Jimena os va,
Ramiro, á servir de guía.

Jim. En vuesa mesura fía
mi fé; é catad que non ha
mi pecho pavor de engaño,
nin barata; é non cuidedes
que vivo á Leon tornedes
en asmando facer daño
á Rodrigo.

Ram. Confiada
vén de mí... Y dadme las dos
licencia.

Elv. Yo estoy de vos
satisfecha.

LEONOR. Yo obligada.
(*Váse Ramiro.*)
JIM. ¡Lijosos los fados vuesos,
si atendedes á engañar!
Que yo vos cuido astragar
de una puñada los huesos. (*Váse.*)

ESCENA X.

ELVIRA, LEONOR.

ELV. ¿Qué dices desta mudanza
del Rey?
LEONOR. Que ha echado de ver
que á Rodrigo há menester
mucho más que él su privanza.
ELV. Mañana mi amor dudoso
su verdad ha de probar;
que se ha de determinar
á perderme ó ser mi esposo.
LEONOR. Pues ¿dónde piensas hablalle?
ELV. Ramiro es el mensajero
de que en la fuente le espero
que baja del bosque al valle.
LEONOR. ¿No temes su ceguedad,
si se ve sólo contigo?
ELV. Tú, Leonor, irás conmigo,
y por más seguridad,
irá Jimena tambien.
LEONOR. A mucho te obliga amor.
ELV. O ha de vencerle el favor,
ó castigarle el desden.
(*Vánse.*)

Salon de palacio en Leon.

ESCENA XI.

EL REY, CUARESMA.

REY. ¿Cómo, Cuaresma, no fuiste

con Ramirò á esta jornada?
CUAR. De aquella ocasion pesada
que en Valmadrigal tuviste
con Rodrigo, procedió
no seguille en esta ausencia.
REY. ¿Cómo?
CUAR. Anduve en la pendencia
como un cristiano debió,
porque viéndome apretado
de Rodrigo, fuí á buscar
un clérigo en el lugar
para morir confesado:
y ha dado en quererme mal.
REY. Tu temor lo ha merecido.
CUAR. Pues ¿qué loco no ha temido,
viviendo en carne mortal?
REY. El noble nunca temió.
CUAR. Por la experiencia averiguo
que es eso hablar á lo antiguo;
que noble conozco yo,
infante de Carrïon,
bravo sólo con mujeres.
Mas supuesto que tú eres
el más noble de Leon,
te probaré que aun á tí
no ha perdonado el temor.
¿Nunca á una vela, señor,
quitaste el pábilo?
REY. Sí.
CUAR. Luego es fuerza confesar
que á tener miedo has llegado;
que nadie ha despavilado,
que no temiese apagar.
REY. ¡Qué desatino!
CUAR. Pregunto:
¿nunca medias te pusiste?
Y aunque eres Rey, ¿no temiste
hallarles suelto algun punto?

¿Nunca la amorosa llama
te tocó?
REY. Y aun me abrasó.
CUAR. Pues ¿qué amante no temió
hallar con otro su dama?
—Pero Villagómez es
quien con Ramiro ha llegado.

ESCENA XII.

RAMIRO, RODRIGO.—EL REY, CUARESMA.

RAM. A cumplir lo que has mandado,
humilde llega á tus piés
Rodrigo.
REY. La diligencia
te agradezco.
ROD. Dad, señor,
la mano á quien el favor
de gozar vuestra presencia
ha podido merecer.
REY. Puesto que os habrá informado
Ramiro de que engañado
tal exceso puede hacer,
os doy los brazos y pecho.
ROD. Previniendo yo que haria
el desengaño algun dia
el efeto que hoy ha hecho,
me defendí del violento
furor que intentó mi daño,
que fué, advirtiendo el engaño,
servicio, y no atrevimiento.
La obediencia lo ha probado,
y humildad con que rendido
á vuestros piés he venido,
en viéndoos desengañado.
REY. Satisfecho estoy, Rodrigo;
y así, quiero que á ocupar
volvais el alto lugar

que habeis gozado conmigo.
ROD. Por tan gran merced, señor
los piés os vuelvo á pedir,
si bien no puedo admitir
en todo vuestro favor,
vuestra gracia es la ventura
que estimo haber alcanzado;
mas volver escarmentado
á la privanza es locura;
que aquel á quien fulminó
de Jove la airada mano
con las armas que Vulcano
en sus fraguas fabricó,
tales temores y enojos
concibe, que prevenido,
al trueno cierra el oido,
y al relámpago los ojos.
Villamet, Valmadrigal,
Santa Cristina y la Tierra
que en las faldas de la sierra
bebe líquido cristal,
me dan vasallos, riqueza,
poder y antiguos blasones
con que honrarme, y los pendones
ensalzar de vuestra alteza
cuando serviros importe,
sin mendigar más aumentos,
expuesto á los escarmientos
y mudanzas de la corte:
y así, con vuestra licencia.
me vuelvo á Valmadrigal.
REY. Aunque sé que me está mal,
Villagómez, vuestra ausencia,
la permito, porque entiendo
que aun teneis de mis enojos
el sentimiento á los ojos:
y así, yo tambien pretendo
que el tiempo vaya entregando

vuestras quejas al olvido.
Mas en cambio desto os pido
una cosa, y dos os mando:
que del reino no salgais,
y á veros vengais conmigo
muchas veces, son, Rodrigo,
las que os mando; y que impidais
que se ausente de Leon
Melendo, os pido; advirtiendo
que no ha de saber Melendo
que os he dado esta intencion.

Rod. Yo, como leal vasallo,
en cuanto á mí, os obedezco;
en cuanto al Conde, os ofrezco
intentallo, no alcanzallo. (*Váse.*)

ESCENA XIII.

EL REY, RAMIRO, CUARESMA.

Rey. ¿Qué te parece?

Ram. Que está
de tu indignacion sentido,
y por eso ha resistido;
mas el tiempo aplacará
sus quejas.

Rey. Porque consigo
el fin así que intenté
(pues si la corte le ve
algunas veces conmigo,
cesa la murmuracion
de mi mudanza y su ausencia),
no hice más resistencia
al partirse de Leon.

Ram. Que se partiese de tí
deseaba yo, por darte
una embajada de parte
de Elvira.

Rey. Ramiro, dí,

dí presto; que no hay paciencia
donde hay amor.

RAM. Hoy te aguarda
para hablarte.

REY. Un siglo tarda
cada instante de su ausencia.
Partir luego determino
disfrazado.

RAM. Bien harás.

REY. Vamos pues; que lo demás
me dirás en el camino.

CUAR. ¿Tengo yo de acompañar
á los dos?

REY. Cuaresma, sí.

CUAR. Pues advierto desde aquí
que no voy á pelear.
(*Vánse.*)

Campo de Valmadrigal.

ESCENA XIV.

ELVIRA, LEONOR, JIMENA.

ELV. Por una parte esperanzas,
por otra, Leonor, temores,
me acobardan y me animan
con efectos desconformes.

LEONOR. Cerca está el plazo, si Alfonso,
como debe, corresponde
á la obligacion, Elvira,
que en querelle hablar le pones.

ELV. Escucha, amiga Jimena.
(*Hablan bajo.*)

ESCENA XV.

DON SANCHO *y* **FORTUN**, *retirados*.—**Dichas.**

SANC. Mis celos y mis pasiones
me traen siguiendo sus pasos
por la espesura del bosque,
por ver si alguna ocasion
la soledad me dispone,
en que ver mis desengaños
ó conquistar sus favores.
ELV. Con este fin te he traido
conmigo.
JIM. Alfonso perdone;
que facer su barragana
á una infanzona tan nobre
non ye facienda de rey.
ELV. Si intentare algun desórden,
en tu defensa confio.
JIM. Yo faré lo que me toque.
Mas á la fé, doña Elvira,
rehurtid vos sus amores;
que con dueña que reprocha,
non ha facimiento el home.
SANC. Confirmóse mi sospecha;
que segun estas razones,
esperan á Alfonso aquí;
y vive Dios, si nos pone
solos á los dos la suerte
en el campo deste bosque,
que ha de ser nuestra estacada.
Parte volando, y al Conde
llama, Fortun, de mi parte,
y díle que á Villagómez
traiga consigo, si acaso
ha vuelto ya de la corte.
FORT. ¿Diréle lo que recelas?

SANC. Sí, Fortun: díle que corre
riesgo su honor.
FORT. Hoy se encuentran
las barras y los leones.
(*Váse.*)

ESCENA XVI.

DON SANCHO, EL REY DE LEON, RAMIRO *y* CUARESMA, *vestidos de labradores*:—Dichos.

REY. Con ellas está Jimena.
CUAR. A mí me toca.
REY. Dispónte,
si pretendiere impedir
de los dos las intenciones,
ó á detenella con fuerzas,
ó á engañalla con amores.
CUAR. ¡Triste yo! No sé cuál es
más fácil de esas facciones.
¿Un monstruo quieres que venza,
ó que una vieja enamore?
ELV. Este es el Rey.
REY. ¡Bella Elvira!
ELV. ¡Rey y señor!...
(*Apártase cada uno con la que le toca.*)
REY. Los temores
de tu ausencia me han traido
con alas desde la córte.
ELV. En la tardanza hay peligro.
Escucha las ocasiones
de mi pena.
RAM. Ya el silencio
Leonor, los candados rompe.
Oyeme sin enojarte,
si el poder de amor conoces.
CUAR. Jimena ¡válgame Dios,
qué linda estás! ¿Qué te pones,
que al rubio de Dafne amante

desafíás á explendores?
JIM. Callad, juglar, en mal hora;
que si un ramo tiró á un robre,
de vuesas chocarrerías
faredes que enmienda tome.
CUAR. Sin duda que te ha cansado
lo culto de mis razones;
que entendimientos vulgares
es forzoso que lo ignoren,
é ignorándolo lo culpen,
y jerigonza lo nombren;
mas yo te hablaré en tu lengua.
ELV. Y pues don Sancho me escoge
para reina de Navarra,
es bien que ó tu mano estorbe
mi ausencia, ó tu desengaño
dé fin á mis confusiones.
Aquí te has de resolver
á que te pierda ó te cobre;
que este es el último plazo.
REY. ¡Ay de mí!
ELV. ¿Dudas? Responde.
REY. ¿Qué he de responderte, Elvira,
si las capitulaciones
hechas con la castellana
quiere mi suerte que estorben
darte la mano, y mi amor
sentirá menos el golpe
de mi muerte que tu ausencia?
ELV. Pues la castellana goce
vuestra alteza muchos años,
y Navarra me corone. *(Quiere irse.)*
REY. Eso no: detente.
ELV. Suelta.
REY. Perdona; que pues conoces
que tu amor me tiene ciego,
y en esta ocasion me pones,
he de llevarte á Leon

y gozar de tus favores;
y vengan luego á vengarte
el rey don Sancho y el Conde.

Ram. Perdona, Leonor.

Cuar. Jimena,
perdona.
(*Cada uno se abraza con la suya para llevarla.*)

Sanc. Alfonso, este bosque,
de tu sangre escrito, al mundo
publique tus sinrazones.
(*Sacan las espadas y acuchíllanse.*)

Rey. ¡Al Rey de Leon te atreves!

Sanc. Yo soy tu igual: ¿no conoces
al Rey de Navarra?

ESCENA XVII.

EL CONDE, BERMUDO *y* RODRIGO, *sacando las espadas.*—Dichos.

Cond. Alfonso,
ya no es tu vasallo el Conde.
Pues la palabra rëal
tan injustamente rompes,
con tu mano ó con tu vida
mi honor es fuerza que cobre.

Rod. Eso no, mientras viviere
Rodrigo de Villagómez.
(*Pónese Rodrigo al lado del Rey.*)

Cond. ¡Ah Rodrigo!

Rod. No hay ofensas,
no hay amistades ni amores
que en tocando á la lealtad,
no olviden los pechos nobles.

Cuar. Temblando estoy.

Jim. Endonadme,
dueña, esta espada. Vos, Conde,
(*Quita Jimena la espada á Cuaresma, y

pónese delante del Rey, defendiéndole de don Sancho y el Conde.)
é vos, don Sancho, arredráos;
porque Jimena non sofre
que en contra de su Rey cuide
orgullecer ningun home.
Guardad vuesas nobres vidas,
Rey Alfonso é Villagómez;
que mi valor sobejano
fará tremer estos montes.
(*Acuchíllanse.*)

CUAR. ¡Ah machorra!

ELV. Ten, Jimena.

JIM. Si son don Sancho é el Conde
porfiosos, perdonad.

ELV. *(Poniéndose en medio.)*
Tened, por Dios; que en los nobles
no han de tener más imperio
las armas que las razones.
¿Por qué pretendeis, Alfonso,
con exceso tan enorme
perder el nombre de rey,
cobrar de bárbaro el nombre?
Si han de coronar la infanta
de Castilla tus leones,
¿por qué impides que el Navarro
la de Galicia corone?
Una para esposa eliges,
y otra para dama escoges.
¿Eres cristiano? ¿Eres rey?
¿Eres noble... ó eres hombre?
Por un intento que nunca
has de alcanzar, pues conoces
que no puede en mí la muerte
más que mis obligaciones
¡el suelo y el cielo ofendes!
Vuelve en tí, Rey; corresponde
á quien eres, y á tí mismo

te vence, pues eres noble;
ó mueve el luciente acero
contra mí, si te dispones
á impedir que de mi mano
el Rey de Navarra goce;
que yo se la doy. Yo soy
quien te ofende; que no el Conde
mi padre, ni el Rey don Sancho
—Dadme la mano...

CUAR. Arrojóse.

REY. Ténte, Elvira; que mis celos,
aunque perdiese del orbe
la monarquía, no sufren
que á mis ojos te desposes
con otro; y porque no pueda
quejarse tu padre el Conde
de mi palabra rompida,
dame la mano, y perdone
la infanta doña Mayor,
y el Rey de Navarra logre
con ella sus pensamientos.

SANC. Don Sancho, Alfonso, responde
que es admitirlo forzoso.

COND. Falta que á mí me perdones.

REY. Llegad, Melendo, á mis brazos;
que disculpados errores
son los que causa el honor.

ELV. Permitid que á Villagómez
le dé la mano mi hermana.

RAM. Tu promesa no lo estorbe,
señor; que no quiero esposa
que ajenas prendas adore.

REY. Dadle la mano, Rodrigo;
y porque del todo os honre,
y quede memoria y fama
de Jimena, y de que ponen
á los pechos que los crian
tal valor los Villagómez,

ella y cuantas merecieren
dar á los infantes nobles
de vuestro linaje el pecho,
de hoy en adelante gocen
privilegio de nobleza,
para que el mundo los nombre
Los pechos privilegiados.

Jim. Nunca de vuesos loores
la fama fallecerá.

Rod. Aun hoy cuenta en sus blasones,
Senado, este privilegio
la casa de Villagómez.
Y esta verdadera historia
dé fin aquí, y sus errores
suplica humilde el autor
que el auditorio perdone.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO